Kairos

Revista de Temas Sociales ISSN: 1514-9331 Una publicación de Proyecto Culturas Juveniles UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

AÑO 25 N°48 DIC 2021

XAIROS. Revista de Temas Sociales ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org Proyecto Culturas Juveniles Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 25. Nº 48. Diciembre de 2021

Dossier: JUVENTUDES



ÍNDICE

"El mundo entre nosotros"	4
Apuestas y resistencia para la investigación sobre jóvenes, política y derechos humanos (Argentina- Colombia)	4
Eje a) Derechos humanos y memorias sociales	
Las encrucijadas de la memoria social a través de las generaciones1	3
La investigación social con jóvenes en pandemia: los involucramientos en la intersección entre el pasado y el presente	
Dejando de ser víctimas. El caso de las Madres de Soacha y Bogotá ante asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado4	4
Justicia, castigo y perdón: reflexiones desde el cine y la literatura6	1
Eje b) Subjetivación y politización juvenil	
Polarización política y politización juvenil entre conceptos e historias7	6
Configuraciones generacionales de las desigualdades y las diversidades en tiempos de pandemia9	6
Desigualdad, Derechos e Historia Según Estudiantes de Colegios Públicos Bogotanos: Antecedentes para Entender la Movilización Juvenil colombiana10	9

"El mundo entre nosotros"

Apuestas y resistencia para la investigación sobre jóvenes, política y derechos humanos (Argentina-Colombia)

Coordinadores:

Dra. Miriam Kriger¹
Dr. Alexander Ruiz Silva²

Agradecimientos

A los/as jóvenes de América Latina, protagonistas de las investigaciones que dan contenido a este dossier, y potencia de vida a nuestras comunidades imaginadas. A Graciela Castro, por construir y sostener a lo largo de los años las condiciones para que estos y tantos otros trabajos cumplan el periplo que debe realiza toda obra creativa e intelectual para estar completa: su publicación, haciéndolos llegar precisamente al mundo social en que cobran sentido (además de inspirarlo). A lo/as autores que firman de cada uno de los trece artículos que componen este número especial, y también a quienes acompañaron la tarea, también de modos sutiles e invisibles, pero esenciales. A Ignacio Robba Toribio, por su colaboración en la edición y la exhaustiva revisión de todos los textos. A Claudia Martínez, artista plástica argentina, por la belleza y plenitud de sentidos que aportan sus imágenes entre nuestras palabras. A los organismos que apoyan y financian la investigación social, y muy especialmente a los subsidios estatales en nuestros países, que representan el compromiso con millones de cociudadanos que aportan parte de su trabajo a este proyecto común. A todas las instituciones ligadas a la ciencia y la educación pública, que en el tiempo en que hicimos este trabajo comenzaban a abrir nuevamente sus puertas a la presencialidad, tras el esfuerzo enorme de la virtualización. A nuestro/as lectores, por sumarse al juego.

Miriam Kriger y Alexander Ruiz

Introducción

El presente dossier nace de la amistad y los lazos creados entre investigadores de dos países, construyendo proyectos y alimentando afectos por algo más de una década. Entre Argentina y Colombia descubrimos la riqueza de pensar a los/as jóvenes mucho más *entre* que *en* América Latina, el segundo continente más joven del mundo después de África, pero también una región en la que ser joven no suele

4

¹ (CIS-IDES/CONICET, Bogotá)

² (UPN, Bogotá)

ser precisamente un divino tesoro. Muchos ni siquiera pueden ser en verdad eso que los estudios sobre juventudes llaman "jóvenes", refiriéndose a una categoría social, construida históricamente en sociedades donde existe sino una moratoria al menos una transición hacia adultez, una inclusión al mundo social, una ciudadanización. Los porcentajes de pobreza son demasiado altos desde hace demasiado tiempo, cerca de la mitad de la población se encuentra de ese lado de la línea, y entre ellos los jóvenes son especialmente afectados, doblemente, no solo por las carencias sino también por los excesos, sumando inusitadas formas de violencia y también de resistencia. Por otra parte, la diferencia entre quienes menos y más tienen no es una brecha sino un abismo antropológico, existencial, porque la desigualdad es estructural -y sostenida- en el continente de las venas abiertas, en el que, además, la sangre no deja de fluir ni el corazón de latir. Desde las dictaduras aniquiladoras hasta los miles de ojos baleados por las policías en las protestas callejeras, las violencias de género, los femicidios, el gatillo fácil, los asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado y un largo etcétera, en los que las víctimas son siempre por abrumadora mayoría jóvenes, a las políticas excluyentes que en nombre de la libertad de mercado les ponen dos dígitos a sus niveles de desempleo y varios menos al poder real de sus salarios (cuando los tienen, la mayoría de la veces informales y precarios), y otro tanto menos al valor de sus vidas.

Lo valioso es que justamente en este tipo de escenarios una gran parte de las protestas son encabezadas por el sector más joven de la sociedad –aunque la desazón nos haga magnificar el avance de las nuevas derechas punitivas, tanáticas, neo-libertarias- que siguen exigiendo primero educación que pan, reclamando trabajo y justicia, derechos humanos y sexuales, sustentabilidad ambiental; en una sola palabra: Vida. Eso es lo que exigen cientos de miles de jóvenes cuyas voces tratamos de escuchar, que algunas veces acalladas nos siguen hablando, cantando, bailando, coloreando. Y a nosotros, ese latir ubicuo, en presente continuo, como el mar que no para de besar las playas, nos desafía a comprenderlo/as, a dilucidar claves y lenguajes que no conocemos ni sospechamos, sentidos que nos sorprenden y que debemos aprender a reconocer, y modos de hacer que nos resultan inéditos. Claro que hay novedad: es por eso que no son *lo* que esperábamos (aunque lo/as esperáramos).

El trabajo colectivo que presentamos aquí aborda esa alteridad, esa especificad y también la heterogeneidad de tantos modos de ser joven aquí y ahora, haciendo referencia (sin necesitar nombrarla) desde distintos enfoques y estudios empíricos siempre esa *Vida* a la que tienen derecho (humano, ético, político, jurídico) lo/as diversos y distinto/as jóvenes, en su totalidad; no a pesar sino a propósito de la enorme asimetría y desigualdad que lo/as atraviesa, mancomunada/os también en un horizonte generacional donde todo peligra.

Y estos mismos artículos comenzaron a ser escritos cuando el peligro estaba claramente entre nosotros, tanto que no podíamos estar en presencia unos de otros, y la distancia entre nuestros países se volvió tan inconmensurable como dentro de ellos e, incluso, entre domicilios de una misma ciudad. Irrelevante, la espacialidad dejó de ser la coordenada central de cercanía o lejanía entre las personas – salvo dentro del *grupo conviviente*- y nos encontrábamos en las pantallas. Nos teníamos literalmente en la palma de la mano en que apoyábamos nuestro teléfono, o en el monitor a unos centímetros de nuestros ojos, pero no podíamos tocarnos ni compartir un café o un mate, mucho menos un abrazo.

La virtualización resultó eficaz para transitar el confinamiento requerido por la pandemia de Covid-19, pero no para conjurar la fatal perdida de mundo que ella nos produjo. Una tarde, releyendo juntos un libro de Hannah Arendt escrito en 1965 - "Tiempos de oscuridad"- apareció esta frase que conocíamos bien y habíamos leído tantas veces, pero de repente adquiría un significado pleno, como una llave en nuestras manos:

"El mundo y la gente que lo habita no son la misma cosa. El mundo está entre las personas, y este estar-entre –mucho más que los seres humanos o incluso el ser humano, como a menudo se piensa- es hoy la causa de la mayor preocupación y de la sacudida más obvia en casi todos los países del planeta"³.

Nos escuchamos suspirar, a miles de kilómetros de distancia, en cierto modo aliviados por la comprensión profunda, casi corporal, de lo que estaba ocurriéndonos. Claro que había una pérdida enorme de mundo, pero no estaba en las ciudades con calles vacías y aeropuertos cerrados que veíamos por Internet, *la ñata contra el vidrio*. No era allí la falta, sino *entre nosotros* donde el mundo no estaba, porque en su lugar había un virus, desplazándolo, instalando la posibilidad de la desgracia donde antes estaba el mundo: *entre nosotros*, en el aire que respiramos, en el aliento de quienes amamos. Desligada de toda conciencia, voluntad e intencionalidad, de toda responsabilidad humana, sin agencia, la desgracia se representaba como desgracia suelta, incontrolable, con sus propios designios, leyes y comportamientos biológicos. Había que evitar su circulación y por ende la nuestra, drásticamente, cuestión de vida o muerte, de cada uno y de todos. *Quién sabe quién*.

Nos preguntamos qué otras cosas habían dejado de moverse entre nosotros desde entonces, no solo *cabezas parlantes* sino cuerpos necesitados de tibieza, de alimento, de abrazo, de arraigo. Y también cuáles sí nos seguían habitando, nos permitían recrear, reponer, incluso construir modos de *estar-entre* uno y otro lado de las pantallas donde pudiéramos incluso respirar juntos, con qué configuraciones de presencia y de ausencia. ¿Qué mundos virtuales podríamos poner en acto, y actualizar virtualmente *entre* nosotros?

Y entonces comenzamos a pensar un encuentro, para abordar esa extrañeza imprevista que descolocaba sin dudas nuestros temas, "objetos", categorías conceptuales, pero sobre todo al mundo social que los animaba, en momentos en que las cifras de contagiados y muertos eran información más necesaria para el desempeño cotidiano que el pronóstico del clima, y cuya naturalización se volvió tan aberrante como ominosa. Angustiados por esa conciencia, además de amenazados o enfermos, nos cuidábamos de acercarnos a nuestros seres queridos por temor a llevarles la muerte en un abrazo. *Quién sabe quién*. Y no está de más recordar que lxs jóvenes fueron precisamente -desde el comienzo de la pandemia y por bastante más que lo que la evidencia empírica indicaba- considerados inmunes y centrales agentes de contagio, un peligro que debía ser controlado, vigilado y castigado. Si no un divino tesoro, un regalo del cielo, además inexpugnable. Lo cual generó una notable negativización y estigmatización social y mediática

-

³ En: Arendt, Hannah (1965). *Hombres en tiempo de oscuridad*. Barcelona, Gedisa, 1990, p. 14.

de la juventud -además de múltiples desórdenes psicológicos y subjetivos- colocando la lupa sobre sus prácticas y confinamientos, con un incremento de abusos represivos y violencias policiales contra lo/as jóvenes en todo el continente, en especial, en condición de pobreza y marginalidad: la furia del Minotauro.

Frente a tantas incertidumbres expuestas obscenamente -ante y ya no entre nosotros- obligados a ver lo que explícitamente se nos mostraba, incluido nuestro propio rostro fractalizado en las pantallas, fueron surgiendo una enorme cantidad de interrogantes y desafíos para las ciencias sociales y humanas, y para nuestro campo de estudios. Muchas de ellas fueron compartidas en la guinta edición del Simposio de investigadores en juventudes Argentina-Colombia⁴ que por primera vez tuvo sede, aunque virtual, en Bogotá, donde se gestaron gran parte de las ideas que aquí se despliegan. El título del mismo estuvo inspirado en aquella relectura, y no podía ser más diciente: El mundo entre nosotros: Confinamientos, distanciamientos y aperturas para la investigación en juventudes en América Latina. Y dio cuenta, en sí mismo, del intento de pensar y comprender la tan mencionada nueva realidad, con relevantes reacciones y expresiones ciudadanas, eludiendo toda nostalgia de la vieja normalidad. Durante tres días conversamos y nos escuchamos en paneles y conferencias en los que invariablemente nos faltaba tiempo, y donde acaso lo más sustancial -que recuperamos en el espíritu de este dossier- fue comenzar a integrar el acontecimiento pandemia a la historia, a nuestras historias; o sea: otorgarle alguna inteligibilidad política para desencriptarla de los dominios naturales de la biología (rechazando sus derivas darwinistas), para entramarla a las realidades sociales de una globalidad en crisis. Porque sin proponérnoslo, la pusimos en línea con lo que veníamos investigando desde nuestros trabajos y equipos en el contexto previo, signado por el giro regional al neoliberalismo y una creciente polarización social y política impactando la producción de subjetividades y los procesos de socialización, ciudadanización y politización de lo/as jóvenes en distintas realidades nacionales y locales, con conflictividades y violencias específicas.

El dossier se nutre, igualmente, de producciones científicas y académicas por fuera del evento, provenientes de grupos de investigación que en los últimos años vienen estudiando temas afines a los ya esbozados, con especial énfasis en la relación entre juventud, derechos humanos, memorias y política. Y aunque la pandemia no sea el tema convocante de este número especial de Kairós, sí es aquello que lo atropella, le pasa por el medio, le pone su marca a todos los artículos que lo conforman (tanto los que hablan sobre ella como los que no) y que fueron escritos en este tiempo inédito. Porque, como sabemos, toda historia es contemporánea (y viceversa), el fantasma de un mundo perdido los recorre tanto como la necesidad de atravesarlo hacia el mundo por venir.

Miriam Kriger y Alexander Ruiz

٠

⁴ V Simposio de investigadores en juventudes de Argentina-Colombia: "El mundo entre nosotros: Confinamientos, distanciamientos y aperturas para la investigación en juventudes en América Latina", realizado en la Universidad Pedagógica Nacional entre el 25 y el 27 de noviembre del 2020 con modalidad virtual. Contó con la organización del Grupo Moralia, del Doctorado Interinstitucional en Educación de esta universidad y el Programa de Investigación "Subjetividades políticas juveniles e identidades sociales en contextos nacionales contemporáneos", del CIS-CONICET/IDES (Buenos Aires).

Trece textos conforman este dossier, que a los fines de su presentación hemos dispuesto en cuatro ejes temáticos, entre los que por supuesto existen cruces, intersecciones y transversalidades; y que son: a) derechos humanos y memorias sociales, b) subjetivación y politización juvenil; c) conflictividad social, protesta y violencia policial; d) educación, ciudadanía y socialización política. A continuación, haremos una breve sinopsis de los contenidos de cada uno.

El primero comienza con dos artículos sobre juventud y memorias de la última dictadura militar en Argentina: "Las encrucijadas de la memoria social a través de las generaciones", de Graciela Castro, nos brinda un aporte sustancial para pensar la transmisión cultural intergeneracional de las memorias en las luchas en defensa de los DDHH, el lugar de instituciones fundamentales como las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, y de las juventudes en la reelaboración de viejos y producción de nuevos repertorios de acción v producción, en el marco de la pandemia COVID 19. En la misma línea, "La investigación social con jóvenes en pandemia: los involucramientos en la intersección entre el pasado y el presente", de Yusseff Becher presenta un estudio realizado en Villa Mercedes (San Luis), donde se vinculan las memorias de lo/as jóvenes con su actuación en distintas modalidades de participación que desarrollan en la actualidad, que problematiza la tendencia a cierta "indiferencia moral" en el tratamiento del tema dictadura en la experiencia escolarizada, al tiempo que constata en el contexto pandémico constata un mayor involucramiento de mujeres en acciones de activismo público-estatal. Se suman desde Colombia, dos artículos sobre la violencia estatal en el conflicto armado, la justicia y la paz: en "Dejando de ser víctimas. El caso de las Madres de Soacha y Bogotá ante asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado", Manuel Prada y Alexander Ruiz interrogan la producción social y política la víctima en y desde la violencia de Estado en dicho país, dándole protagonismo a una organización de mujeres que desde el 2008 demanda justicia por el asesinato de sus hijos y hermanos, reivindica la memoria de estos jóvenes y asume un rol activo en la esquiva construcción de la paz en el país. Los autores plantean la necesidad de tomar distancia del confinamiento en el dolor y el sufrimiento que implican la condición reductiva y opresiva de víctima, a fin de recuperar la capacidad de agencia y la autodeterminación, concibiendo a este tránsito -más allá de la sanación personal y colectiva- como una postura ética y una necesidad política indispensables para la reintegración a la vida en común. El último: "Justicia, castigo y perdón: reflexiones desde el cine y la literatura". De Elizabeth Sarmiento interroga la tendencia punitiva de la sociedad actual y, como reacción, los posicionamientos ético-estéticos que propone el arte (particularmente el cine y la literatura) ante su imperio y sus efectos desgarradores y aislacionistas. Centrada en los paisajes, tanto interiores como físicos, que dibujan las películas París, Texas (Wim Wenders, 1984) y Dead Man Walking (Tim Robbins, 1995) y los relatos literarios agrupados en el libro La venganza del Perdón (Éric-Emmanuel Schmitt, 2018) y apoyada en las reflexiones del provocador filósofo belga Raoul Vaneigem (Ni perdón ni talión, 2012) la autora destaca la potencia de la imaginación y la creación para hacer frente, tanto a las distintas formas de violencia institucional, como a las más inusitadas trampas de la mercantilización de la vida.

El segundo eje tiene como primer artículo: "Polarización política y politización juvenil, entre conceptos e historias", un artículo de Miriam Kriger e Ignacio Robba Toribio, que problematiza la confluencia entre dos procesos contemporáneos: la politización juvenil y la polarización política, con foco en la Argentina de las dos primeras década del milenio, en el marco de una recuperación de protagonismo de los jóvenes en la vida pública y la protesta social a nivel global. Retomando trabajos previos de la autora, que caracteriza a las dinámicas de la primera década como "politización integradora" y de la segunda "politización en clave de polarización", el propósito de este trabajo es problematizar dotar de densidad conceptual a esta última, al incorporar enfoques y debates sobre la noción de polarización política desde las ciencias políticas, e introducir una mirada sociohistórica sobre el pasaje del neopopulismo progresista a lo que se caracteriza como neoliberalismo recargado, generando asimismo un marco para interrogar los cambios más recientes, que en el plano político y el paradigma de estado coinciden con la emergencia de la pandemia. El siguiente texto: "Configuraciones generacionales de las desigualdades y las diversidades en tiempos de pandemia", de Pablo Vommaro, propone precisamente que la tesis de que crisis generalizada provocada por la pandemia de Covid-19 visibiliza dinámicas sociales preexistentes, principalmente la generación de desigualdades sociales multidimensionales, para presentar un análisis de la situación de las juventudes en los barrios populares de los grandes centros urbanos de Argentina y América Latina, que intersecta las dimensiones de lo generacional y lo territorial (cruzadas también con otras variables como: género, laboral y educativa), para identificar tendencias regionales que permitan desentrañar las dinámicas de persistencia y emergencia de las desigualdades generacionales territorialmente configuradas en tiempos de pandemia, así como identificar las experiencias de resistencia juvenil en esta coyuntura. Y el último texto de este bloque: "Desigualdad, Derechos e Historia Según Estudiantes de Colegios Públicos Bogotanos: Antecedentes para Entender la Movilización Juvenil colombiana", de Diego Higuera, intenta explicaciones plausibles de las actuales expresiones políticas de lo/as jóvenes en el ámbito público en Colombia, su protagonismo en diversas protestas sociales y formas de resistencia -acentuadas entre el 2019 y el 2021 en el marco pandémico- apelando a los resultados de estudios recientes sobre jóvenes de últimos años de educación secundaria en la capital del país. Tomando como base el rechazo generalizado de lo/a jóvenes colombiano/as hacia el sistema político actual y sus representantes, al igual que la percepción más extendida de estar quedando fuera de la realidad y la promesa del ejercicio de los derechos y la justicia, el análisis de este malestar permite comprender las múltiples estrategias que los jóvenes movilizan hoy como resistencia a la desesperanza.

El tercer eje abre con el trabajo de Andrea Bonvillani: "Dimensiones de Subjetividades políticas de manifestantes en una protesta antirepresiva. Diálogos entre el trabajo etnográfico y la investigación por encuestas", relaciona hallazgos emergentes del trabajo de campo cualitativo llevado a cabo en distintos escenarios de despliegue de "La marcha de la gorra" -una protesta anti-represiva que se realiza en Córdoba (Argentina)-, con los resultados de una encuesta aplicada a manifestantes en la misma. Se brindan así ilustraciones empíricas que contribuyen a la definición analítico-metodológica de las subjetividades políticas, y permiten concluir que la disección teórica entre sentires-pensares-haceres es resistida por el peso del carácter configuracional de la subjetividad en lo empírico. El segundo artículo, de Macarena Roldán,

"Activismo antirrepresivo de jóvenes de Córdoba en contexto de pandemia", también aborda los activismos juveniles de los sectores populares en la misma ciudad en tiempos de pandemia, partiendo de la pregunta por los efectos y particularidades que tal coyuntura, en la fase de aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO) que impone la reclusión en los hogares, tiene sobre acciones colectivas como la Marcha de la Gorra y contra el Gatillo Fácil en Córdoba, cuya gramática está en los encuentros entre los cuerpos, sus afectividades y la salida al espacio público. A través del análisis de entrevistas y un registro etnográfico, propone discontinuidades y novedades que invitan a seguir pensando el impacto de la pandemia en los procesos de politización juvenil, y en especial en este tipo de acciones colectivas. El tercer artículo, de Cynthia Daiban: "Economía del miedo y punitivismo. Un estudio de los posicionamientos subjetivos de jóvenes estudiantes de clase alta y baja ante la narrativa social de la inseguridad", presenta entrevistas realizadas por un equipo de investigación⁵ del que es parte, y las analiza desde una perspectiva que articula psicoanálisis y ciencias sociales para comprender cómo se vinculan jóvenes de distinta condición de clase con "la inseguridad" la narrativa social de la inseguridad, concentrando el análisis en su faz subjetiva, relativa a sentimientos y afectos experimentados. Con especial atención al punitivismo, se reflexiona sobre las soluciones propuestas por jóvenes de ambos polos del espectro, que coinciden al identificar al agente de la inseguridad con la figura del joven pobre que ni estudia ni trabaja, al recurrir a la equivalencia estigmatizante entre pobre/delincuente; concluyendo que el punitivismo no sólo se asienta en la clase social que más padece la inseguridad, sino en la que más la teme.

El último y cuarto eje, comienza con un artículo de Juan Dukuen. "Reflexividad y trabajo de campo: apuntes de investigación sobre prácticas de socialización juvenil en un colegio de clases altas de la Ciudad de Buenos Aires", que ensaya un ejercicio de objetivación participante, orientado a comprender las vicisitudes de la investigación con orientación etnográfica. A partir de los hallazgos del trabajo de campo en un colegio secundario de tradición británica de la Ciudad de Buenos Aires, el autor reflexiona sobre cómo investigar sistemas de organización estudiantil y de prácticas culturales estudiantiles que intervienen en la incorporación y transformación de disposiciones morales y políticas. El segundo artículo, de Shirly Said: "Tener el secundario": la prueba escolar en los relatos biográficos de dos jóvenes estudiantes de un Bachillerato Popular del AMBA", presenta hallazgos de una investigación empírica realizada en un Bachillerato Popular (BP) del Partido de Tigre (Provincia de Buenos Aires, Argentina) sobre dos participantes, para conocer el modo en que viven la "prueba escolar" jóvenes estudiantes, en el marco de la obligatoriedad legal y simbólica de la finalización del nivel secundario, buscando integrar las relaciones entre sus expectativas individuales y la propuesta político-pedagógica del BP, que parte de un análisis crítico del sistema educativo tradicional y apunta a formar sujetos políticos. A modo de conclusión, este trabajo propone que la forma en que es superada la prueba escolar incide en los procesos de construcción de la identidad de los/as jóvenes, en función de cuánto se acerque o se aleje de la imagen de un individuo que se hace a sí mismo. Por último, el artículo de Pablo Di Leo y Ana Arias: "Singularidades y vida en común: las

_

⁵ Equipo del Programa de investigación sobre "Subjetividades políticas juveniles en contextos nacionales contemporáneos", con la dirección de Miriam Kriger en el CIS-IDES/CONICET, entrevistas realizadas en el marco de los proyectos PICT 2012-2751 y 2017-0661.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II

DOSSIER: JUVENTUDES

(in)justicias y lo público en instituciones de educación superior no universitaria", analiza las narraciones, prácticas, experiencias y reflexiones sobre los derechos y lo público de estudiantes y trabajadoras/es de diversos institutos de educación superior no universitaria de gestión estatal del AMBA (Argentina). Los autores indagan sus concepciones respecto de lo que consideran justo e injusto, e identifican dos grandes gramáticas que expresan la tensión entre desinstitucionalización y reinstitucionalización, entre singularidades y vida en común. Recuperando luego las estrategias que son identificadas por lo/as entrevistado/as como buenas prácticas -vividas como extraordinarias, personales, excepcionales- se interrogan como podrían replicarse a mayor escala y formar parte de políticas públicas que garanticen la ampliación de derechos, proponiendo finalmente visibilizar el modo en que diversos espacios institucionales están ensayando sentidos y prácticas sobre lo público con una sensibilidad que posibilita singularizar lo común.

Índice:

Eje a) Derechos humanos y memorias sociales

- Castro, Graciela: "Las encrucijadas de la memoria social a través de las generaciones".
- 2. Becher, Yussef: "La investigación social con jóvenes en pandemia: los involucramientos en la intersección entre el pasado y el presente".
- Prada, Manuel & Ruiz Alexander: "Dejando de ser víctimas. El caso de las Madres de Soacha y Bogotá ante asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado".
- 4. Sarmiento, Elizabeth: "Justicia, castigo y perdón: reflexiones desde el cine y la literatura".

Eje b) Subjetivación y politización juvenil

- 1. Kriger, Miriam & Robba Toribio, Ignacio: "Polarización política y politización juvenil, entre conceptos e historias".
- 2. Vommaro, Pablo: "Configuraciones generacionales de las desigualdades y las diversidades en tiempos de pandemia".
- 3. Higuera, Diego: "Desigualdad, Derechos e Historia Según Estudiantes de Colegios Públicos Bogotanos: Antecedentes para Entender la Movilización Juvenil colombiana".

Eje c) Conflictividad social, protesta y violencia policial

- 1. Bonvillani, Andrea: "Dimensiones de Subjetividades políticas de manifestantes en una protesta antirepresiva. Diálogos entre el trabajo etnográfico y la investigación por encuestas".
- 2. Roldán, Macarena: "Activismo anti-represivo de jóvenes de Córdoba en contexto de pandemia".
- 3. Daiban, Cynthia: "Economía del miedo y punitivismo. Un estudio de los posicionamientos subjetivos de jóvenes estudiantes de clase alta y baja ante la narrativa social de la inseguridad".

Eje d): Educación, ciudadanía y socialización política

- 1. Dukuen, Juan: "Reflexividad y trabajo de campo: apuntes de investigación sobre prácticas de socialización juvenil en un colegio de clases altas de la Ciudad de Buenos Aires",
- 2. Said, Shirly: "Tener el secundario": la prueba escolar en los relatos biográficos de dos jóvenes estudiantes de un Bachillerato Popular del AMBA".
- **3.** Di Leo, Pablo & Arias, Ana: "Singularidades y vida en común: las (in)justicias y lo público en instituciones de educación superior no universitaria".

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org **Proyecto Culturas Juveniles**

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II

DOSSIER: JUVENTUDES

Las encrucijadas de la memoria social a través de las generaciones

Graciela Castro⁶

Recibido: 3/ 08/2021

Aceptado: 13/11/2021

Resumen

La memoria constituye un elemento esencial en la continuidad de la vida digna de los humanos. Pero la memoria social supera la individualidad y requiere la construcción colectiva. Nunca está acabada ni cerrada. Su resignificación es constante y cada generación, más allá de haber sido testigos directos o no, pueden

aportar sus valiosos testimonios para dicha construcción.

La dictadura cívico-militar que padeció Argentina durante las décadas de 1970 y 1980, dejó huellas lacerantes en la sociedad civil. Tras la recuperación de la democracia, junto a los organismos de derechos humanos, cada generación ha ido aportando elementos que resignifican la comprensión de los hechos

ocurridos en aquella época.

Las juventudes, años tras año, van incorporando lenguajes y performances para la continuidad de la memoria social mostrando que la misma no es privativa de ciertos grupos ni la contiene una sola manera de interpretarla. Todo ello, sin dejar de lado ni en el olvido, la esencia de los hechos aberrantes que ocurrieron

en la dictadura.

Palabras claves: memoria social; juventudes; subjetividades; identidades

The crossroads of social memory through the generations

Abstract

Memory is an essential element in the continuity of the dignified life of humans. But social memory surpasses individuality and requires collective construction. It is never finished or closed. Its resignification is constant and each generation, regardless of having been direct witnesses or not, can contribute their valuable testimonies for this construction. The civic-military dictatorship that Argentina suffered during the 1970s and 1980s left lacerating traces on civil society. After the recovery of democracy, together with human rights organizations, each generation has been contributing elements that resignify the understanding of the events that occurred at that time. The youth, year after year, are incorporating languages and performances for the continuity of social memory showing that it is not exclusive to certain groups nor does it contain a single way of interpreting it.

⁶ Dra. en Psicología. Docente e investigadora. FCEJS/UNSL. Mail: graci12c@gmail.com

13

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II DOSSIER: JUVENTUDES

All this, without leaving aside or in oblivion, the essence of the aberrant events that occurred in the dictatorship

Keywords: social memory; youth; subjectivities; Identities

Introducción

Para muchos adultos que vivieron en Argentina durante el período de la dictadura cívico-militar, sus referencias mnémicas- sobre temas vinculados a ese tiempo- pueden estar atravesadas por recuerdos dolorosos o sin resonancias afectivas, en función de cuál haya sido la trama de su vida. Las historias personales y la influencia del contexto fueron factores de suma importancia para la formación y expresión de aquellas actitudes. Algunas preguntas se asoman para reflexionar sobre el tema de la memoria colectiva: ¿cómo se han construido esos significantes?; ¿cuál fue la influencia de las instituciones dominantes? ¿qué representación construyen las juventudes actuales de aquellas décadas?; ¿de qué manera resignifican la memoria social las juventudes actuales?

Para lxs jóvenes de ayer, que guardamos en nuestras mochilas personales imágenes, recuerdos y emociones de aquellos años, reflexionar acerca de la memoria social constituye un ejercicio siempre presente. Al mismo tiempo, puede traer consigo urgencias en los relatos, como así también entender que la resignificación que realizan las juventudes- sobre aquellos años- deviene un proceso esperable y necesario ante un proceso que nunca está cerrado y propone otras miradas diferentes.





Los elementos del rompecabezas

Tal como señalan investigadorxs que se dedican al estudio de las memorias, ésta es una construcción social. Así lo afirma Félix Vázquez con estas palabras: "La memoria es un proceso y un producto social histórico". Ello implica colocar en la reflexión la dimensión del tiempo, las interpretaciones y las generaciones. Carece de dueñxs absolutos y significados unívocos. A la complejidad que demandan aquellos ejes, le agregamos su fuerza simbólica. Como aseveran Isabel Piper-Shafir y Roberto Fernández-Droquett: "La fuerza simbólica de la memoria está en su carácter productor de sujetos, relaciones e

imaginarios sociales, poder que la convierte en potencial fuente de resistencias, inestabilidades y transformaciones" (2013, p. 24). A partir de considerar ese complejo rompecabezas proponemos iniciar la reflexión.

Los hechos histórico-políticos por la fuerza de su vivencia y significado pueden dejar marcas fundamentales en la vida cotidiana de las personas. Un primer aspecto nos detiene: comprender que dicha vida cotidiana se halla en el centro de la historia. Por consiguiente, las diversas transformaciones que atraviesa la historia redundará en la construcción de aquella esfera y sus ejes constitutivos: la subjetividad y la identidad social. (Castro, 2000). De allí que las situaciones de la historia influyen en cada sujeto de distintos modos; por ello es importante conocer el vínculo y cercanía del sujeto con ese hecho.

Durante las décadas de 1960/70/80, en algunos países de Latinoamérica, en particular, en Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay, dictaduras militares se adueñaron del Estado, sus organizaciones y la vida de lxs ciudadanxs. La tenebrosa vinculación entre las dictaduras quedó de manifiesto en el denominado Plan Cóndor, el cual demostró la conspiración entre los servicios de inteligencia de aquellos países quienes compartían información acerca de supuestos integrantes o vinculados con ideas contrarias a las dictaduras. Esa acción del Plan dejó, como consecuencia, una gran cantidad de víctimas quienes padecieron persecuciones, torturas, cárceles y muertes. Por aquellos años, las juventudes se transformaron en objetivos centrales de los gobiernos de entonces representándolos con imágenes de peligrosidad por lo cual se realizaron acciones de persecución y hostigamiento hacia el colectivo sociogeneracional. Con el reingreso a la vida en democracia —cada país latinoamericano en su momento— se hicieron evidente las heridas lacerantes y ausencias que las acciones de las dictaduras cívico-militar habían dejado en los cuerpos y la vida de las personas. Investigadorxs argentinos han abordado de modo exhaustivo los hechos y consecuencias de la dictadura en Argentina: Jelín (2017); Calveiro (1998); Gambina, Borón et al (2010); Luciani (2017); Figari Layús (2015) y muchos más, en cuyos artículos lxs lectores interesadxs en la temática podrán hallar excelentes análisis.

Entre los numerosos textos que han analizado la dictadura desde diversas aristas (políticas, culturales, sociales, emocionales, económicas, entre otras) entendemos apropiado incluir la referencia al *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*. Dicho informe fue realizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (OEA) en 1980. Como dato anecdótico y dejando de lado pretensiones de autorreferencialidad, la memoria personal regresa a aquellos años que, informes como el citado, integraban lecturas secretas casi íntimas, sólo por razones de seguridad personal. Este informe consta de XI capítulos, las Conclusiones y Recomendaciones, las cuales fueron presentadas a la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. Es importante recordar que en el ítem 1 de las conclusiones se expresa lo siguiente:

A la luz de los antecedentes y consideraciones expuestos en el presente informe, la Comisión ha llegado a la conclusión de que, por acción u omisión de las autoridades públicas y sus agentes, en la República Argentina se cometieron durante el período a que se contrae este informe –1975 a 1979– numerosas y graves violaciones de fundamentales derechos humanos reconocidos en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre (1980, p. 290).

La referencia al informe de la OEA sólo procura mostrar la relevancia que presentaba –también en ciertos organismos internacionales– colocar la lupa en la tragedia argentina; si bien su difusión pública era reducida por entonces, resulta un muy valioso testimonio y una lectura necesaria para las generaciones que no vivieron esos años.

Por otro lado, un texto ineludible para lxs argentinxs es el Informe que realizó la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) y conocido como Nunca más (1984). Ellos permitieron que las generaciones siguientes accedieran a informaciones que no sólo describían los hechos sino también los necesarios análisis que permitiera comprender el contexto socio-político, los planes de la dictadura y su influencia en los ámbitos políticos, económicos, culturales, sociales y personales. Una breve detención en un aspecto de ese informe: si bien el mismo implicó un parteaguas en el tema de derechos humanos durante la dictadura, es preciso no soslayar el tiempo cronológico en el cual se realizó. Su tratamiento fue posible tras la reanudación de la democracia en Argentina. Las situaciones políticas del país aún mostraban fragilidades; a la par que aún subsistían comportamientos sociales atravesados por el miedo en la sociedad que intentaba renacer tras las atrocidades de la dictadura. Junto a este aspecto, es preciso no dejar de lado otra circunstancia tanto o más importante que la anterior: las denuncias provenían de familiares o víctimas; ambos brindaban sus testimonios centrados en los crímenes cometidos por el Estado a través de quienes habían usurpado el poder de la democracia. Por consiguiente, la cifra de desaparecidos incluidos en el Informe debe ser comprendida como un dato simbólico y no una cifra cerrada, por cuando quienes participaron en la dictadura jamás brindaron la necesaria información acerca de desaparecidos, muertos y bebés nacidos en cautiverio.

Miles y miles de jóvenes de aquellos años vivenciaron y padecieron de modo muy intenso las acciones de la dictadura, otros que eligieron la comodidad y modos de pensar de sus entornos mostraron actitudes diametralmente opuestas. He allí otro aspecto que no podemos dejar de lado al analizar la construcción de la memoria social: la cercanía personal con la situación. Unos y otros, transcurridas cuatro décadas se transformaron en transmisores de aquellos hechos. En esa acción se asoma otro aspecto: las



características de los discursos. Divergentes, coincidentes, pero, sin duda, no exentos de emotividad. Con todo ello el rompecabezas se va complejizando sin perder la importancia.

Ahora bien, la transmisión de aquellos hechos resulta de la influencia del contexto. En él convergen diversas instituciones dominantes (Castro, 2000) cuya función es proveer valores, actitudes y modos de acción que cada persona incorpora como propios y actúa conforme a los mismos. Entre tales instituciones

ubicamos a la familia, la educación, la religión, las que integran la sociedad civil (la política, medios de comunicación, organizaciones sociales). La memoria social también se construye a partir de la influencia de cada una de ellas y tampoco son construcciones unívocas.

La memoria social y las encrucijadas personales

Desde la psicología es posible decir que la memoria nos permite construir la identidad personal y de allí reconocerse como uno mismo. Ahora bien, cuando nos referimos a la memoria social ella lleva implícita la presencia de otros, del contexto y del momento sociopolítico que cada uno atraviese. La primera pregunta que acude a nuestra reflexión, si bien puede parecer una perogrullada, es ¿cuál es el significado de la memoria social? ¿qué aporta a la construcción de la sociedad?.

El sociólogo francés Maurice Halbwachs (2004) colocó el acento en la memoria colectiva como un proceso elaborado y configurado desde las relaciones sociales. Ya apuntamos en el apartado anterior algunas de las características que- la misma- puede presentar: construidas, diversas, simbólicas, performativas. La variable temporal la atraviesa totalmente: el pasado y el presente otorgan los elementos fundamentales en ese tránsito. Quienes fueron contemporáneos a esos hechos tienen la posibilidad de incluir estímulos afectivos e íntimos que contribuyen a su significación, ya sea que aporten actitudes favorables o desfavorables a la situación. Aquellos jóvenes de ayer se convirtieron en los adultos que -desde alguna de las instituciones dominantes- en el transcurso de las décadas siguientes fueron ocupando papeles y funciones en las que transmiten informaciones vinculadas con los años de la dictadura. En investigaciones que hemos realizado con la finalidad de analizar la influencia de aquellas instituciones en la construcción de la vida cotidiana de lxs jóvenes (Castro, 2018, 2020) la familia, la educación y los medios de comunicación se presentan como las que inciden en mayor medida en dicha construcción. Tal situación se manifestó en las narrativas de lxs jóvenes, en particular, en los temas concernientes al involucramiento social, las actitudes y representaciones relativas a hechos ocurridos durante la dictadura cívico-militar. Expresiones tales como "la política es sucia" o los "políticos son corruptos" fueron manifestaciones en aquellos jóvenes que -entre sus prácticas- no se hallaba el involucramiento ni en agrupaciones estudiantiles u organizaciones sociales. Por el contrario, quienes habían acompañado a sus familiares en prácticas políticas, al tiempo que recordaban esas acciones con mucho afecto, se mostraban adversos a los hechos de la dictadura. Quienes en sus familias habían pasado por persecuciones, prisiones, torturas o desapariciones, mostraban actitudes desfavorables hacia ese proceso y, en la actualidad, es común verlos en las marchas y actos que recuerdan la fecha del golpe de estado en 1976. En los casos en los cuales manifestaban actitudes diferentes, si bien no se expresaban abiertamente a favor de la dictadura, reproducían las palabras de sus familiares al decir que "como ellos no tenían nada que ocultar, nunca les había pasado nada malo".

Para los jóvenes de los años setenta esas expresiones recordaban a aquellas que -tanto en los medios de comunicación como en los protagonistas de la dictadura- pedían a los padres cuidar a sus hijos del peligro que mostraban algunas instituciones, en particular, la educación pues, según el discurso de jerarcas de la dictadura, que recordarán algunxs memoriosos, en aquel ámbito se exponían ideas "subversivas" y "contrarias a la vida occidental y cristiana".

Si bien algunos jóvenes actuales no reproducen esas actitudes, sus testimonios muestran indiferencia hacia las actividades políticas y no participan en aquellas que se organizan en la ciudad en las fechas que recuerda el golpe militar.

Si nos detenemos un momento más en los adultos de hoy, jóvenes de ayer, ya no resulta extraño que, en más de una ocasión, se asomen voces negacionistas que intentan poner en duda la cifra de desaparecidos que los organismos de derechos humanos —a través de luchas legales de décadas—colocaron como simbólica y resultante de numerosas denuncias y, junto a ella, otros tantos casos que aún no logran sus testimonios por las circunstancias complejas que se produjeron en aquellos tiempos. Esas voces negacionistas cuentan con espacios importantes en medios de comunicación hegemónicos que difunden sus ideas y a través de esos mensajes, se incorporan en los discursos del habla diaria de personas alejadas de encuentros con organismos de derechos humanos o lecturas de textos académicos que abordan científicamente temas vinculados con situaciones relativas a las memorias colectivas.

Las juventudes y las performaciones por la memoria

Cuando nos detenemos a reflexionar acerca de hechos ocurridos en el pasado es indudable que ellos pueden adquirir diferentes miradas. Por otro lado, hay otra variable que no puede soslayarse y es la que se orienta hacia los afectos y emociones. La historia no es una sucesión de hechos materiales, sino que están atravesados por los sentimientos. Nada es blanco ni negro. Son hechos realizados en determinados contextos sociopolíticos y sus actores, personas con vivencias e interpretaciones no exentas de la complejidad propia de la subjetividad social. Colocar en el análisis el papel de los afectos, de ningún modo



implica disminuir la importancia de los hechos. Por el contrario, tal inclusión permite resignificar y dar el espacio que corresponde a los sentimientos, no como elemento decorativo sino fundamentales en la matriz de la subjetividad social.

Abramowski y Canevaro afirman "pensar los afectos conduce a zonas desprolijas y contradictorias en las que se gestan lazos e identidades, se construyen sensibilidades y se generan sociabilidades" (2017, p. 15). Se entremezcla lo público y lo privado, la racionalidad y la emotividad. Esta circunstancia implica ¿que la historia carezca de hechos ciertos y sólo se base en emociones? Si ello fuese cierto, se desvaloriza el significado e importancia de la historia y se pondría como banales a las emociones. Colocar los afectos en la discusión aporta a entender que

la memoria social presenta interpretaciones no siempre coincidentes o compartidas por muchos, por lo cual sus prácticas y reproducciones también pueden diferir. Ahora bien, si entonces la historia carece de una voz y un mensaje unívoco, ¿cuál es la importancia que puede tener para las personas? La respuesta inmediata

es que la vida cotidiana de cada persona está en el centro de la historia. Agnes Héller lo enunciaba de esta manera "La vida cotidiana no está 'fuera' de la historia, sino en el 'centro' del acaecer histórico: es la verdadera 'esencia' de la sustancia social" (1985, p. 42). Por consiguiente, los hechos que ocurren en ella tienen como actores a los sujetos sociales y tales hechos no constituyen acciones estáticas. Por el contrario, se trata de acciones dinámicas, complejas y atravesadas por las circunstancias del contexto. Son hechos vitales y no mecánicos que van dejando sus marcas en la vida en sociedad.

Las emociones ocupan un lugar importante en la vida cotidiana de los sujetos. Eva Illuz las describe de esta manera: "Las emociones son significados culturales y relaciones sociales fusionados de manera inseparable, y es esa fusión lo que les confiere la capacidad de impartir energía a la acción" (2007, p. 15). Si a eso le agregamos la cercanía personal a los hechos, la formación de las actitudes hacia el objeto también varía. Ello responde, sencillamente, a que dicha cercanía implica un mayor compromiso emocional que – teniendo en cuenta los tres componentes que integran las actitudes— tiñe la interpretación de la información que recibe y se modifica, en consecuencia, el otro componente, que es el reaccional. Cuando nos detenemos en hechos históricos que han tenido una muy intensa y profunda ligazón emocional, su análisis suma complejidad en las interpretaciones y transmisiones.

Tal como ya hemos señalado, los jóvenes del tiempo de la dictadura, se convirtieron en lxs adultos que en la actualidad tienen otras funciones en las instituciones dominantes: padres, docentes, dirigentes, comunicadores, entre otras. Son ellxs quienes transmiten la información a las juventudes en alguna de las organizaciones instituidas que los convoca. En nuestras prácticas investigativas hemos escuchado esos testimonios que nos posibilitaron conocer la influencia –sea con actitudes favorables o desfavorables– de tales organizaciones en los involucramientos juveniles y sus actitudes frente a hechos de la historia contemporánea argentina. Sobre las prácticas juveniles hemos realizado las publicaciones que permiten conocerlas (Becher, 2018, 2020; Castro, 2018, 2020).

En esta ocasión nos interesa detener el análisis en dos puntos: ¿cuál es la importancia de las memorias sociales en las juventudes? ¿qué recursos utilizan en esa construcción? Iniciemos por la primera. La memoria es un fenómeno necesario para la construcción de la identidad personal. La construcción de la identidad, tanto personal como social, está atravesada por la influencia del contexto. En la primera por los vínculos más íntimos, mientras en la segunda por la incidencia de las instituciones dominantes que son constitutivas de la vida cotidiana de todos los sujetos. Si bien, desde sus orígenes como país, Argentina ancló sus raíces en antinomias, ello ha continuado a través del tiempo. Lxs historiadores son quienes más pueden aportar en ese estudio. Por nuestra formación en las ciencias sociales surgen otros tópicos que transitan por las relaciones interpersonales y colectivas. En Argentina, sin duda alguna, los hechos vividos durante la década de 1970 dejaron huellas y cicatrices en millones de argentinos. Al regreso a la vida en democracia algunos gobiernos colocaron las políticas de verdad, memoria y justicia en la agenda pública: Raúl Alfonsín, Néstor Kirchner y Cristina Fernández. Los hechos comprendidos en la década señalada más arriba, adquieren mayor visibilidad por la cercanía vital de sus protagonistas durante los años del presente siglo XXI. Si bien, la generación de quienes eran jóvenes en aquellos años fue un blanco donde la dictadura colocó su animadversión, los hechos ocurridos durante tales años también dañaron otras generaciones que

se convirtieron en luchadores sociales fundamentales en la construcción de la memoria social. Entre ellos, sin dudas, el papel de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo junto a otros organismos de derechos humanos tuvieron y continúan teniendo un papel central en las políticas de memoria, verdad y justicia. En esa construcción, el papel de las instituciones dominantes (familia, educación, justicia, política y medios de comunicación) han constituido espacios de importancia en la relación entre memoria e identidad; algunas de ellas se hallan condicionadas por fuertes intereses corporativos y financieros, como sería particularmente, en el caso de la justicia y los medios hegemónicos. Estos últimos en particular aportan informaciones que inciden en la subjetividad y condicionan actitudes en la sociedad civil. Basta recordar expresiones de ciertos políticos o personas identificadas con algún partido en particular quienes con absoluta liviandad reiteran sus dudas acerca de la cantidad de desaparecidos, exhibiendo actitudes negacionistas que pretenden disminuir la relevancia del tema.

Todos aquellos elementos, por la cercanía temporal -aunque lxs jóvenes de hoy nacieron con posterioridad a tales décadas- y la intensidad de los sentimientos que los hechos produjeron en la sociedad, dejaron huellas muy espaciales en la vida ciudadana. En ese marco se forma la identidad colectiva que hoy, también, las juventudes enfrentan. Dicha identidad permite construir un "nosotros" y un sentimiento de pertenencia a una comunidad. Dicha identidad lleva a compartir aspectos socioculturales que conforma esa noción de pertenencia. Ello no implica coincidencias en sus actitudes, pero sí, conocer los hechos, compartir informaciones comunes necesarias para el sentimiento de pertenencia social. Carecer de esos elementos tornaría a los sujetos sin referencias históricas, culturales y sociales. De allí la importancia de la memoria social en esa construcción que supera a una generación en particular.

Ahora bien, transcurridas cuatro décadas del golpe cívico-militar la transmisión de la memoria social va adquiriendo otros discursos y prácticas. Piper-Shafir, Fernández Droguett afirman que "la memoria no solo se hace lingüísticamente, sino también a través de la realización de prácticas diversas que hacen necesario ir más allá de los recuerdos dichos con palabras" (2013). Los mismos investigadores incorporan la noción de performatividad (Austin, 1962; Butler, 1997, 2001) para analizar el vínculo discursivo y material. Ella, la performance, al mismo tiempo tiene la *potencialidad de reproducir significados y de transformarlos*.

Las fechas que recuerdan hechos vinculados con la dictadura cívico-militar son ocasiones para acciones y encuentros de numerosos grupos relacionados con organismos de derechos humanos. A las clásicas marchas recorriendo las calles citadinas, se fueron incorporando otras manifestaciones culturales en las cuales, las juventudes ocuparon el protagonismo. La apelación a diversas performances ha permitido recurrir a nuevos lenguajes y discursos para interpretar la memoria social. Esas intervenciones no la distorsionan sino, por el contrario, favorecen la incorporación de nuevos lenguajes que tienden a colocar interpretaciones que son atravesadas por el paso del tiempo, pero incorporando en ella otras emociones.

Las juventudes contemporáneas han mostrado la recurrencia a esas nuevas perfomatividades. De modo reciente, en Argentina, Chile y Perú las imágenes han mostrado acciones juveniles mostrando repudio a ignominiosas acciones de los gobiernos de otros tiempos –cuyas consecuencias se presentan en la actualidad— que son consecuencia de situaciones originadas en décadas anteriores. Tal como anunciaban las manifestaciones de lxs jóvenes chilenos: *no son 30 pesos sino 30 años de indiferencia*. En Argentina –

por su parte— lxs adultos pueden advertir que año tras año, en cada actividad vinculada con hechos del pasado reciente, la presencia de las juventudes se acrecienta cada vez más y no es meramente de observación sino de activa participación y movilización. Ahora bien, estos involucramientos han agregado acciones donde se apela a expresiones culturales: murgas, recitales, murales, entre otras. Cada una de ellas no implica dejar de lado apelaciones a la memoria social sino, por el contrario, se van agregando manifestaciones – de las juventudes en particular- que le incorporan renovadas miradas sin dejar de lado los hechos que originaron la memoria histórica.

Si entendemos a la memoria social como un proceso dinámico, nunca cerrado ni limitado a una sola interpretación, los nuevos lenguajes e intervenciones que proponen las juventudes se asoman como performances necesarias para la resignificación de hechos vitales ocurridos en la sociedad.



La memoria a través de las generaciones

Si bien no es la intención central de este texto centralizar la reflexión en un análisis exhaustivo acerca de la categoría juventudes aunque sea este colectivo generacional donde se centraliza el vínculo con la memoria social en esta ocasión- vale considerar ciertos aspectos que atraviesan el estudio de aquel ellos colectivo, entre el concepto generación. Leccardi y Feixá (2011) expresan que dicho concepto atravesó tres momentos históricos emparentados con

sociopóliticos definidos. Entre ellos es posible mencionar los siguientes: a) durante los años ´20 identificado con la denominación de *relieve generacional;* b) en los años ´60, caracterizado por la vorágine de luchas, protestas sociales y políticas, se planteó la noción de *vacío generacional c)* para concluir en los años ´90 donde asomaba la evolución de la sociedad informacional, identificando con la noción de *lapso generacional.* Sin duda, el aporte de Mannheim (1952) quien afirmaba que la generación no implica compartir año del nacimiento, sino que –desde esa perspectiva teórica– dicho concepto incluye a quienes comparten un proceso histórico particular, lo cual supera una marca cronológica. Al respecto Leccardi y Feixá afirman "Hay dos componentes fundamentales en ese compartir de los cuales surge el *vínculo generacional*". Uno de ellos implica que "la presencia de acontecimientos que rompen la continuidad histórica y marcan un antes y un después en la vida colectiva"; mientras por otro lado "el hecho de que estas discontinuidades sean experimentadas por miembros de un grupo de edad en un punto formativo en el que el proceso de socialización no ha concluido, por lo menos en sus fases más cruciales y cuando los esquemas utilizados para interpretar la realidad todavía no son rígidos por completo" (2011, p. 17).

La recurrencia al concepto de generación deviene interesante para proponer un análisis desde la perspectiva teórica de la heterotopía. A partir del concepto propuesto por Foucault intentaremos recorrer el

vínculo con la memoria social. Partimos desde la noción de acontecimiento la cual se forma a partir de las relaciones de fuerza que confluyen en un lugar y el contenido que se le otorgan quienes se vinculan con ella. Este primer punto conduce a un aspecto que- si bien- ya hemos comentado en párrafos anteriores, vale reiterarlo: se refiere a colocar en el centro el papel de la historia, como el escenario de los acontecimientos. En ella, el espacio y el tiempo son sus ejes constitutivos.

En el espacio, que no es vacío, se construye la relación entre los objetos, los cuerpos, las palabras, las imágenes, los discurso, los sujetos y los cuerpos. Foucault planteaba que vivimos en una época en que el espacio se da a través de relaciones de emplazamientos, incluyendo en ellos: el espacio interior, el exterior y los virtuales. Entendemos que al proponer la reflexión acerca de la memoria, resulta apropiado detenernos en el espacio exterior. Estos espacios son heterogéneos y, de acuerdo a la afirmación de María Cristina Toro-Zambrano "contienen elementos de un sistema fijo de relaciones, pero también crean y recrean nuevas relaciones con el exterior" (2017, p. 33). En esos emplazamientos se configuran prácticas, discursos y pensamientos en "otros" con relación al sistema al que pertenecen. En dicho emplazamiento se hallan las utopías y las heterotopías. Las primeras son espacios físicos no localizables. Las heterotopías, por su parte, están por fuera de todos los lugares. El concepto fue propuesto por Foucault en la década de 1960 y los definía como "espacios delineados por la sociedad misma, y que son una especie de contraespacios" (1967). Entre otros aspectos es importante señalar que en dichos espacios se crean puentes entre una y otra estructura lo cual lleva a que sus relaciones constitutivas varíen, se contradigan y cambien. Ellos tienen la posibilidad de construir espacios otros. Asimismo, dichos espacios pueden construir heterotopías de crisis o de desviación. Corresponde a este último aquellos que generan lugares propios para individuos que generan crisis en las sociedades. Retomando a Toro-Zambrano, ella propone que tales lugares fueron espacios importantes para un grupo humano "ya fuese por su sentido material o espiritual, político, militar, pero en la medida que cambiaba la estructura de la que dependían, se modificaban" (2017, p. 37). Ahora bien, aunque la heterotopía se incorpora en las relaciones de poder, desde la perspectiva



foucaultiana, es posible entender que de ella pueden construirse *líneas de fuga* vinculadas con nuevos espacios atravesados por el arte, la cultura y la arquitectura. Tales espacios, si bien continúan siendo la expresión de relaciones de poder rompen con los límites de un tiempo permitiendo la construcción de espacios otros.

En la vinculación entre la memoria y la heterotopía, la cientista social española María García Alonso, identifica como gestoras de memoria colectiva a las

instituciones que se ocupan de generar versiones de la historia que se transmite a través de los textos escolares y se difunden a la sociedad "hasta constituir un sustrato interpretativo que comparten cohortes generacionales" (2014, p. 334). Entre tales instituciones y actores sociales se puede considerar a los organismos de derechos humanos, las universidades y escuelas como así también aquellos testimonios de personas con involucramientos en situaciones ocurridas en esos tiempos históricos. Desde ya, el papel e influencia de aquellos gestores estará condicionado por la importancia que los mismos tengan en la realidad social. En Argentina, los organismos de derechos humanos tienen una significativa presencia en la sociedad. Entre ellos, sin duda alguna, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo tienen una representación simbólica indudable. Desde el tiempo de la dictadura, la lucha y reclamo por sus hijos -las primeras- y los nietos -las segundas de la mencionadas- fueron construyendo pilares fundamentales en la memoria colectiva. De aquellos reclamos que caracterizaron la lucha de ambos organismos durante los años de la dictadura, a partir de la restauración de la democracia, los gobiernos que se sucedieron -con las diferencias en las actitudes que los caracterizaron en relación a la memoria colectiva- iniciaron una nueva etapa en la cual los caminos de la justicia se presentaron como la instancia apropiada para llevar adelante las políticas de memoria, verdad y justicia. Junto a esas instancias, quizá atravesado por comportamientos culturales, en Argentina, la ocupación de las calles citadinas es una práctica siempre presente, ya sea por reclamos sociales, políticos o sindicales como también por festejos de ciertas actividades que involucran a diversos grupos sociales. Las expresiones vinculadas con temas de la memoria colectiva también hallan en las calles de distintas ciudades en el país, los espacios apropiados para su recuerdo. Año tras año, quienes se involucran en las actividades relacionadas con temas de la memoria, pueden observar en tales acciones que décadas atrás sólo contaba entre sus participantes a personas adultas con algún vínculo a los hechos ocurridos durante la dictadura- un importante involucramiento de juventudes. Dicho colectivo sociogeneracional ha ido aportando su performance en las cuales -a través de la música y el teatro- se puede observar la apelación a lenguajes y expresiones artísticas que aportan imágenes y representaciones relacionadas con la memoria colectiva.



Si retomamos el concepto teórico foucaultiano, la heterotopía, quizá sería apropiado reflexionar acerca de las prácticas que proponen las juventudes con relación a la memoria colectiva. Ahora bien, esos espacios otros, también muestran expresiones de poder y -como expresamos en otros párrafos- se constituyen en líneas de fuga. Entonces, las performances que muestran las juventudes en los actos y marchas vinculadas con hechos de la memoria, pueden asimilarse a nuevas construcciones de espacios otros que KAIROS. Revista de Temas Sociales ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org Proyecto Culturas Juveniles Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 25. Nº 48. Diciembre de 2021 - VOL II

DOSSIER: JUVENTUDES

resignifican el tema sin dejar de lado los hechos fácticos que los enmarcaron, aunque también, sin quedar en cristalizaciones o meramente reproducción de ellos.

Un eslabón para continuar

¿Es la memoria social un proceso sólo de interés para lxs adultos? ¿Anécdotas o resignificación? Preguntas como éstas se vuelven recurrentes en los momentos de reflexionar sobre el tema. Los hechos históricos poco aportan a la ciudadanía si quedan reducidos a aquellas imágenes de Billiken que nos acompañaron en nuestra infancia. Cada hecho requiere analizarse y debatirse.

A través de las reflexiones que intentamos en los párrafos anteriores hay algunos conceptos que resuenan y retomamos para finalizar: la vida cotidiana, la subjetividad y la identidad social. Pero también hay otro concepto que precisa su espacio: las emociones y sus expresiones. Incluirlas no puede quedar reducido a los análisis terapéuticos únicamente. Toda la historia sociopolítica está mediada por los sentimientos pues sus actores se movilizan con ellas. En algunos momentos de la vida personal tales emociones pueden asumir mayor protagonismo. Sin embargo, los acontecimientos de los últimos meses – condicionados por una pandemia que desestructuró la vida cotidiana de todos los humanos— permitió resignificar el papel de los sentimientos. Al mismo tiempo, la vida no se detuvo y fue preciso acudir a otras estrategias para su continuidad. También, situaciones vinculadas con hechos históricos y aquellos de relevancia social, llevaron a recurrir- fundamentalmente- a la virtualidad, pero nunca se detuvieron las acciones sociales.

Durante el tiempo que viene siendo atravesado por la pandemia de COVID-19, en Argentina las actividades vinculadas con la memoria colectiva se mantuvieron vigentes, aunque las formas de expresión se modificaran. Los organismos de derechos humanos, de modo particular Madres y Abuelas, realizaron convocatorias para rememorar y reflexionar acerca de los hechos ocurridos en tiempos de la dictadura. En distintas ciudades del país, el 24 de marzo de 2021, organismos, y ciudadanos preocupados e interesados con hechos de la memoria colectiva, teniendo en cuenta las medidas de cuidados sanitarios, dejaron



testimonios de memoria a través de plantaciones de árboles en espacio públicos. En todos ellos, más allá de la inserción en alguno de los organismos de derechos humanos, se pudieron observar grupos de jóvenes sumándose a las actividades.

En Argentina el tema de derechos humanos se incorporó capilarmente y las políticas de memoria, verdad y justicia el pueblo las colocó en su vida

ciudadana, más allá de las decisiones de los gobiernos que se sucedieron en el país. Quienes fueron contemporáneos a aquellos tiempos, guardan imágenes y sentimientos que cada unx organizará y guardará en su intimidad. Para quienes abordamos desde nuestras prácticas investigativas las culturas juveniles nos interesa acercarnos a sus ideas, sueños, proyectos y modos de entender la vida y la sociedad. Si relacionamos a las juventudes con el tema de la memoria social, podríamos arribar a la conclusión de estas reflexiones.

Es habitual vincular a las juventudes con los ideales, las rebeliones y las utopías. No se trata de romantizar un tiempo evolutivo que tiene sus colores y sus sombras. Sólo quienes no hayan atravesado esa etapa sin poner en acción aquellas imágenes que la rodean, pueden desconocer la potencia y urgencia de los sentimientos. Pero, no basta detenerse en la nostalgia. La vida humana es una sucesión de luchas, dolores, ilusiones y desobediencias. Vital y necesaria. En ese marco afrontamos investigar a las juventudes y por eso la vinculación con otro fenómeno tan imprescindible para otro elemento que convoca: la memoria social.

Ya señalamos en párrafos anteriores el sentido de dicha memoria como elemento de suma importancia para la construcción de la identidad social. Ella queda en las prácticas de miles y miles que con el paso de los años convoca a cada vez más jóvenes en fechas que recuerdan los hechos nefastos de la dictadura y no resulta casual la frase reiterada: memoria y jamás olvido. Sin buscar venganzas sino justicia. Las juventudes incorporan nuevas performances, nuevos estilos de discursos sin dejar de lado la esencia de la carga de la memoria social. Resignificada y siempre vital. A esas acciones se fueron sumando otras luchas, en las cuales, la de la marea verde le agregó convocatorias, rebeldías, voces corales mostrando la

vitalidad de las juventudes unidas a otras generaciones que transmiten y comparten emociones e ideas.

Pero la identidad social no queda reducida a sentirse parte de un "nosotros" sino acerca su influencia a la construcción de una ciudadanía crítica. Si bien la práctica ciudadana implica el ejercicio de acciones electorales, no concluye allí. Abordar desde la ciudadanía cultural amplía sus prácticas hacia otros ámbitos de la vida en sociedad. Ella demanda superar indiferencias e individualidades y tener en cuenta diversidades y solidaridades. En ese aspecto a

las instituciones dominantes y sus actores les cabe responsabilidades en la transmisión de informaciones y en formaciones no dogmáticas y siempre abiertas al diálogo. Tal vez para eso valga reflexionar acerca de la vinculación entre la memoria social y las juventudes; ambos dinámicos y vitales.

Bibliografía

- Abramowki, A; Canevaro, S (Comp.) (2017). *Pensar los afectos. Aproximaciones desde las ciencias sociales y las humanidades.* Buenos Aires: Ediciones UNGS.
- Bayer, O., Borón, A. y Gambina, J (2010). El terrorismo de estado en la Argentina. Espacio MEMORIA. Argentina.
- Becher, Y. (2018) De trincheras y fronteras. La construcción de la identidad juvenil en la política. En G. Castro (2018), *Militancias y políticas juveniles. Involucramientos sociales en contextos provinciales.*Buenos Aires: Editorial Teseo.
- ----- (2020) Piezas para armar. La política estudiantil universitaria y sus configuraciones actuales. En G. Castro (2020), *Juventudes en movimiento. Avatares y desafíos*. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Castro, G. (1997). Veo, veo... ¿qué vemos? Una "mirada" sobre la vida cotidiana cubana. Universidad de La Habana. [inédito].
- ----- (2000). Cultura política en la cotidianeidad de fin de milenio. *Kairós, Revista de Temas Sociales*, 4(6). En: www.revistakairos.org.
- ----- (2018). Familia y jóvenes: influencias en la construcción de la subjetividad. En G. Castro, Militancias y políticas juveniles. Involucramientos sociales en contextos provinciales. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- ----- (2019). Con nombre y apellido: historias con memoria. En F. D'Aloisio, V. Plaza Schaefer, y M. E. Previtali (Comps.), Protagonismos juveniles a 100 años de la Reforma Universitaria: acciones y debates por los derechos que nos faltan. Córdoba: VI Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes de Argentina.
- ----- (2020). Sin permiso y buscando voces propias. En G. Castro, *Juventudes en movimiento.*Avatares y desafíos. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Foucault, M. [1967] Los espacios otros. Cuatro Tap Anteproyecto, https://docs.google.com/document/d/1A9XHxF6IEx-usipxhs2iFcnlqoxPF1WL4ZquozbnG78/ edit?pli=1>,
- García Alonso, M. (2014). Los territorios de los otros: memoria y heterotopía. *Cuicuilco*, 21(61), 333-352. [Fecha de Consulta 28 de Julio de 2021]. ISSN: 1405-7778. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35135452015
- Halbwachs, M. (2004[1925]). Los marcos sociales de la memoria. Barcelona: Anthropos Editorial
- Heller, Á. (1972). Historia y vida cotidiana. Una aportación a la sociología socialista. México: Grijalbo.
- Illouz, Eva (2007). Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo. Buenos Aires: Katz Editores.
- Jelín, E. (2017). La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Leccardi, C. y Feixa, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. Última década, (34), 11-32. CIDPA Valparaíso, junio 2011.

- Luciani, L. (2017). *Juventud en dictadura. Representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario* (1976-1983). La Plata Misiones Los Polvorines: UNLP. FAHCE UNM UNGS.
- OEA. Comisión Interamericana de los Estados Americanos (1980). Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina. Doc.19. Aprobado por la Comisión en su 667ª sesión del 11 de abril de 1980.
- Piper-Shafir, I., Fernández-Droguett, R. e Íñiguez-Rueda, L. (2013). Psicología social de la memoria: espacios y políticas del recuerdo. *Psykhe*, 22(2), 19-31.
- Vázquez, F. (2018). Memoria social. En R. Vinyes (Dir.). Diccionario de la memoria colectiva.
- Toro-Zambrano, M. C. (2017). El concepto de heterotopía en Foucault. Cuestiones de Filosofía, 3(21).

Nota: las fotografías insertas en el artículo corresponden a la autora del mismo.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II DOSSIER: JUVENTUDES

La investigación social con jóvenes en pandemia: los involucramientos en la intersección entre el pasado y el presente

Yussef Becher⁷

Recibido: 3/ 08/2021 Aceptado: 13/11/2021

Resumen

Desde el proyecto de investigación (PROICO Nº 15-0418) "Juventudes contemporáneas", radicado en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) (Argentina), se buscó dar continuidad –durante la pandemia– a las praxis investigativas que se desarrollan en el marco del mismo. A partir de ello, se llevaron a cabo dos encuentros que tuvieron como finalidad indagar en torno a los involucramientos sociales de lxs jóvenes, que constituye uno de los ejes del mencionado proyecto.

Por una parte, se realizó una entrevista grupal a través de la aplicación de video llamada *Zoom* en donde se continuó profundizando acerca de una de las dimensiones que integran la propuesta de investigación: la construcción de la memoria con énfasis en la última dictadura cívico militar (1976-1983).

Por otro lado, se confeccionó un cuestionario, a través de *Google Docs*, distribuido por redes sociales, con la intención de conocer acerca de los efectos de la emergencia sanitaria en las condiciones sociales juveniles. Si bien el instrumento de recolección de datos permitió incorporar diferentes aspectos relativos a los contextos de las juventudes, este texto se centra en los vinculados a la participación social.

Dado que los dispositivos tecnológicos tuvieron su importancia en las tareas de investigación realizadas, se comienza señalando esas particularidades, para, luego, ofrecer algunos hallazgos de las actividades científicas efectuadas.

Palabras clave: investigaciones sociales; juventudes; pandemia; involucramientos.

Abogado (UCCuyo). Magister en Sociedad e Instituciones (UNSL). Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO Argentina). Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente investigador de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS). Universidad Nacional de San Luis (UNSL). E-mail: yussefbe@gmail.com

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II **DOSSIER: JUVENTUDES**

Social research with youth in pandemic: involvement in the intersection between the past

and the present

Abstract

From the research project (PROICO No 15-0418) "Contemporary youths", based at the National University of

San Luis (UNSL) (Argentina), it was sought to give continuity -during the pandemic- to the investigative

practices that are developed in the framework of it. Based on this, two meetings were held whose purpose

was to inquire about the social involvement of young people, which constitutes one of the axes of the

aforementioned project.

On the one hand, a group interview was conducted through the video application Zoom in which it continued

to deepen on one of the dimensions that make up the research proposal: the construction of memory with an

emphasis on the last civic-military dictatorship (1976-1983).

On the other hand, a questionnaire was prepared, through Google Docs, distributed by social networks, with

the intention of knowing about the effects of the sanitary emergency on youth social conditions. Although the

data collection instrument allowed the incorporation of different aspects related to youth contexts, this text

focuses on those related to social participation.

Given that technological devices had their importance in the research tasks carried out, it begins by pointing

out these particularities, and then offer some findings of the scientific activities carried out.

Keywords: social research; youths; pandemic; involvement.

Sortear la incertidumbre

Quizá aquel fue, o sigue siendo, el sentimiento que caracterizó gran parte de los comportamientos de lxs

argentinxs ante el contexto impuesto por la pandemia de Covid-19. Como han señalado diferentes teóricxs,

el virus mostró una realidad que, tal vez, no parecía significativa hasta ese momento: la finitud de la vida

humana, no sólo de modo individual sino como raza, que, además, ha asumido históricamente su

superioridad sobre otras.

Ante tal circunstancia, las opciones eran sucumbir a la falta de certeza o bien continuar con

nuestras tareas. Hoy se puede decir, quizá por el contrario de lo que instauró el sentido común, que la

mayoría de quienes integran el sistema educativo y de ciencia y técnica mantuvieron su actividad. Incluso

más allá de las obligaciones impuestas.

En ese sentido, desde el proyecto de investigación (PROICO Nº 15-0418) "Juventudes

contemporáneas", radicado en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) (Argentina), se buscó dar

continuidad a las praxis investigativas que se desarrollan en el marco del mismo. A partir de ello, se llevaron

a cabo dos encuentros que tuvieron como finalidad indagar en torno a los involucramientos sociales de lxs

jóvenes, que constituye uno de los ejes del mencionado proyecto.

Por una parte, se realizó una entrevista grupal a través de la aplicación de video llamada Zoom en

donde se continuó profundizando acerca de una de las dimensiones que integran la propuesta de

29

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II

DOSSIER: JUVENTUDES

investigación: la construcción de la memoria con énfasis en la última dictadura cívico militar (1976-1983).

Las inquietudes giraron en torno a las siguientes preguntas: ¿Cómo accedieron lxs jóvenes al conocimiento sobre los hechos acontecidos en aquel tiempo? ¿Cuáles son las mediaciones que se ponen en juego en los

saberes que allí se transmiten? ¿Cómo influyen en la subjetividad e identidad sociales de las juventudes

actuales?

Por otro lado, se confeccionó un cuestionario, a través de Google Docs, distribuido por redes

sociales, con la intención de conocer acerca de los efectos de la pandemia en las condiciones sociales juveniles. Si bien el instrumento de recolección de datos permitió incorporar diferentes aspectos relativos a

los contextos de las juventudes, este texto se centra en los vinculados a la participación social. Por lo tanto,

se consulta: ¿Qué perfiles tienen lxs jóvenes que están insertos en espacios instituidos de involucramiento

social (organizaciones no gubernamentales, agrupaciones estudiantiles, partidos políticos)? ¿Cómo obran

las desigualdades sociales en las actitudes juveniles? ¿Qué consecuencias tuvo la pandemia en la situación

socio-económica, laboral, habitacional y responsabilidades de cuidado de lxs jóvenes activistas? ¿Se

establecen diferencias con quienes deciden no involucrarse en la política?

Como se puede advertir, los dispositivos tecnológicos tuvieron su importancia en las tareas de

investigación realizadas. En consecuencia, el texto comienza señalando esas particularidades, para, luego,

ofrecer algunos hallazgos o primeras pistas sobre los interrogantes antes mencionados. Finalmente, se

brindan algunas reflexiones, tanto sobre las actividades científicas efectuadas como la información obtenida

a través de ellas.

Entre Zoom y mails

La pandemia introdujo modificaciones en las prácticas de investigación. Todxs, siempre que

pudieren, se enfrentaron a la necesidad, por motivos laborales o personales, de transcurrir extensas horas

ante las pantallas de dispositivos tecnológicos: pc, celulares, televisores, tablets, notebooks, entre otros.

Aunque tal vez allí emergía una posibilidad para expresiones renovadas (más o menos creativas) de

investigaciones sociales.

El informe del Observatorio de Adolescentes y Jóvenes de la UBA (2020) señala: "En el mundo

pandémico de hoy, el acceso a las tecnologías es una condición indispensable para poder sostener la

escolaridad y el contacto entre estudiantes y docentes" (p. 4). Al mismo tiempo, según datos del Ministerio

de Educación citados en el informe anterior, sólo entre el 36 y el 37% de lxs estudiantes posee internet de

alta velocidad. A su vez, entre los principales dispositivos a los que recurren para realizar la tarea se

encuentra el celular.

En ese sentido, desde el proyecto de investigación se decidió continuar con las actividades de

indagación con jóvenes en el actual contexto sanitario. Con tal finalidad, se llevaron a cabo dos instancias

que permitieron superar las dificultades, en cuanto a distancias y recursos, de encuentros con juventudes

mediados por plataformas tecnológicas. Ambas situadas en el primer año de pandemia: 2020.

30

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II DOSSIER: JUVENTUDES

El primer acercamiento al colectivo se produjo a través de *Zoom*, como continuidad de la investigación acerca de la construcción de la memoria y sus significaciones actuales. Se optó por dicho programa de video llamada por cuanto era sobre el que más se conocía en ese momento. Quizá por la influencia de su uso académico pues era común que conversatorios y seminarios se efectuaran acudiendo a dicha aplicación.

El intercambio se realizó durante el mes de mayo y participaron un total de 25 jóvenes. Se planificó del siguiente modo: tras conversar la directora del proyecto con algunos de sus integrantes, se dispuso efectuar una amplia difusión a través de redes sociales, en particular *Facebook* por cuanto suele ser una de las más utilizadas por lxs integrantes del colectivo.

Lxs interesadxs completaban una planilla –creada con *Google Docs*– en donde consignaban datos tales como nombre, apellido, e-mail. Tras ello, eran contactados por integrantes del equipo con la finalidad de detallar el sentido de la investigación, como también ofrecer mayor información acerca de nuestra tarea como investigadorxs. Asimismo, atendiendo a dicha finalidad, se creó una cuenta de *e-mail* del proyecto apelando al servicio de correo electrónico de *Gmail*.

Desde dicha cuenta lxs jóvenes no sólo recibieron la información acerca del encuentro virtual (tal como el enlace de acceso a *Zoom*), sino también sobre la instancia institucional en la que se insertó la actividad y la posibilidad de recibir consultas de su parte. Sin embargo, vale aclarar que hasta el momento no se recepcionaron *mails* con inquietudes o dudas sobre nuestro trabajo o sobre aquel primer encuentro planificado.

El diálogo en *Zoom* contó con la participación de dos investigadorxs del proyecto quienes asumieron diferentes tareas: mientras unx estuvo a cargo de la presentación general y contacto con lxs jóvenes, el otrx se ocupó de los aspectos operativos que requiere la video llamada. Entre ellos, la admisión al espacio virtual, el manejo de micrófonos y cámaras, también en cuanto a la visibilidad de lxs participantes pues sólo el investigador que tenía el rol de moderador era visto por lxs presentes. Asimismo, no todxs lxs asistentes contaban con dispositivos de imagen y audio, por consiguiente, en tales casos, intervenían en el chat de la plataforma.

El investigador moderador se ocupó del total de la interacción en vivo con lxs jóvenes, de allí que estuvo atento a las participaciones a través del uso del micrófono y del chat. El encuentro se grabó y las intervenciones escritas se guardaron en un archivo *Word*. La duración total del intercambio fue de más de una hora. En ese entonces, la plataforma virtual no tenía la limitación temporal actual para quienes realizan su uso de modo gratuito.

El inicio de la conversación consistió en una presentación acerca de la actividad en donde se explicitó, una vez más, su finalidad científica, como también se advirtió sobre el resguardo de la identidad de lxs jóvenes participantes. Tras ello, surgieron comentarios sobre el contexto de pandemia, en especial, vinculados a salud, emociones, empleo, vivienda, entre otros. Ello motivó la segunda tarea investigativa a la que se referirá en este texto.

Como modo de dar continuidad a nuestras prácticas investigativas, con mayor hincapié en el contexto de pandemia, se decidió implementar un cuestionario en donde se consultaron aspectos relativos a

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II

DOSSIER: JUVENTUDES

las condiciones juveniles en torno a situación económica, educación, salud (en sus tres dimensiones: física,

emocional y social), acceso a servicios públicos, rol del Estado y decisiones gubernamentales e

involucramientos sociales. Por ende, si bien el cuestionario y, en consecuencia, la información recolectada

abarca distintas aristas, el texto se centra en lo referido a la participación social juvenil.

El instrumento de recolección de datos se diseñó en una reunión conjunta, realizada a través de

Google Meet, entre algunos integrantes del proyecto. Luego de definir las dimensiones a abordar, se

procedió a su confección mediante el programa Google Docs en el drive de la cuenta de e-mail antes

mencionada. Tras obtener el enlace del documento, comenzó la etapa de difusión. Para ello, se recurrió a

redes sociales (en particular, Facebook, Twitter e Instagram) y WhatsApp.

Las respuestas obtenidas por parte de lxs jóvenes ingresaban directamente al drive de la cuenta de

correo electrónico desde la que se creó el formulario. Hasta el momento se han recolectado 92

cuestionarios.

Para precisar sobre la categoría juventudes, vale señalar que, si bien se la considera una

construcción social atravesada por la pertenencia generacional, a los fines de estas actividades de

investigación se consideró jóvenes, según los criterios de organismos nacionales tales como el INDEC y el

INJUVE (antes DINAJU), a quienes tenían entre 15 y 29 años. Ello, asumiendo las limitaciones que implica

tal demarcación cronológica.

La memoria mediada por la subjetividad y la identidad social

Cuando se consultó a lxs jóvenes sobre los medios por los cuales conocieron acerca de los hechos

sucedidos durante la última dictadura cívico militar, colocaron, en primer lugar, las instituciones educativas

(colegios secundarios y universidades) y luego sus familias.

De manera profunda sólo en la facultad, en el secundario y familia bastante poco o los hechos en

general sin ningún análisis acorde al tema (Gastón).

En mi caso, haciendo referencia a la institución educativa, nunca hablaron del tema. Sí ya en la facu

(Nadia).

A través de relatos familiares (Karina).

Yo a través de mi familia por relatos, y después en la secundaria (Ana).

Si bien lxs jóvenes ubicaron a dichas instituciones como dos ámbitos de relevancia en la transmisión

de conocimiento sobre el gobierno autoritario, señalaron diferencias pues mencionaron que el nivel

universitario permitió "profundizar" sobre aquellos hechos, en tanto se refiere a la familia como un espacio

de circulación de vivencias o, como ellxs mismos indican, "relatos".

La identidad, o su plural, refiere a una construcción social nunca acaba, abierta a la temporalidad, la

contingencia, una posicionalidad relacional sólo temporariamente fijada en el juego de las diferencias

(Arfuch, 2005). En efecto, el tiempo tiene su importancia; de allí la necesidad de considerar que estas

generaciones, y en algunos casos sus padres también, no vivenciaron de modo directo aquel período de

32

KAIROS. Revista de Temas Sociales ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II DOSSIER: JUVENTUDES

dictadura. Entonces, otro aspecto deviene relevante en la construcción de la memoria: las instituciones sociales como mediadoras en la trasmisión de sentidos.

Como reconocía Guattari (1996, p. 11), la subjetividad es producida "por instancias individuales, colectivas e institucionales". Por su parte, el psicólogo cubano González Rey (2008) sugiere que en las configuraciones subjetivas se construyen conocimientos sobre la familia, la educación, lo político, pues "la subjetividad expresa de forma directa e indirecta una compleja trama de aspectos que, de forma simultánea y encubierta, se articulan en el impacto cognitivo y emocional" (p. 38). A ello, Castro (1997) añade que la identidad, en tanto dimensión de lo subjetivo, incluye los comportamientos o modos de respuesta de las personas ante la influencia de las instituciones dominantes.

Por lo tanto, se decidió, para seguir explorando, indagar sobre los saberes que circulan en las organizaciones antes mencionadas:

en el colegio se habló desde un punto de vista más neutral, tampoco nos pedían opinión, sobre todo en Historia... Finalmente, en la Universidad se hizo mucho más hincapié en la materia Ciencias Políticas y Derechos Humanos (Martina).

en el ámbito familiar, yo tengo parientes militares, siempre recalcaron el orden que había en ese entonces y que es algo que no se ve hoy en día. Por eso también escucho a veces en mi familia o allegados que opinan que en muchas situaciones que vive el país actualmente, y que les causa indignación, deberían volver los militares (opinión que no comparto) (Nicolás a través del chat de Zoom).

Como evidencian los testimonios de lxs jóvenes entrevistadxs, la influencia de las organizaciones imprime diferentes improntas en sus subjetividades, que aportan a la construcción de los sentidos. En el ámbito educativo, en particular el nivel secundario, se menciona la transmisión de conocimiento "neutral", lo cual implica la ausencia de posicionamientos ideológicos en torno al gobierno de facto.

De ese modo, el tema o suceso, tal como lo trata dicha institución, no requiere de parte de estxs jóvenes una posición particular; allí, en esas fronteras o modos de enunciación en tanto "prácticas de representación" (Hall, 1990, p. 1) se consolida la identidad. Aunque podría pensarse que la "neutralidad", que no necesita de un comportamiento explícito: a favor o en contra, configura una toma de posición ante la memoria: la indiferencia moral.

Asimismo, es preciso establecer distinciones, marcadas por lxs mismxs jóvenes, en cuanto a los perfiles de las organizaciones educativas, pues indicaron ciertas diferencias entre escuelas secundarias privadas católicas y públicas laicas. Si bien en relación al tratamiento de los hechos acontecidos durante la última dictadura no se establecen oposiciones, por lo cual, tanto en las primeras como las segundas, permanece la "neutralidad", en los colegios católicos "(...) son notable la censura en cuanto a la dictadura, los docentes no mencionaban esa época ni tampoco nos adentraban a una pequeña noción de los derechos humanos" (Martina).

Según los testimonios de lxs jóvenes, aunque las experiencias difieran pues no todxs mencionaron la *"censura"* de parte de dichas instituciones, la postura de la Iglesia Católica con relación al gobierno

DOSSIER: JUVENTUDES

autoritario se vincula con el "apoyo de grandes grupos religiosos al golpe" (Gastón), "por una cuestión de ideología" (Martina) o porque "era una forma de protección contra los subversivos, ya que según el gobierno de esa época iban a atentar contra la iglesia también" (Gisela).

Si bien es conocida, como advierten los registros históricos, la connivencia entre algunas fracciones del catolicismo, incluidas las cúpulas, con la dictadura interesa conocer el modo en que lxs jóvenes explican dicha relación. Por ende, una de ellxs señala "Videla era un buen católico, se decía que se la pasaba rezando y que Dios lo guiaba" (Tamara). La entrevistada refiere al perfil de la figura del dictador, que daba cuenta de una actitud positiva en relación a la práctica de la religión católica, como también la inclusión en su discurso de "valores cristianos".

Más allá del significado histórico, tiene relevancia, tal como muestran los testimonios recolectados, la perseverancia de una "neutralidad" por parte de las organizaciones educativas sobre los hechos acontecidos en las épocas del autoritarismo de facto. Aunque, como se señaló antes, ese tipo de "frontera identitaria" también implica una postura: la de la indiferencia. Por lo tanto, ocultar o censurar se convierten en comportamientos recurrentes ante la construcción de la memoria.

Por su parte, en las familias el sentido en torno a la última dictadura militar está atravesado por experiencias y relatos transmitidos generacionalmente. Por ende, en los grupos familiares que cuentan con integrantes de las Fuerzas Armadas ("militares", como los califican lxs jóvenes) el significado atribuido a los hechos acontecidos durante el gobierno de facto se asocia a la necesidad de instaurar "el orden".

En consecuencia, el tiempo previo a la dictadura, caracterizado en toda América Latina por la elevada politización juvenil en reclamo de derechos (Reguillo, 2000), es representado como contrario a pautas de conducta "seguras", que permitieran resguardar la tranquilidad ciudadana. A partir de ello, el modo de denominar a quienes no se ajustaban al orden era "subversivos", lo cual muestra la perseverancia de un discurso común en tiempos de autoritarismo.

Ahora bien, el contenido que se le atribuye a dicho significante, según las expresiones juveniles, supera el peligro de atentar contra la seguridad de otrxs ciudadanxs, pues se trataba de "las lacras que podrían llegar a corromper la sociedad" (Nadia). Mientras el discurso del orden vincula a lxs "subversivos" con la falta de respeto por las normas de convivencia, el último cuestiona las ideas de dicho grupo por cuanto conducirían a pervertir la sociedad. Ello implicaba llevar al conjunto de sus actores por caminos equivocados; los del "daño", "la pérdida de valores", "el incumplimiento de las reglas".

Otro de los sentidos asociados a la dictadura por las familias de lxs jóvenes es el del miedo, aunque también con diferencias en cuanto a las narrativas que se transmiten. En ese sentido, como afirmaba Barthes (1987) "no hay ni ha habido nunca un pueblo sin relatos" (p. 9). Ese tipo de transmisión de vivencias requiere de la "divergencia de la temporalidad" (Arfuch, 2005, p. 25); allí la narrativa, en tanto discurso indirecto, permite dar cuenta de la experiencia histórica, situada, de los sujetos, en definitiva, "de la constitución de identidades, individuales y colectivas" (p. 26).

Por consiguiente, el discurso del miedo aparece como experiencia de familias de lxs jóvenes que padecieron la privación de sus derechos (incluidxs integrantes detenidos), en tanto en otras sobrevienen prejuicios sobre el comportamiento de quienes se oponían al régimen dictatorial, con la apelación al

DOSSIER: JUVENTUDES

conocido "quienes nada tenían que ocultar, podían circular con seguridad y libertad". En las familias que evidencian un conocimiento desprovisto de estereotipos sobre lo acontecido durante el gobierno autoritario, se señala que por una "mera sospecha" era posible ser detenido.

Desde el análisis guattariano hasta los aportes de González Rey, se advierte el papel de las emociones en la subjetividad, por lo tanto, se afirma que su *ethos* está constituido por un sustrato simbólico-afectivo que informa las cogniciones y las prácticas. En efecto, las narrativas transmitidas generacionalmente por las familias muestran la presencia de las emociones como forma de significar positiva o negativamente la experiencia de la dictadura. Por lo cual, la relevancia que adquieren las afectividades como lugar desde el que se atribuye sentido a la memoria.

Si bien en torno a las instituciones educativas y familiares, según los sentidos juveniles, se identificaron los discursos antes explicitados, interesa indagar las actitudes personales de lxs entrevistadxs. En ese sentido, conocer acerca de las opiniones sobre la última dictadura que circulan en sus grupos de pares proporciona algunos datos sobre las percepciones individuales.

es un tema que se toca muy por encima... en mi caso en particular resalto el orden que se desarrolló y se logró imponer (Karina).

algunos creían que estaba bien el orden que había, pero con otras personas creíamos que no era la manera de tener orden en el país (Nicolás).

En primer lugar, los testimonios de lxs jóvenes indican que el tema ya no tendría un espacio de relevancia en sus diálogos. Por consiguiente, allí, quizá, está ejerciendo su influencia la identidad constituida en torno a la memoria, pues la pérdida de significancia se vincula con su ausencia: jóvenes que no se identificarían con lo ocurrido durante la época del gobierno autoritario de facto en nuestro país. Tal vez la mayor distancia con los hechos o generaciones juveniles que nacieron bajo el resguardo de la democracia modificó el sentido atribuido a aquel tiempo, aunque, en materia de memoria, es válido apreciar el modo en que se consolida, en tanto relato o narrativa, la identidad.

Por ende, como se señaló, resulta interesante considerar el papel de las instituciones tradicionales por cuanto los comportamientos surgen como respuesta a las mismas. A partir de ello, la educación mostró la presencia de un "discurso de la neutralidad" que justificaría cierta indiferencia moral ante la memoria. Por su parte, en la familia se reconoce el lugar que ocupa el discurso del orden en tanto legitimador de las acciones ilegales de las Fuerzas Armadas durante la dictadura. En consecuencia, según los testimonios, en los sentidos construidos por lxs jóvenes se refuerza la influencia de la institución familiar a través del apelativo al significante orden. Aunque con algunos matices, dicho uso justifica lo acontecido durante el gobierno de facto por cuanto habría garantizado mayor certidumbre sobre el cumplimiento de "pautas sociales" destinadas a preservar la seguridad.

Foucault (2006) en su análisis del poder y los modos de dominación de la subjetividad, señala la presencia que durante el siglo XIX tuvieron las denominadas sociedades disciplinarias, objetivadas a través de las instituciones de encierro, mientras que la continuidad, de acuerdo con Deleuze (1991), implicaría la dispersión de la vigilancia. Según el primero de los autores, la posteridad estaría marcada por la vigencia de

KAIROS. Revista de Temas Sociales ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org Proyecto Culturas Juveniles Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II DOSSIER: JUVENTUDES

las sociedades de seguridad. A ello se dedica Bauman (2013) quien advierte que el tiempo actual supone el tránsito por dicho tipo de poder, caracterizado por la desconfianza sobre el comportamiento del otrx.

En ese sentido, los dispositivos de seguridad se orientan a construir un sujeto peligroso y de allí a explicar sus acciones en tanto el grupo señalado atenta contra la preservación del orden social. A partir de ello, la emergencia de las narrativas sobre los tiempos de dictadura trasmitidos a lxs jóvenes, pues se representa a "los subversivos", "las lacras", como quienes pusieron en peligro la "seguridad" de la sociedad. En tiempos actuales, como aclara Bauman, la construcción del sujeto peligroso se modifica, de modo tal que recae sobre extranjerxs y grupos vulnerables.

Con la intención de obtener una panorámica más amplia, en vinculación con lo anterior, se consultó sobre el espacio que se le atribuye a la memoria en eventuales instancias de involucramiento social. Si bien la mayoría señaló no estar incluido en lugares instituidos de participación social, hicieron referencia a agrupaciones estudiantiles y organizaciones no gubernamentales, también a la propia institución educativa.

En relación al primer ámbito, se mencionó a una agrupación correspondiente a la UNSL en donde para el 24 de marzo –día que en Argentina se conmemora la lucha por la memoria, la verdad y la justicia durante la última dictadura— se difundió en redes sociales un comunicado recordando los hechos acontecidos, "con la frase NUNCA MÁS! que representa lo que todos sentimos como argentinos" (Camila a través del chat de *Zoom*).

Por otra parte, lxs otrxs jóvenes que participaron de la actividad de investigación señalaron desconocer lo realizado por las agrupaciones en materia de memoria, aunque varixs de ellxs reconocieron "haber visto carteles" sobre el 24 de marzo en los pasillos de la universidad. En cuanto a la institución educativa, en este caso la UNSL, no recordaron ningún evento o mención sobre los hechos que tuvieron lugar durante el gobierno de facto iniciado en 1976.

En consecuencia, con diferencias, se advierte, en principio, que el papel atribuido a la memoria por dichas organizaciones se circunscribe a una fecha particular, por lo cual, no existiría otro tipo de instancias, más allá de ese día del calendario, que permitan conmemorar lo sucedido en la última dictadura cívico militar. Asimismo, la memoria, desde las instituciones mencionadas y según los sentidos juveniles, ocupa un espacio restringido o detenido que se limita a recordar en lugar de propiciar ámbitos de transmisión y reconocimiento.

Los involucramientos sociales en el presente y la configuración de las desigualdades

Como se señaló antes, otra de las actividades del proyecto de investigación consistió en cuestionarios confeccionados a través de un formulario de *Google Docs*. La difusión se realizó por medio de redes sociales (en particular, *Facebook*). Las respuestas de lxs jóvenes ingresaban en el *drive* correspondiente a la casilla de *mails* de la cuenta de correo electrónico creada con tal finalidad.

Esta segunda etapa permitió conocer, entre otras dimensiones de análisis, acerca de algunos rasgos ligados a los perfiles juveniles de quienes deciden involucrarse socialmente. Aunque no sólo a modo de construir una "fotografía" de lxs jóvenes que apuestan por la participación en diferentes organizaciones,

tanto las de mayor trayectoria como otras recientes, sino también profundizar sobre el estudio de las desigualdades sociales.

En efecto, con respecto a la pandemia producida por el Covid-19 afirma Judith Butler (2020): "(...) la desigualdad radical, que incluye el nacionalismo, la supremacía blanca, la violencia contra las mujeres, las personas queer y trans, y la explotación capitalista encuentran formas de reproducir y fortalecer sus poderes dentro de las zonas pandémicas" (p. 60). Asimismo, agrega "El virus por sí solo no discrimina, pero los humanos seguramente lo hacemos, modelados como estamos por los poderes entrelazados del nacionalismo, el racismo, la xenofobia y el capitalismo" (p. 62).

Por lo cual, tras seleccionar de la muestra a lxs jóvenes que mencionaron participar en organizaciones sociales de distinto tipo (del total, 39), se reparó en algunas de sus características personales, que permitieron identificar la presencia de asimetrías sociales. En primer lugar, el género autopercibido, tal como fue consultado en el cuestionario, aparece como una distinción de dicho grupo de jóvenes. Entre ellxs, 25 mujeres y 14 varones señalaron estar insertos en instancias de involucramiento social.

De lo anterior, que la mayor presencia de mujeres en el ámbito de lo público quizá se pueda identificar como un atributo de los tiempos actuales. Históricamente, el género femenino ha sido conminado al espacio privado, con especial énfasis en las tareas del hogar y los cuidados. Si bien no existe consenso en el feminismo en torno al momento en que se produjo la división sexual entre lo público y lo privado en nuestra región, Segato (2011) señala que podría encontrar sus orígenes en tiempos coloniales. En aquel entonces, como consecuencia de dicho contexto, los aborígenes varones comenzaron a ocupar el espacio público a partir del contacto con los españoles, mientras que las mujeres eran relegadas al ámbito del hogar.

Con el transcurso del tiempo, y varios siglos de por medio, el género femenino ha ido obteniendo mayor protagonismo en lo público-estatal. De allí que, según datos del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL⁸, en la región un 28,5% de mujeres ocupa cargos en gabinetes ministeriales, en tanto el porcentaje para Argentina es de 11,1%, lo cual la ubica entre los países de menor presencia de mujeres en dichos espacios del Poder Ejecutivo. Sin embargo, el porcentaje de legisladoras nacionales que corresponde al país es uno de los más elevados de América Latina y el Caribe, 38,9%, siendo el total 31,6%. Por su parte, el Poder Judicial, en porcentaje de mujeres ministras en el máximo tribunal de justicia, representa también uno de los más bajos de la región, 20% sobre un total de 32,1%. De hecho, actualmente, una sola mujer integra la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El otro dato en el que parece relevante detenerse es el referido al estrato socio-económico. En el total de jóvenes consultadxs el que predomina es el medio bajo. A ellx corresponde el 68,5% (63 casos), mientras que lxs que respondieron participar en espacios de involucramiento representan, respecto del porcentaje anterior, el 43% (39 casos). Por lo tanto, del total que respondió el cuestionario, lxs que optan por

Q

⁸ La información está publicada en su web y corresponde al último año disponible: https://oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-la-toma-decisiones

el activismo integran la mayoría de quienes pertenecen a estratos socio-económicos de menor poder adquisitivo.

La mayoría de lxs jóvenes no sólo manifestó su pertenencia actual, del momento en que se efectuó el relevamiento, a dicho sector social sino también la perdurabilidad en el tiempo, pues mencionaron que tanto antes como durante la pandemia su situación económico-social era la misma. Aunque algunxs integrantes del colectivo señalaron mejoras antes del inicio de la crisis sanitaria, como también la incidencia favorable del programa social nacional Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Se trató de una política social, creada a través del Decreto Nº 310/20, iniciada en abril y finalizada en noviembre de 2020. La acción estatal se dirigía a quienes tenían desde 18 hasta 65 años y se desarrollaban en el ámbito de la informalidad laboral, trabajadorxs de casas particulares, monotributistas sociales⁹ y de las categorías a y b (no exceder los \$313.108,87 de ingresos brutos anuales). De acuerdo a sus criterios, sólo podían recibirlo uno de lxs integrantes del grupo familiar, sin embargo, se constató que accedían más de unx en una misma familia (ODSCA, 2020).

El monto para lxs receptores del IFE era de \$10.000. Si bien esta medida tuvo inicialmente el propósito de ejecutarse por única vez, continuó dada la extensión del aislamiento social obligatorio. Según información oficial, la cantidad de titulares del derecho seleccionadxs para el primer pago fue de casi 8,9 millones (ANSES, 2020).

Por su parte, datos proporcionados por ODSA (2020) advierten que el porcentaje de pobreza sin protección social, entre ellas el IFE, hubiese sido de 51,1%, en tanto que por la aplicación de tales programas se mantuvo en 47,2%. Por otro lado, la indigencia, sin las decisiones de política social, habría alcanzado 18,1%, pero se sostuvo en 13,6%. Por consiguiente, el mayor impacto de los programas paliativos ejecutados durante la pandemia se concentró en la indigencia, que implicó una diferencia favorable, por su implementación, de 4,5%.

Asimismo, si bien el incremento de la indigencia durante la crisis sanitaria afectó principalmente a las infancias -desde 0 a 17 años-, lo cual representó el 20% durante el segundo semestre de 2020, el porcentaje regresivo más elevado se ubicó entre lxs jóvenes de 19 a 29 años, para el mismo período anterior 15,5%. Dado que ante dificultades económico-sociales lxs niñxs y adolescentes suelen constituir el fragmento poblacional más perjudicado, se señala:

Este comportamiento en apariencia extraño puede explicarse por la fuerte inyección de recursos adicionales que en materia de protección social recibieron los hogares con niños/as y adolescentes durante el período (Asignación Universal por Hijo u Embarazo, Tarjeta Alimentar y pensiones no contributivas por madre de 7 o más hijos, entre otros) (ODSA, 2020, p. 16).

En cuanto a la situación laboral, del total de jóvenes consultadxs en el cuestionario del proyecto, quienes manifestaron integrar ámbitos de participación social, 20 respondieron que estudian y trabajan,

⁹ Consiste en una modalidad de registro de la actividad laboral con menores costos cuando se cumplen, entre otros, los siguientes requisitos: 1) realizar una única actividad económica independiente; 2) integrar una cooperativa de trabajo con un mínimo de 6 asociados. Al mismo tiempo, no tienen que superar el ingreso bruto anual de \$208.739,25.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II DOSSIER: JUVENTUDES

mientras que 14 sólo estudian y 5 sólo trabajan. Si bien tales situaciones de empleo se mantuvieron antes y durante la pandemia, en relación a la distribución de las proporciones, aumentó el número correspondiente al primer grupo. De allí que quienes sólo estudiaban tuvieron que buscar empleo.

Al mismo tiempo, 25 jóvenes afirmaron preservar su trabajo durante la crisis sanitaria, en tanto que 2 lo perdieron. Por otro lado, en referencia a las condiciones laborales, todxs lxs jóvenes empleadxs señalaron hacerlo en el ámbito de la informalidad. Ese dato muestra la persistencia histórica de la falta de registración laboral entre lxs integrantes del colectivo. Aunque con variaciones en los últimos veinte años, pues desde 2003 hasta 2008, si bien el número de jóvenes que se desarrollaban en la informalidad continuaba siendo elevado, se produjo una caída a nivel nacional del 73% al 53%. Luego se mantuvo con un descenso relevante en 2015 y comenzó a incrementar sostenidamente desde 2016. Asimismo, incluso en los períodos más favorables, existe una significativa diferencia en la falta de registración del empleo entre jóvenes y adultxs, que ubica a lxs primerxs –para 2017– con el 57% y a lxs segundxs con el 27% (Bertranou, et. al., 2018).

A su vez, tal como se pudo evidenciar con los datos recolectados en el cuestionario, si bien algunas asimetrías –en especial, las ligadas al ámbito laboral– se mantienen en el total de integrantes del colectivo, se profundizan entre quienes forman parte de espacios de involucramiento social. En ese sentido, quienes señalaron no conformar organizaciones sociales, un total de 53 jóvenes, 25 afirmaron sólo dedicarse al estudio, mientras que otrxs 25 estudian y trabajan y 3 sólo trabajan.

Sin embargo, de entre ellxs, 7 mencionaron no trabajar antes de la pandemia. Por otro lado, del total de jóvenes que posee un empleo 18 están registrados, mientras 9 se desarrollan en la informalidad. Asimismo, 4 jóvenes señalaron haber perdido su trabajo durante la pandemia, aunque algunxs de ellxs por elección personal o para optar por otros empleos.

Por lo tanto, de la comparación de la información, se advierte la mayor presencia de desigualdades entre lxs jóvenes que manifiestan disposiciones políticas, en tanto decisión de involucrarse en espacios instituidos de participación social.

Reflexiones finales

El contexto que trajo aparejado la propagación del virus Covid-19, con el consecuente aislamiento social, puso a lxs investigadorxs de las ciencias sociales ante un desafío: paralizar sus actividades o bien continuar con ellas. Quienes optaron por la segunda alternativa tuvieron que reinventar prácticas y rutinas de investigación. En ese sentido, la pandemia también ofreció una oportunidad, pocas veces vivenciada, de modificar las praxis en pos de la creatividad, que, además, se desconoce su duración o continuidad.

Desde el PROICO Nº 15-0418 se decidió seguir con las tareas de investigación a través de dos propuestas. La primera de ellas consistió en una entrevista grupal realizada por medio del programa de video llamadas *Zoom*, mientras que la segunda en un cuestionario efectuado con *Google Docs*. En ambos casos, se acudió a la difusión a través de redes sociales.

DOSSIER: JUVENTUDES

Si bien se logró un alcance considerable entre lxs jóvenes, se reconoció entre ellxs la desigualdad en el acceso a los dispositivos tecnológicos e *internet*. Tal como señala el informe del Observatorio de Adolescentes y Jóvenes de la UBA (2020):

Es así que en la coyuntura actual las desigualdades que conocemos, vinculadas a la estructura social y a la desigual distribución de ingresos, bienes y servicios básicos, se superponen a otras más nuevas, relacionadas con la conectividad y la dotación de equipos (p. 5).

Entre las posibilidades que se identificaron en el uso de ese tipo de tecnologías con fines científicos, se destaca la importancia de incluir la grabación del encuentro virtual de un modo más espontáneo que si fuera presencial. Si bien el equipo de investigación no ha recurrido a la filmación de entrevistas grupales, se afirma su relevancia para el análisis de los comportamientos gestuales, aunque, al mismo tiempo, la inclusión de grabadoras audiovisuales puede afectar la confianza construida entre sujeto cognoscente y conocido. En particular, dependiendo del tipo de población juvenil de que se trate, pues quienes provienen de sectores populares, dado que suelen experimentar con mayor frecuencia el hostigamiento del aparato represivo estatal, tienden a mostrarse más reacios a la presencia de dichos dispositivos digitales.

Además, surgieron inconvenientes técnicos durante las actividades realizadas, en especial la entrevista grupal a través de video llamada, por cuanto no todxs lxs jóvenes contaban con el mismo nivel de conectividad, como también con audio o cámara. Por lo tanto, la limitación a la posibilidad de analizar gestos o reacciones de las juventudes ante las preguntas realizadas. Sin embargo, también allí se identificó una potencialidad, pues quienes no contaban con micrófono o cámara intervenían a través del chat de *Zoom*. Ello permitió conocer no sólo las expresiones verbales de lxs entrevistadxs, sino también sus objetivaciones escritas, por consiguiente, reparar en los estilos de escritura, el uso de los signos de exclamación, las mayúsculas, en tanto herramientas discursivas por medio de las que expresan sus emociones.

En cuanto a los hallazgos empíricos, como se señaló al inicio, se dividen en la indagación de los involucramientos sociales en el pasado y el presente. El uso de la demarcación temporal, más allá que ambas actividades de investigación se realizaron en tiempos recientes, sirve para diferenciar los intereses de las praxis efectuadas en el marco del proyecto. En ese sentido, la primera consistió en una exploración sobre el significado que las juventudes de la actual generación le atribuyen a la memoria, con énfasis en los hechos acontecidos en nuestro país durante la última dictadura cívico militar.

En la construcción de la subjetividad e identidad sociales las instituciones tradicionales ejercen su influencia. A partir de ello, se advirtió, según las expresiones juveniles, la presencia de las instituciones educativas y la familia en los relatos que se elaboran sobre el régimen autoritario. Si bien lxs jóvenes afirmaron que la universidad les permitió ahondar su conocimiento sobre los hechos, respecto del nivel secundario hicieron referencia a la transmisión de saberes "neutros" en torno a la dictadura. Ello supone la ausencia de un posicionamiento respecto del gobierno autoritario; es decir, no se está a favor ni en contra. En consecuencia, se construye un sentido de indiferencia moral ante la dictadura, por consiguiente, la memoria.

Por su parte, las familias hicieron evidente la transmisión de relatos o narrativas, en tanto discursos indirectos, sobre lo sucedido durante los tiempos del régimen militar. Asimismo, ellas adquieren relevancia

DOSSIER: JUVENTUDES

dada la mayor distancia que tienen lxs jóvenes de la generación actual respecto del gobierno iniciado en el '76. Los conocimientos que se trasmiten desde el ámbito familiar muestran el atravesamiento de las emociones y el sentido común, de allí, la falta, en algunos casos, de una reflexión más profunda sobre las consecuencias del tiempo autoritario. También influye en los sentidos juveniles la conformación de dicha institución, pues algunas de ellas estaban integradas por miembros de las Fuerzas Armadas.

Los discursos que rondaban en las familias giraban en torno al "orden" y el "miedo". El primero de ellos como legitimador de las acciones ilegales de la junta militar, mientras que el segundo, para quienes contaban con "militares" entre sus parientes, el sentimiento de temor era producido por el comportamiento de lxs "subversivos o lacras". Por otro lado, quienes tenían otras integraciones familiares, señalaron miedo respecto de las actitudes del régimen autoritario.

Además, para construir una panorámica sobre el papel atribuido a la memoria en las organizaciones sociales transitadas por lxs jóvenes entrevistadxs, se indagó sobre los sentidos que circulan en espacios de involucramiento, entre ellos la propia universidad (UNSL). Si bien pocxs jóvenes respondieron participar en instancias de activismo social, se mencionó agrupaciones estudiantiles, por las características de las actividades realizadas se atribuiría a la memoria un lugar circunscripto al recordatorio de una fecha: el 24 de marzo. Por su parte, en relación a la universidad indicaron la falta de eventos o actividades ligadas a lo acontecido durante la dictadura.

La segunda tarea investigativa realizada en el marco del proyecto tuvo como finalidad conocer la incidencia de la pandemia en las condiciones juveniles. Por consiguiente, se incluyeron diferentes dimensiones relativas a empleo, salud, vivienda, educación, afectividades, medios de comunicación. De ellas, se eligió, para este texto, centrarse en lxs jóvenes que afirmaron integrar espacios de participación social. Ello con el propósito de identificar sus perfiles y, desde allí, el peso específico que adquieren las desigualdades sociales.

Del total de jóvenes que afirmaron conformar instancias de activismo, se reconoció una mayor presencia de mujeres, lo cual podría estar evidenciando un rasgo de las generaciones del presente: el mayor espacio, como consecuencia de luchas sociales, atribuido al género femenino en la tramitación de lo público-estatal. Por otra parte, la consulta acerca de los estratos socio-económicos muestra entre las juventudes involucradas una pertenencia más marcada, a diferencia de jóvenes que no reúnen esa característica, a niveles medio bajos. Asimismo, según sus respuestas, la pandemia no modificó su condición económica. También destacan programas sociales tales como el IFE.

En relación al empleo, lxs jóvenes que integran espacios de participación evidencian situaciones precarias, tanto por la proporción de lxs que estudian y trabajan como por las condiciones en las que lo realizan: la informalidad laboral. Por el contrario, quienes deciden no formar parte de instancias de involucramiento muestran menor presencia de jóvenes que estudian y trabajan, como también de falta de registración laboral. Si bien la crisis sanitaria afectó las condiciones laborales de uno y otro grupo de jóvenes, quienes perdieron su empleo fueron, en mayor cantidad porcentual, lxs que conforman lugares de involucramiento social.

DOSSIER: JUVENTUDES

Por consiguiente, la aproximación a las condiciones sociales de las juventudes muestra la relación entre sus comportamientos, las desigualdades sociales y las disposiciones políticas. En consecuencia, deviene en un área de estudio, en tanto hipótesis o idea inicial, que amerita posteriores indagaciones.

Referencias bibliográficas

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) (2020). *Boletín IFE-I-2020: caracterización de la población beneficiaria. Dirección General de Planeamiento.* Disponible en: http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/Boletin%20IFE%20I-2020.pdf

Arfuch, L. (2005). Problemáticas de la identidad. En L. Arfuch (Comp.), *Identidades, Sujetos y subjetividades* (21-43). Buenos Aires: Prometeo Libros.

Barthes, R. (1987). El susurro del lenguaje. Barcelona: Paidós.

Bauman, Z. y Lyon, D. (2013). Vigilancia líquida. Buenos Aires: Paidós.

Bertranou, F., Jiménez, M. y Jiménez, M. (2018). *Trayectorias hacia la formalización y el trabajo decente de los jóvenes en Argentina*. Documento de Trabajo Nº 18. Oficina de país de la OIT para Argentina.

Bourdieu, P. (2007). El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Butler, J. (2020). El capitalismo tiene sus límites. En Sopa de Wuhan (59-65). ASPO.

Castro, G. (1997). La vida cotidiana como categoría de análisis a fin de siglo. Mimeo.

Deleuze, G. (1991). Posdata sobre las sociedades de control. En C. Ferrer (Comp.), *El lenguaje literario* (Tomo II). Montevideo: Nordan.

Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología*, 4(2), 225-243.

Guattari, F. (1998). Caosmosis. Buenos Aires: Manantial.

Hall, S. (1990). Cultural identity and diaspora. En J. Rutherford (Ed.), *Identity*. Londres: Lawrence & Wishart.

Observatorio de Adolescente y Jóvenes. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Universidad de Buenos Aires (UBA) (2020). Pandemia en Argentina. El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes. Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSCA). Universidad Católica Argentina (UCA) (2020). Pobreza más pobreza: deterioro de las condiciones de subsistencia económica en tiempos de pandemia. Ejercicio de micro simulación con datos de la EPH-INDEC sobre la incidencia y la dinámica de la indigencia y la pobreza en el segundo trimestre de 2020. Autorxs: Salvia, A., Vera, J., Donza, E.

Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto.* Colombia: Grupo Editorial Norma.

Segato, R. L. (2011). Género y colonialidad: en busca de las claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. En K. Bidaseca y V. Vazquez Laba (Comp.), *Feminismo y poscolinialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina* (17-48). Buenos Aires: Ediciones Godot.

Dejando de ser víctimas. El caso de las Madres de Soacha y Bogotá ante asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado 10

Manuel Prada Londoño¹¹

Alexander Ruiz Silva¹²

Recibido: 3/ 08/2021 Aceptado: 13/11/2021

Resumen

El presente análisis tiene como propósito interrogar el rol de la víctima ante una situación de violencia política producida por organismos de seguridad del Estado. Particularmente se centra en un grupo de mujeres que lleva más de una década demandando justicia ante el Estado colombiano (desde 2008 hasta la fecha), por el asesinato de sus hijos y hermanos; reivindicando sus memorias y participando activamente en actos de construcción de paz. El texto consta de cinco apartados: en el primero se describe someramente el contexto en el que se enmarca nuestra problemática; enseguida (segundo apartado) se exponen algunas cuestiones referidas al método de la investigación: enfoque, alcance, estrategia de producción de información y breve descripción del colectivo Madres de Soacha y Bogotá, con el que se lleva a cabo la pesquisa. En el tercer apartado se plantean algunas consideraciones sobre la noción de víctima para presentar posteriormente (cuarto apartado) el análisis de los relatos producidos por las mujeres protagonistas del estudio y, por último (quinto apartado), algunas conclusiones. La tesis sostenida en el artículo es que la condición de "víctima" ha de ser una temporal, aunque su reconocimiento sea imprescindible para reclamar justicia; y que ha de ser superada si se quiere poner énfasis en la capacidad de agencia (libertad, autoderminación) de las personas agredidas.

Palabras clave: víctima; sujeto moral y político; capacidad de agencia; Madres de Soacha y Bogotá.

¹⁰ Artículo resultado del proyecto de investigación "Comprensiones, sentidos y valoraciones del perdón en madres y hermanas de jóvenes víctimas de ejecuciones extrajudiciales: El caso de MAFAPO (Madres de Falsos Positivos)" (Universidad Pedagógica Nacional, código: DED 544-21).

¹¹ Doctor en Filosofía Contemporánea y Estudios Clásicos (Universidad de Barcelona). Profesor, Facultad de Humanidades, Universidad Pedagógica Nacional (Colombia). Correo electrónico: maprada@pedagogica.edu.co. Ambos autores son miembros del grupo de investigación Moralia.

¹² Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO, Argentina). Profesor titular, Facultad de Educación, Universidad Pedagógica Nacional (Colombia). Correo electrónico: aruiz@pedagogica.edu.co / alexruizsilva@yahoo.com

Ceasing to be Victims.

The case of the Mothers from Soacha and Bogotá in the face of assassinations and forced disappearances presented as combat casualties by State agents

Abstract

The main purpose of this analysis is to question the role of the victim in a situation of political violence produced by State security agencies. In particular, it focuses on a group of women who have been demanding justice from the Colombian State for the murder of their children and siblings for more than a decade (from 2008 to nowadays), reclaiming their memories and taking an active part in peace-building activities. The text is developed into five sections: the first one briefly describes the context in which our problem is framed; then (second section) some questions related to the method of the research are presented: approach, scope, strategy for information and a brief description of Mothers and Sisters from Soacha and Bogotá collective with which the research is carried out. In the third section, some considerations are raised on the notion of victim, followed by an analysis of the stories produced by the women protagonists of the study (fourth section), and finally (fifth section), some conclusions are pointed out. The article defends the thesis according to which the condition of "victim" has to be a temporary one, although its recognition is essential to claim justice; and that it has to be overcome if capacity of agency (freedom, self-determination) of the aggrieved persons is emphasized.

Key words: victim, moral and political subject; capability of agency; mothers and sisters from Soacha and Bogotá.

1. La violencia política y lo que no tiene nombre

Antes de tematizar la noción de víctima, establecer sus límites y dar cuenta de cómo las integrantes de la organización MAFAPO (Madres de Falsos Positivos o Madres de Soacha y Bogotá, como también se denominan) asumen dicho rol e intentan superarlo, conviene describir someramente el contexto en el que se enmarca nuestra problemática.

En el siglo XIX, en el proceso de construcción de la nación en Colombia se produjeron alrededor de nueve guerras civiles, regionales, de baja intensidad, que tuvieron como móvil principal el dominio territorial por parte de los representantes de dos partidos políticos tradicionales: el Liberal y el Conservador. La historia del siglo XX no fue muy distinta, aunque es necesario subrayar que ésta alcanzó niveles hiperbólicos en la segunda mitad, de modo que, en palabras de Cristina Rojas (2001):

En Colombia la palabra violencia ha denominado periodos históricos, ha dado el nombre a actores determinados y ha legitimado estrategias para luchar contra ella. La Violencia identifica un periodo de ocho años (de 1949 a 1957), en el que se considera que 180.000 personas (el 1,5 % de la población colombiana en ese momento) fueron asesinadas, cerca de 400.000 parcelas fueron abandonadas y dos millones de personas fueron desplazadas de su tierra [...] Tanto en el discurso popular como en la ficción hay cierta vaguedad con relación a la autoría de la violencia; ésta ha adquirido identidad propia, convirtiéndose en actor. Es representada como un sujeto

abrumador, capaz de producir hechos dolorosos y devastadores. En las expresiones populares, por ejemplo, la violencia se ha personalizado en declaraciones como: "la violencia asesinó a mi familia... la violencia me despojó de mi tierra.

A partir de las injusticias heredadas y la polarización que generó la Guerra Fría en la mayor parte del mundo, entre 1953 y 1964 surgió en Colombia la guerrilla de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), así como otros grupos subversivos, en abierta confrontación con el Estado. La violencia suscitada por este hecho ha tenido continuidad hasta nuestros días bajo la denominación de conflicto armado interno. Las cifras de víctimas en este periodo son una palmaria ilustración de los horrores de la guerra y de lo peligroso que es para cualquier sociedad aprender y acostumbrarse a vivir bajo esta condición. El siguiente cuadro ilustra lo que acaba de afirmarse:

Víctimas del conflicto armado interno en Colombia: 11'636.904

Hecho victimizante	Número de víctimas
Desplazamiento forzado	9'164.776
Homicidio	1'163.304
Desaparición forzada	200.532
Minas antipersona	12.233
Secuestro	38.834
Vinculación de niños y adolescentes (reclutamiento de menores)	9.410
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	35.198
Actos terroristas (atentados)	94.634

Fuente: República de Colombia - Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2021 (Datos al 7 de octubre de 2021).

A la violencia producida por el enfrentamiento entre el Estado y la subversión es necesario sumar la generada por el paramilitarismo, que en Colombia se remonta a los años cincuenta del siglo XX, siempre ligada a una estrategia gubernamental —en alianza con terratenientes— para combatir distintas formas de resistencia social, particularmente a los movimientos guerrilleros, con el margen de maniobra que otorga el incumplimiento de las leyes y de los tratados internacionales de defensa y protección de los derechos humanos. Esta estrategia se intensificó a fines de los años 90 con la creación de las Autodefensas Unidas de Colombia y el aumento de violencia contra distintos sectores de la sociedad civil, especialmente defensores de derechos humanos (Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), 2018; Gutiérrez-Sanín, 2019; Romero, 2003). La desmovilización de estos grupos en el marco de la Ley de Justicia y Paz, de 2005, promovida por el presidente Uribe Vélez (quien a su vez había alentado su conformación entre 1995 y 1997 cuando era gobernador de Antioquia), no logró extinguir su accionar; a duras penas redujo su impacto, en número de víctimas, aunque multiplicó sus células y diversificó su accionar en alianza con el narcotráfico, en lo que se conoce como Bandas Emergentes o Bandas Criminales (Bacrim), con notable vigencia en los tiempos que corren (Human Rights Watch, 2010).

Los efectos de esta violencia política en la sociedad colombiana son innumerables, no solo por la cantidad de víctimas (ver cuadro anterior) o en el porcentaje de la población directamente afectada, sino también, y sobre todo, por la ruptura del tejido social y los lazos de confianza entre los ciudadanos y entre estos y el Estado. A ello se suman efectos devastadores en la sociedad a una escala más amplia: por ejemplo, la interiorización del miedo como forma de vida; la elección y sostenimiento de gobiernos autoritarios, que requieren de la guerra para administrar el miedo y reelegirse indefinidamente; y, por último, una cultura política precaria, en medio de una democracia frágil. Quizás esto explica, en buena medida, que el Acuerdo de paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC, firmado en noviembre de 2016, no haya tenido un decidido apoyo del gobierno actual, de modo tal que la paz siga siendo una promesa aplazada y un anhelo esquivo para grandes sectores poblacionales en Colombia.

Como suele suceder en situaciones de guerra, sea ésta tipificada como de baja o de alta intensidad, la población civil suele sufrir las peores consecuencias. El caso que nos convoca en este análisis no es la excepción; de hecho, constituye una de las peores formas de degradación de la institucionalidad estatal en su intento por vencer militarmente a la subversión: ganar a como dé lugar, especialmente con el control de la opinión pública y la transmisión de un mensaje en absoluto ambiguo: el de la "alta eficiencia" de las fuerzas de seguridad del Estado que producen cada vez más bajas enemigas y recuperan cada vez más territorios, antes dominados por la subversión.

No es este el espacio para discutir los alcances y limitaciones de la Política de Seguridad Democrática, marca distintiva de los dos periodos de la presidencia de Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010), pero sí para interrogar su legitimidad en relación con la vulneración de los derechos humanos de distintos sectores sociales y políticos nacionales, entre ellos de organizaciones de la sociedad civil, partidos y representantes de la oposición; pero, especialmente, por la victimización de ciudadanos pobres, vulnerables e indefensos, instrumentalizados con fines puramente propagandísticos.

En los albores del nuevo siglo, según la macabra gramática de la guerra en Colombia, cada baja de la subversión en enfrentamiento bélico se denominó y se denomina aún: *un positivo*. Los casos denunciados por los familiares de víctimas referidos a que las fuerzas de seguridad del Estado reclutaron con falsas promesas de trabajo, ejecutaron de manera aleve y luego hicieron pasar por enemigos abatidos en combate, fueron llamados por los medios de comunicación, en su momento: *falsos positivos*. Como si esto fuera poco, y para terminar de perfilar este teatro de horrores, una directriz política otorgaba reconocimientos e incentivos a los soldados y militares involucrados: dinero, condecoraciones, ascensos, breves licencias, entre otros. Esta estrategia mediática de guerra contó entre sus víctimas principales a población campesina y a jóvenes de sectores populares de distintas ciudades y regiones del país (Buriticá, 2017), censados bajo un delito que ha sido tipificado –tanto en el país como en el ámbito internacional y en el marco del Derecho Internacional Humanitario (DIH)— como "ejecuciones extrajudiciales o extralegales", que en Colombia se realizaron con sistematicidad y gestiones explícitas de encubrimiento (Henderson, 2006). Sin embargo, el nombre del crimen no deja de ser una fuente de malentendidos, toda vez que el sistema penal colombiano no contempla la pena de muerte, que, para el caso, podría considerarse ejecución judicial o resultado de un proceso judicial.

Quizás con el propósito de superar esta inadecuada denominación, en el proceso de justicia transicional vigente en Colombia, a partir del Acuerdo de paz entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC, la Jurisdicción Especial para la paz denominó a dicho crimen de Estado, en un primer momento: *Muertes ilegítimamente presentadas como bajas enemigas*, y más recientemente, por parte de la Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad (SRVR), de la misma entidad: *Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado*.

Por supuesto, desde un punto de vista jurídico-legal, así como también social, político e histórico, es clave que un delito tenga una denominación que lo distinga de otros crímenes. En el caso que nos ocupa, es crucial auscultar, mediante las palabras más precisas posibles, que la denominación "falsos positivos", enmarcada en la gramática de la guerra en Colombia, es a todas luces imprecisa, pretende ser neutral y, con ello, enmascara la atrocidad de una política de Estado y encubre a los responsables. En este sentido, las formas más recientes de referirse al crimen en cuestión constituyen una ganancia en términos de atribución de responsabilidades y precisión en el uso del lenguaje, pero, claro, nos encontramos ahora ante una descripción. Si tuviéramos un solo término, una sola palabra para nombrar este execrable delito, tampoco habríamos avanzado demasiado en su comprensión. Este breve recuento ilustra, eso sí, la enorme dificultad que se tiene de nombrar lo injustificable, lo inaceptable que resultan ser los crímenes de Estado en sociedades democráticas, y lo mucho que se debilitan sus instituciones con el ejercicio arbitrario y desmedido del poder de sus gobernantes. Así las cosas, también es clave no perder de vista que no existe una denominación para el horror, pues "en estos casos, trágicos y sorpresivos, el lenguaje nos remite a una realidad que la mente no puede comprender" (Bonnett, 2013, p. 18).

2. Método

Propósito y enfoque

El presente análisis tiene como propósito central interrogar el rol de la víctima ante una situación de violencia política producida por organismos de seguridad del Estado –descrita en el apartado anterior– en el marco de un estudio más amplio que explora las comprensiones, sentidos y valoraciones del perdón de un grupo de mujeres que lleva más de una década demandando justicia ante el Estado colombiano (desde 2008 hasta la fecha), por el asesinato de sus hijos y hermanos; reivindicando sus memorias y participando activamente en actos de construcción de paz¹³.

El ámbito conceptual y experiencial de esta propuesta nos permite optar por un enfoque cualitativointerpretativo. Este enfoque nos resulta propicio tanto por la concepción que se tiene del tipo de conocimiento que se espera obtener (esfera epistemológica de la metodología), como por las técnicas y estrategias que se van a utilizar para la producción, registro y análisis de información (esfera práctica de la metodología). La razón por la que decidimos optar por este enfoque obedece a la idea de fijar la atención en

¹³ En este punto de la exposición, es necesario señalar que el concepto central que nos interroga es el de "víctima" y no el de "perdón". Una primera aproximación a este último concepto que ha orientado la investigación, así como la revisión de estudios empíricos sobre esta experiencia, en contextos de violencia, especialmente en Colombia, puede leerse en: (Prada & Ruiz, 2022).

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II DOSSIER: JUVENTUDES

la singularidad, en aquello que un abordaje minucioso y detallado pueda aportar en la comprensión más amplia del fenómeno estudiado, no en términos de universalización del saber producido, sino en el del acceso a los matices y formas situadas y reales en que éste se configura (Ruiz & Prada, 2012, 2020).

Estrategia de producción de información: el relato autobiográfico

El trabajo de campo propició condiciones de encuentro y diálogo entre los investigadores y seis integrantes de la organización Madres de Soacha y Bogotá. Los encuentros se realizaron de forma individual (en cada caso, en al menos tres sesiones, en un lapso de tres meses, aproximadamente) con el objeto de producir relatos autobiográficos centrados –específicamente para este escrito– en su condición inicial de víctimas de violencia política (asesinato de sus hijos o hermanos) y su transición hacia otros roles sociales y políticos. Por relato autobiográfico se entiende un tipo de discurso intencional y organizado en el que quien relata es el mismo protagonista de la historia narrada y da cuenta de acontecimientos o episodios específicos de su vida y de sus posturas frente a los mismos. De este modo, el relato autobiográfico es tributario de una forma de generación de conocimiento centrado en la peculiaridad; por ello es, al mismo tiempo, manifiestamente relacional. Se trata, en suma, de una estrategia mediante la cual los actores sociales –y en algunos casos los mismos investigadores— hablan de sí mismos a propósito del encuentro que el proyecto de investigación ha propiciado; y al hacerlo, al referirse a sus experiencias directa o indirectamente vinculadas al objeto de indagación, contribuyen a su comprensión más amplia (Ruiz, 2020).

Actores sociales. Madres de Soacha y Bogotá

Las seis Madres de Soacha y Bogotá que participaron del estudio nos compartieron sus experiencias individuales, así como el devenir de la organización que fundaron en 2008 y han sostenido por algo más de trece años. Se trata de una historia inescindible de sus vidas, en la que cada una de ellas ha vivido una auténtica transformación desde la condición de madres y hermanas de jóvenes asesinados por organismos de seguridad del Estado al de ciudadanas activas demandantes de justicia, promotoras de derechos humanos y gestoras de memoria y paz.

Entre todas han sostenido distintas formas de protesta social y resistencia a la impunidad, lo que les ha permitido ganar cada vez más reconocimiento y visibilidad, tanto a los 19 casos de Soacha y Bogotá, de los que son directas afectadas, como a los 6.402 casos, producidos en distintas regiones del país –solo en el periodo presidencial de Uribe Vélez (Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, 2021)—, de los que se han convertido en reclamantes emblemáticas.

Las participantes del estudio (quienes se encuentran en un rango de edad de los 52 a 62 años) han solicitado explícitamente que usemos sus nombres ligados a sus testimonios. Según su experiencia, cuanto menos anónimas sean sus intervenciones y más públicas sus denuncias y posturas personales, mayor es la conciencia social e institucional de sus demandas y menor su sensación de inseguridad o desprotección. En consecuencia, hemos decidido usar solo sus nombres y omitir otros datos de identificación, por considerarlos innecesarios. Los diálogos y la producción de relatos autobiográficos de los que se toman los

fragmentos analizados en el cuarto apartado del presente artículo se realizaron en el primer semestre de 2021.

3. Notas para una noción de "víctima"

Una de las acepciones del vocablo "víctima" consignadas en el Diccionario de la Real Academia Española es: "Persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita" o que "padece las consecuencias dañosas de un delito". El verbo clave aquí es "padecer" que remite a la presencia de alguien que ejecuta una acción y que, a su vez, niega la capacidad de acción de otra persona. Para filósofos como Paul Ricoeur, esta negación del poder-hacer propio por el poder hacer de otro provoca que la víctima se lea a sí misma como un "yo desolado" que constata su propia devaluación, su propia acusación, condena y abatimiento (Prada, 2018; Ricœur, 2003, p. 88).

Esta lectura que hace una víctima de sí misma como yo-disminuido ha de dar paso al reconocimiento de que, en efecto, ella ha sufrido un daño que no ha debido suceder de ningún modo, que no tiene justificación alguna; asimismo, este reconocimiento puede devenir en la configuración de una "identidad auto-consciente como víctima" que contribuya a ejercer un rol social de reclamación de derechos (Rock, 2014, p. 15). Dicha reclamación, prosigue Rock, implica a su vez entender los derechos desde dos puntos de vista complementarios: como aspiraciones al reconocimiento de sí y de los otros y a la realización de una vida individual y colectiva justa; y como realizaciones efectivas que les permiten a las personas actuar de determinadas formas y ser tratados digna y respetuosamente. Para este autor británico, los "derechos de las víctimas" suponen una articulación entre los dos puntos de vista, esto es: son aspiraciones de reconocimiento moral y político y reclaman pasos certeros de la sociedad civil y de las instituciones para reparar a las víctimas y comprometerse con la no-repetición, pero suelen reducirse a meras aspiraciones en desmedro de sus realizaciones efectivas, lo que –añadimos nosotros– es, a su vez, el caldo de cultivo para nuevas violencias.

Por otro lado, Antony Pemberton advierte que los "derechos de las víctimas" han de estar respaldados por el respeto, que, a su juicio, puede ser de dos tipos: respeto de reconocimiento y respecto de admiración. El primero –que consideramos cercano a las perspectivas de Hegel (1999), Honneth (1997), Taylor (2009) y Ricoeur (2004)— supone un deber moral para conceder el peso apropiado al hecho de que alguien ha sufrido un daño por causa de un crimen y, en consecuencia, nuestro comportamiento respecto a esa persona ha de tener en cuenta todo lo que esté en nuestro alcance para que su dignidad sea reconocida, y sus derechos, resarcidos (Pemberton, 2014, p. 35). El segundo tipo de respeto suele relacionarse con los méritos particulares de las personas; en el caso de las víctimas, se trata de la admiración que inspiran su perseverancia en la lucha por sus derechos, su capacidad de resistencia individual o colectiva, su creatividad en la protesta social, su actitud generosa con otras víctimas o incluso con los perpetradores de sus crímenes, y que puede enunciarse en términos de "heroísmo" (p. 36).

Ambas formas de respeto son plausibles como actitudes morales frente a las víctimas. No obstante, apunta Pemberton, se puede correr el riesgo de perder de vista que el primer tipo de respeto es *condición*

de posibilidad del segundo y que, por contera, solo asumir la segunda forma de respeto puede acarrear una nueva forma de victimización para aquellos que no han podido encontrar las condiciones psico-sociales, económicas, jurídicas, entre otras, necesarias para superar de algún modo su condición de víctimas.

En consonancia con este planteamiento, Rama Mani (2014) afirma que cada víctima puede ser tratada como un "héroe incipiente", lo que supone no verla solo como una víctima, "congelada en su identidad y atrapada para siempre en su victimización. En cambio, se debe tratar a cada víctima como un ser humano integral con el potencial inherente de reasumir una vida significativa y contribuir abundantemente a la sociedad" (p. 185). Ahora bien, este modo de tratar a las víctimas no ha de ser únicamente el que conceden las personas que están a su alrededor, ni el de las organizaciones de la sociedad civil que las ayudan -sin duda, la mayoría de las veces de forma pertinente-, sino que concierne a cinco dimensiones que configuran el mapa completo de lo que Mani llama "justicia integral": 1) político-legal, referida al sistema legal, que incluye juicios justos, transparentes y eficaces, más comisiones de la verdad y estrategias públicas de confesión, reparación y compromiso con la no repetición; 2) social, de la cual se dan ejemplos tales como inclusión de la problemática de las víctimas en los libros de texto escolares, o la celebración de actos conmemorativos; 3) cultural, que busca formar valores, creencias, prácticas y tradiciones profundas en las personas cuando responden a las injusticias, especialmente ante acontecimientos que requieren el reconocimiento de las heridas causadas por múltiples violencias (p. 194); 4) ecológica, que se refiere a la necesidad de re-vincular a las personas con su hábitat, recuperar las pérdidas que ha sufrido la naturaleza a causa de la guerra, o incluso a reivindicar el carácter sagrado de la tierra que signa los modos de vida de comunidades ancestrales; y 5) espiritual, que remite no únicamente al ámbito religioso –aunque haya articulaciones con este tipo de experiencia–, sino que concierne a un sentido profundo de la existencia, que a fin de cuentas es una de las pérdidas más cruciales generadas por la victimización.

Como se ve, las posturas invocadas aquí coinciden en afirmar que una víctima tiene que reconocerse como tal y ser reconocida por la sociedad; dicho reconocimiento supone no solo una suerte de constatación del mal sufrido, sino también un conjunto de acciones que le permitan a quien ha sido víctima recuperar su autoestima, su proyecto de vida y configurar su identidad no únicamente a partir del acontecimiento doloroso.

Ahora bien, sea la ocasión de señalar que cuando un proceso político, judicial, socio-cultural o pedagógico se estanca en la mera constatación de que alguien ha padecido un crimen; o incluso si da un paso más allá de ello para propender por la justicia, la reparación y la no-repetición, pero no intenta que las víctimas *superen* esta condición, podemos asistir a lo que Giglioli (2017) denomina una "ideología de la víctima" 14. Tal ideología constituye un discurso funcional a la inacción de las personas que han sufrido algún tipo de violencia, así como también es un soporte del abuso de quienes se arrogan para sí la condición de

51

¹⁴ Con tal superación no aludimos a una visión banal que cree que siquiera es posible que una víctima olvide plenamente dolores tan graves como los que causa el asesinato de un hijo. Superar aquí está más cercano a la recuperación de las capacidades, a la idea arendtiana de emprender nuevos comienzos (Arendt, 1998, 2016).

víctima aunque no lo sean, o que, habiéndolo sido, no tienen otra intención que la de dominar a otros, manipular la opinión pública para obtener beneficios o para no ser cuestionados en sus pretensiones, intenciones o propósitos.

Lo que nos resulta muy sugerente del trabajo de este pensador italiano para la perspectiva que asumimos en este artículo es la advertencia según la cual las víctimas reales, aquellas que han sufrido auténticos daños, perjuicios, vejaciones, asuman una suerte de condición ontológica que les impide afrontarse como sujetos éticos activos y que los sumerge en un "lloriqueo de autoconmiseración" (Giglioli, 2017, p. 14). Ser víctima, en este sentido, confunde el qué puntual, sucedido en un determinado momento (¿qué me hicieron?, ¿qué sufrí?), con él quién que responde a preguntas tales como: ¿quién soy yo como persona, más allá de lo que sufrí?, ¿cuáles son mis proyectos vitales, incluso ahora que me veo impelido a reconstruirlos?, ¿cuál es mi trayectoria vital y cómo rehago el relato de mí mismo a pesar de lo absurdo del dolor padecido? Esta confusión del "qué me hicieron" con el "quién soy, a pesar de lo que me hicieran" termina por configurar una identidad monolítica, unirreferencial: lo que era apenas un acontecimiento incluso el más traumático y doloroso- constituye ahora un estigma que "roba la identidad de la persona, la despoja completamente o solo parcialmente de sus biografías y sus referencias culturales, o bien las encierra en ellas privándolas de subjetividad, así como de cualquier derecho que no sea el derecho al socorro" (Giglioli, 2017, p. 22). Podría decirse, volviendo a la expresión ricoeuriana mencionada líneas atrás, que esta manera de asumir la condición de víctima mantiene en la desolación al sí mismo, cuya vitalidad se la roba a los muertos. En las duras palabras de Giglioli: "No hay nada más nihilista que una ética capaz de fundarse solo en el mal recibido, real o posible, edificada sobre el chantaje de la nada al que siempre corre uno el riesgo de verse reducido. La mitología victimista es una ideología de la muerte" (p. 109).

En el apartado siguiente veremos los testimonios de algunas mujeres cuyos hijos y hermanos fueron asesinatos y desaparecidos forzadamente presentados como bajas en combate por agentes del Estado. En sus palabras esperamos mostrar el modo como su autorreconocimiento en tanto víctimas va dando paso a las luchas por la justicia debida, por la reivindicación de sus memorias y su buen nombre, a la solidaridad con otras personas agredidas y, por último, a la configuración de un relato que las sitúa como sujetos morales y políticos en contraposición de este doloroso referente identitario de "víctima".

4. Dejando de ser víctima

Las Madres de Soacha y Bogotá, innegablemente, son víctimas de un sufrimiento indescriptible. No obstante, se niegan a ser reducidas o confinadas a dicho rol. Si bien algunas de ellas se reconocen en el dolor de otras personas que padecen situaciones similares o equivalentes, la experiencia individual – formativa, expresiva, terapéutica—, las demandas colectivas de justicia, y la solidaridad ejercida y recibida les ha permitido tomar distancia de sí mismas, verse en perspectiva, de tal modo que el término "víctima" las incluye solo de manera amplia y la mayoría de las veces de forma diferida. Ayudar a otras víctimas pareciera, entonces, permitirles alejarse de una condición opresiva, reductiva. Los siguientes testimonios así lo indican:

DOSSIER: JUVENTUDES

El día 9 de abril se conmemora el día de las víctimas y muchas instituciones invitan a muchas víctimas y a mí me parece que nos utilizan, que nos tratan como objetos útiles. Como que se acuerdan de las víctimas una vez al año, pero un día yo dije: "Ah no, ya estoy cansada de que en Bogotá nos lleven a la Plaza de Bolívar, como borregos, del pescuezo, a hacer bulto, por un refrigerio y una pinche camiseta". Para mí debe ser distinto. Pienso en la flor de no-me-olvides, y digo: "que se recupere la memoria", y es que esa flor sí es un símbolo de las víctimas en este país; cada vez que hay una conmemoración sale a flote la flor no-me-olvides. Yo en un acto de conmemoración serio escribí una frase que dice: "Si muero en busca de la verdad, no estaré muerta de verdad", porque sí, puede que yo muera, puede que me maten, pero la memoria de mi hijo seguirá viviendo (Beatriz).

Pienso en tantas víctimas. Todas tenemos que tener la memoria viva y antes que nada ayudar a otras víctimas, a otras personas que también perdieron a sus familiares, darles ese ánimo, transmitirles el mensaje de que tienen que seguir adelante, que no se pueden quedar calladas (Idaly).

A mí me gusta acompañar a otras víctimas, a otras compañeras, dándoles apoyo, compartiendo la experiencia que yo he tenido hasta ahora, para que ellas cojan fuerza para poder seguir adelante. Y la vida –como yo les digo–, la vida sigue y hay personitas que lo necesitan a uno todavía; yo creo que esas personas son el motor para seguir adelante, las personas que están con uno y que lo apoyan, así no estén en todo momento, para mí son mis nietos los que me dan fortaleza para seguir adelante, para exigir que haya justicia (Carmenza).

Si ser víctima es someterse a la voluntad de los otros –personas e instituciones–, ser objeto de su conmiseración y prestarse a una suerte de expiación colectiva de culpas, se trata, entonces, de una condición de la que es necesario escapar cuanto antes. No hacerlo es quedar a merced de la manipulación, del sometimiento; de una frívola recordación de males que perpetúa la pasividad en el marco de un pobre y lamentable espectáculo público. Beatriz prefiere, por supuesto, actos de solidaridad privados, sentidos, genuinos; el uso de símbolos que sostengan los hilos del recuerdo y ayuden a redoblar las apuestas por el esclarecimiento de la verdad y la justicia, aunque la vida se nos vaya en ello. Si ser consideradas víctimas significa, por el contrario, la oportunidad del encuentro, la invitación a construir con otros, a ayudar a otros, entonces, el término se convierte en una especie de techo que a todos cubre por igual, debajo del cual Carmenza, Idalí y en general las Madres de Soacha y Bogotá están dispuestas a actuar, tender la mano, dar un consejo oportuno, paliar el dolor de otros, para el caso, víctimas aún inmóviles bajo el manto de injusticia que arropa a tantos.

Tal como se expuso en el apartado anterior, es necesario atender la advertencia de Giglioli (2017) sobre los peligros de los credos empalagosamente humanitarios, que funcionan como técnica pública de las lamentaciones, algo de lo cual es necesario huir, tomar distancia una vez detectados sus signos. Mejor, en todo caso, ser útil a otros, sostener demandas colectivas, reivindicar la memoria de los mancillados y renovar el valor de símbolos universales en las razones y motivos de las luchas más situadas.

Alejarse de la noción de víctima, de su tendencia autocompasiva y su poder inmovilizador es algo que pasa no solo por la conciencia de su nocividad, sino también y principalmente por la acción reparadora, por el impulso estremecedor del gesto solidario y amoroso, como puede leerse en los siguientes testimonios:

Al comienzo tenía mucho miedo, pero hubo personitas, compañeras que me apoyaron para que denunciara lo que les hicieron a nuestros hijos y así empezamos a luchar por ellos. Ellas me decían: "No están nuestros muchachos, pero estamos nosotras, la voz de nuestros hijos muertos somos nosotras las mamás, vamos a luchar para que se sepa una verdad, para limpiar el nombre de ellos, para que todos sepan que no eran querrilleros, que no eran delincuentes, ¿quién dijo que ser pobre es un delito?". Después de esa etapa empezamos a tener encuentros con víctimas, de una parte y de otra. El primer encuentro que tuve fue en Sogamoso, había ciento cincuenta víctimas de todas las regiones del país. Eso para mí fue hermoso. Esa vez me tocó sola, porque Marina y María estaban fuera del país llevando nuestros testimonios. Las tres fuimos de las primeras que empezamos a denunciar lo sucedido. Entonces, todo eso le da a uno mucha fortaleza. Había personas que no habían podido hacer las denuncias y nosotras ya habíamos avanzado bastante, habíamos pasado de ser víctimas a ser, prácticamente, psicólogas, a compartirles nuestros casos [...] para nosotras era fuerte en ese momento, pues era más grande la rabia, ¿cierto?, pero con el tiempo se fue destruyendo ese odio; no sé, para mí fue muy importante tener encuentros con víctimas, poder compartirles mi experiencia, darles un abrazo, darles buena energía para que ellas sigan luchando, sigan buscando una verdad (Carmenza).

Los responsables de estos crímenes tienen que amarrarse los pantalones, poner la cara, no solamente a nosotras las sobrevivientes, porque *nosotras no somos víctimas, somos sobrevivientes* de estos hechos [...] hemos sobrevivido a nuestras víctimas, las víctimas fueron ellos, nosotros no podemos quedar como víctimas, no lo somos, fueron ellos quienes fueron asesinados, nosotros los hemos sobrevivido [...] igual, seguimos sobreviviendo muchas cosas, muchos ataques, amenazas, por ejemplo, lo que pasó con el mural "¿Quién dio la orden?" 15. Hemos recibido muchos mensajes de odio en las redes, de gente uribista [seguidores o simpatizantes del expresidente Uribe Vélez], igual seguimos ahí, haciendo frente esas y otras situaciones (Jaqueline).

Me proyecto a cinco años y veo una organización más fuerte, trabajando con víctimas, ayudando a víctimas, con una casa grande donde podamos hacer muchas cosas, ser más visibles, que estemos más unidas, que esa unión sea más grande, que en cinco años mucha gente se una a la organización y muchas víctimas también (Soraida).

nuevamente, ha sido objeto de censura, e incluso se ha intentado su prohibición por vías legales.

¹⁵ El mural aludido por Jaqueline se instaló en Bogotá en octubre de 2019. En él se pintaron los rostros y nombres de altos cargos del Ejército, presuntos responsables de los mal llamados "falsos positivos"; también aparecía el número de víctimas atribuidas a cada uno de los militares. Apenas unas horas después de instalado, el mural fue vandalizado, incluso borrado por miembros de Ejército y las mujeres de MAFAPO recibieron múltiples insultos, críticas y amenazas. En varias ocasiones el mural ha sido vuelto a pintar y,

Algunas de mis compañeras hablaron de una casa, que necesitamos una casa para que funcione ahí la Fundación [Madres de Soacha y Bogotá], que puedan ir víctimas y que podamos trabajar con ellas. Lo mismo que nos tocó a nosotras, quisiéramos también poder hacerlo con otras víctimas. Ojalá se nos dé tener esa casa. Y luego alguna dijo: "La casa nos la tienen que regalar". Entonces, ahí mismo yo dije: "No, nos toca trabajar para poder conseguir la casa [risas], para poder conseguir la casa nos toca esforzarnos, nadie nos la va a regalar, es un asunto nuestro (Idaly).

La condición de víctima ha de ser, entonces, temporal, un momento de dolor e indefensión, de desamparo y desorientación, algo de lo cual hay que recuperarse lo más pronto posible, para poder orientar y ayudar a otras personas caídas en desgracia a fin de que éstas también dejen de ser víctimas y aprendan de la experiencia de salir de dicha condición, a pesar de haber padecido sufrimientos injustificables. El testimonio del dolor funge aquí no como auto-martirio o exposición de una subjetividad destruida, sino como prueba de que es posible ponerse de pie y continuar la vida a pesar de la adversidad. La experiencia de duelo no se juega en el dominio de la ira y el odio, sino en la conciencia del valor de sí y la convicción de que otros pueden beneficiarse del cambio logrado, de la transformación en proceso. Habilitarse en la relación con los otros ayuda a re-habilitar proyectos de vida que enlazan elementos de carácter intersubjetivo –afectivo– con elementos de tipo social y político: dar un abrazo; compartir energía; impulsar a que sigan buscando la verdad, a que se haga justicia; sobrevivir a los seres queridos arbitrariamente ultimados, en el caso de madres y hermanas profundamente afectadas; sobreponerse al dolor y decidir tender puentes de comunicación y lazos de solidaridad con otros aún sumidos en la desesperación.

La proyección de un lugar de acogida, de una casa grande en la que se pueda ayudar cada vez más personas a sobrevivir su infortunio pronto se desliga de la inmovilidad que implica pedir o dejar que otros se hagan cargo, que otros provean las condiciones de ese sueño compartido, que todo rezago de pasividad propia de una dinámica social marcadamente victimizadora se contrarreste con y desde la autodeterminación individual y el espíritu de trabajo colectivo. En suma, la habilitación o rehabilitación de la capacidad de agencia tiene lugar solo en el desvanecimiento de la figura, del rol, del perfil de la víctima, en el cuestionamiento a su imposición externa, en la erosión de su fuerza simbólica y en el rechazo abierto a sus principios inmovilizadores y efectos incapacitantes. Solo cuando esto es posible se abre la opción de seguir adelante como personas y como sociedad, lo que requiere sanar las heridas del pasado para abrir oportunidades de futuro a las nuevas generaciones. Volvamos nuevamente a las voces de las protagonistas de este análisis:

Más que las condenas, como he dicho antes, ¿qué saco yo con que manden a un militar diez o quince años a la cárcel? ¡A ver!, ¿eso me va a devolver a mi hijo? No me lo devuelve. En cambio, con el perdón, que sea así como yo digo, que haya testigos, medios de comunicación presentes, ¿para qué más, profe? Yo, por mi parte, no quiero mandar a nadie a la cárcel, yo no, yo no, y los abogados saben que yo no quiero eso, la familia no está dispuesta a eso, ninguno de mis hijos (Soraida).

Yo no estoy de acuerdo con que a esos militares [partícipes en el asesinato de sus hijos] los condenen tanto tiempo. Me pongo en los zapatos de sus mamás y pienso que ellas querían lo mejor para sus hijos, ¿cierto?, que sus hijos surgieran, que hicieran una carrera; uno siempre quiere lo mejor para sus hijos y ellas querían que sus hijos siguieran la carrera militar, ellas pensaban muchas cosas bonitas de sus hijos y al ver esta cuestión que sucedió, creo que la vida de ellas se ha derrumbado; también sus sueños, sus ilusiones de ver a sus hijos ascender, subir de rango. Entonces, me pongo en los zapatos de esas pobres mamás y es duro ver a un hijo en una cárcel, entrar contenta a una cárcel a ver al hijo y querer sacarlo de ahí en un bolsillo, no dejarlo ahí expuesto a tantos peligros [...].

He visto en esos encuentros que he tenido con Alfonso [militar mutilado de sus piernas y un brazo por una mina anti-persona] y con otras víctimas de distintas regiones de nuestro país: víctimas de la guerrilla, de los paramilitares, de otros grupos al margen de la ley; muchachitos que ahora ya son señores, ya son papás, que pudieron retirarse de esos grupos y que ahora pueden darse un abrazo con víctimas de los grupos que enfrentaron, entonces, yo digo: "¿por qué nosotras [Madres de Soacha y Bogotá] no vamos a poder hacer lo mismo?", algún día contarles a esas víctimas nuestros errores, nuestras experiencias, las cosas que nos han pasado; porque uno tampoco sabe por lo que ellos han pasado, por ejemplo, los del ejército, a ellos los tratan mal, les pegan y los insultan, les mientan la madre a todo momento. Y así mismo quienes han estado al margen de la ley, les dan órdenes y las tienen que cumplir. Quiero escuchar sus historias, que den sus testimonios, a los que se llevaron a las FARC a combatir siendo niños, a los que se llevaron los paramilitares de doce años, que se encuentren con las víctimas y puedan perdonarse y darse un abrazo, esas cosas lo hacen a uno estremecer (Carmenza).

Creo que una de las cosas más lindas, más maravillosas que podrían pasar es que pudiéramos trabajar juntos, víctimas y victimarios, por un mejor futuro para nuestros jóvenes. Eso sería maravilloso, que construyamos espacios donde podamos darles alguna enseñanza a nuestros jóvenes, que son el futuro de nuestro país; que nosotras, que como personas adultas hemos aprendido muchas cosas, podamos enseñarles lo que sabemos a nuestros jóvenes. Eso sería algo fabuloso, que pudiéramos armar espacios con ellos, con los victimarios, que ellos se comprometan a darlo todo por un mejor futuro para nuestros jóvenes (Jacqueline).

La experiencia que dan los años de resistir el peso de las injusticias, la sombra de la impunidad, la indolencia de una parte de la sociedad, así como la maduración del propio dolor y la madurez adquirida en la intervención del sufrimiento de los otros, les ha permitido a las integrantes de esta organización reconocer, dominar y superar el resentimiento e, incluso, comprender las circunstancias, presiones, angustia y frustración de los victimarios y de sus familiares. Esta disposición a la empatía, incluso al perdón, fortalecido en y por el reconocimiento de la verdad, es una base importante para el cambio que requiere la sociedad, para la construcción de nuevos comienzos. El florecimiento o re-afirmación de la empatía, la mirada y la escucha atenta a las voces, historias, relatos de los otros les permite a estas mujeres

DOSSIER: JUVENTUDES

distanciarse del rol de la víctima y de las expectativas sociales y políticas construidas en torno suyo: pasividad y eterna conmiseración. La víctima o quien en algún momento fuese víctima se hace fuerte, generosa, comprensiva, compasiva, justo al dejar de serlo, al recuperar el dominio de sí, la capacidad de autodeterminación.

5. Conclusiones

Basados tanto en los testimonios citados en el apartado anterior, como en las consideraciones sobre la noción de víctima que esbozamos en el numeral 4 del presente artículo, cabe afirmar que la víctima, como tal, puede, realmente, hacer pocas cosas. Mientras una persona se encuentre en condición de víctima está incapacitada para la acción, para la transformación, para el perdón, por supuesto, no por voluntad propia, sino por los efectos que ha generado en su subjetividad el accionar del agresor. En algunos casos, los hechos victimizantes producen afectaciones tan drásticas en los agredidos que éstos experimentan, igualmente, incapacidad para defenderse de nuevas agresiones (v gr. depresión profunda, desesperanza), o para construir o reconstruir proyectos o planes de vida. Así, quien aún se encuentra en la condición de víctima, quien vive el dolor y sufrimiento que le produce el hecho cruel padecido, siente disminuida o impedida su capacidad de agencia, de tomar decisiones equilibradas, razonables. Ante situaciones en las que se menoscaba la dignidad y se desprecia la integridad de una persona, esto es, en las que precisamente se le convierte en víctima, lo que prioritariamente se requiere es la generación de condiciones para la restauración de su amor propio y su auto-respeto (Holmgren, 2014, pp. 136-149). Si bien muchas víctimas mantienen presente el reconocimiento de los otros en medio del dolor de las injusticias padecidas, tramitar estas injusticias e imputar a sus responsables directos e indirectos requiere un proceso de transformación: la mutación del rol psicológico, social de agredido-damnificado al de sujeto autónomo, activo y deliberativo.

En el tránsito de *dejar de ser víctima*, el afectado requiere tomar distancia del hecho doloroso, traumático e incapacitante; elaborar, al menos parcialmente, el duelo de lo perdido o dañado y construir o reconstruir una mirada en perspectiva de sí mismo, sus relaciones y circunstancias; así como aceptar el infortunio como parte constitutiva de la condición humana. La construcción de una actitud comprensiva y compasiva con el agresor, si tiene lugar, es algo que sucede justo después de estas formas de restauración de capacidades y disposiciones.

De este modo, la experiencia de restituir para sí –y para otros– la capacidad de agencia enlaza un proceso reflexivo y emocional que le está vedado a la víctima, justamente por estar hundida en un dolor intenso y en un sufrimiento muchas veces inexpresable, que oscurece el entendimiento y nubla las emociones neutralizando la capacidad de decidir por sí mismo, esto es, las razones, la empatía, la compasión que se requiere para el trato, para la comunicación con los otros. Tal proceso implica preparación, esto es, que quien fue víctima haya realizado experiencias reparadoras o sanadoras (terapéuticas, formativas, expresivas o una combinación de éstas) para dejar de serlo, de tal modo que los acontecimientos en un tiempo lesivos, traumáticos, incapacitantes sean iluminados por y desde nuevas

KAIROS. Revista de Temas Sociales ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II DOSSIER: JUVENTUDES

razones y sentimientos y tenga lugar el retorno del sujeto moral y político capaz tanto de iniciar nuevos proyectos, como de reconciliarse con otros. Dejar de ser víctima suele ser un camino difícil de emprender y el precio de hacerlo es tan alto como valioso y digno: se llama libertad (Derrida, 2001; Philpott, 2012; Ricœur, 2004; Zembylas, 2007).

Por último, es necesario señalar que el trabajo sobre sí mismo que emprende quien intenta dejar de ser víctima para recuperar su agencia no es posible, ni completo, si no tiene un soporte social y político, institucional, fuerte. Perder esto de vista hace correr el riesgo de asumir una perspectiva "psicologicista", o "individualista", una versión tristemente solitaria del "héroe" del que se hablaba líneas atrás, que desconoce el carácter político de las luchas por el reconocimiento de personas o colectivos como las Madres de Soacha y Bogotá y que resulta muy funcional a la culpabilización y auto-culpabilización de las víctimas. Cuando hablamos de "soporte institucional" nos referimos tanto a las instituciones de la sociedad civil que constantemente emprenden acciones para ayudar a los agredidos, a los violentados, propiciando experiencias reparadoras que tienen en cuenta sus propias voces, como al ámbito estatal, mucho más resistente en nuestro contexto colombiano a contribuir de manera contundente a que la sociedad conozcan la verdad de lo sucedido, los culpables de crímenes atroces sean sancionados y las instituciones que representan se comprometan a la reparación y a la no repetición.

Referencias bibliográficas

Arendt, H. (1998). The Human Condition (2.ª ed.). Chicago: University of Chicago.

Arendt, H. (2016). La promesa de la política (E. Cañas & F. Birulés, Trads.). Barcelona: Paidós-Booket.

Bonnett, P. (2013). Lo que no tiene nombre. Bogotá: Alfaguara.

Buriticá, S. (2017). *La tipificación del delito de ejecución extrajudicial en Colombia* (Maestría en Derecho Procesal Penal). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá. Recuperado octubre 15, 2021, a partir de https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/16812

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018). *Paramilitarismo: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Derrida, J. (2001). On Forgiveness. En M. Collins (Trad.), *Cosmopolitanism and Forgiveness* (pp. 27-60). New York: Routledge.

Giglioli, D. (2017). Crítica de la víctima. (B. Moreno, Trad.). Barcelona: Herder.

Gutiérrez-Sanín, F. (2019). Clientelistic Warfare: Paramilitaries and the State in Colombia (1982–2007). Oxford: Peter Lang.

Hegel, G. W. F. (1999). *Principios de la filosofía del derecho* (J. L. Vermal, Trad.). Barcelona: Edhasa.

Henderson, H. (2006). La ejecución extrajudicial o el homicidio en las legislaciones de América Latina. *Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, 43, 281-298.

DOSSIER: JUVENTUDES

Holmgren, M. (2014). ¿Perdonar o castigar? Cómo responder al mal (S. Rosell, Trad.). Madrid: Avarigani.

Honneth, A. (1997). La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales (M. Ballestero, Trad.). Barcelona: Crítica.

Human Rights Watch (2010). *Herederos de los paramilitares. La nueva cara de la violencia en Colombia* (p. 131). New York: Human Rights Watch. Recuperado octubre 15, 2020, a partir de https://www.hrw.org/es/report/2010/02/03/herederos-de-los-paramilitares/la-nueva-cara-de-la-violencia-en-colombia

Jurisdicción Especial para la Paz - JEP (2021). Caso 03. Muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado. Los grandes casos de la JEP. Bogotá: Jurisdicción Especial para la Paz. Recuperado a partir de https://www.jep.gov.co/Especiales/casos/03.html

Mani, R. (2014). Integral Justice for Victims. En I. Vanfraechen, A. Pemberton, & F. Mukwiza Ndahinda (Eds.), *Justice for Victims, Perspectives on Rights, Transition, and Reconciliation* (pp. 183-209). New York: Routledge.

Pemberton, A. (2014). Respecting Victims of Crime. Key Distinctions in a Theory of Victims' Rights. En I. Vanfraechen, A. Pemberton, & F. Mukwiza Ndahinda (Eds.), *Jusstice for Victims, Perspectives on Rights, Transition, and Reconciliation* (pp. 32-50). New York: Routledge.

Philpott, D. (2012). *Just and Unjust Peace: An Ethic of Political Reconciliation*. New York: Oxford University.

Prada, M. (2018). La víctima como sujeto capaz. En G. Marcelo & C. Correa (Eds.), *A actualidade de Paul Ricoeur numa perspetiva Ibero-Americana* (pp. 103-136). Coimbra: Universidad de Coimbra.

Prada, M., & Ruiz, A. (2022). El esquivo perdón. Praxis & Saber, 13(32), En prensa.

República de Colombia - Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (2021). Registro Único de Víctimas. Bogotá: Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Recuperado octubre 15, 2021, a partir de https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-devictimas-ruv/37394

Ricœur, P. (2003). La mémoire, l'histoire, l'oubli. París: Seuil.

Ricœur, P. (2004). Parcours de la reconnaissance. París: Stock.

Rock, P. (2014). Victims' rights. En I. Vanfraechen, A. Pemberton, & F. Mukwiza Ndahinda (Eds.), *Jusstice for Victims, Perspectives on Rights, Transition, and Reconciliation* (pp. 11-31). New York: Routledge.

Rojas, C. (2001). Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del Siglo XIX. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - IEPRI; Planeta.

Ruiz, A. (2020). El relato autobiográfico en la investigación social y educativa. En A. Ruiz & A. Narváez (Eds.), *El método en discusión (Cátedra Doctoral No. 8)* (pp. 15-38). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Ruiz, A., & Prada, M. (2012). La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula. Buenos Aires: Paidós.

Ruiz, A., & Prada, M. (2020). *Didáctica de la fantasía. La formación del niño como sujeto de derechos*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional - La Carreta.

Taylor, Ch. (2009). *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*. México: Fondo de Cultura Económica.

Zembylas, M. (2007). Five Pedagogies, a Thousand Possibilities: Struggling for Hope and Transformation in Education. Rotterdam – Taipei: Sense Publisher.

Justicia, castigo y perdón: reflexiones desde el cine y la literatura 16

Elizabeth Sarmiento¹⁷

Recibido: 3/ 08/2021 Aceptado: 13/11/2021

Resumen

Este artículo tiene el objetivo de analizar el perdón, la justicia y el castigo, a propósito del mal, a partir de los filmes *París, Texas (Wim wenders, 1984)* y *Dead Man Walking (Tim Robbins, 1995)*, así como del relato *La venganza del Perdón (Éric-Emmanuel Schmitt, 2018)* sobre la base de los postulados defendidos por el filósofo belga Raoul Vaneigem en su libro *Ni perdón ni talión. La cuestión de la impunidad en los crímenes contra la humanidad (2012). Esto* en el marco del proyecto de investigación *Comprensiones, sentidos y valoraciones del perdón en madres y hermanas de víctimas de ejecuciones extrajudiciales: el caso de MAFAPO (Madres de Falsos Positivos)* auspiciado por el Centro de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. El artículo cuenta con cuatro apartados. El primero se dedica a la tesis expuesta por Vaneigem según la cual la desnaturalización del hombre (como especie) y, por ende, su tendencia a cometer actos violentos no responde a una cuestión ontológica como se ha pretendido demostrar desde tiempos bíblicos; la segunda está dedicada a un análisis de los distintos mecanismos que usamos para enfrentar el mal, tanto social como individualmente; en la tercera parte, nos centramos en las alternativas al perdón y al talión propuestas por Vaneigem y el papel que tiene la educación en estos escenarios; en el apartado final, planteamos algunos cuestionamientos como provocaciones para consiguientes análisis.

Palabras clave: Perdón; justicia; castigo; educación.

¹⁶ Artículo resultado del proyecto de investigación "Comprensiones, sentidos y valoraciones del perdón en madres y hermanas de jóvenes víctimas de ejecuciones extrajudiciales: El caso de MAFAPO (Madres de Falsos Positivos)" (Universidad Pedagógica Nacional, código: DED 544-21)

¹⁷ Licenciada en Educación Física, Universidad Pedagógica Nacional (Colombia). Monitora del proyecto de investigación mencionado en la nota al pie anterior. Correo electrónico: desarmiento@upn.edu.co / delizabeth.sarmiento@gmail.com.

DOSSIER: JUVENTUDES

Justice, punisment and forgiveness: reflections from cinema and literature

Abstract

This article aims to analyze forgiveness, justice and punishment, about evil, based on the films *Paris, Texas* and *Dead Man Walking*, as well as the story *The Revenge of Forgiveness* on the basis of the postulates defended by the Belgian philosopher Raoul Vaneigem in his book *Neither forgiveness nor talion. The question of impunity in crimes against humanity*. This within the framework of the research project Understandings, meanings and valuaty of forgiveness in mothers and sistersmother: the case of MAFAPO (Mothers of Falsos Positives) sponsored by the Research Center of the National Pedagogical University of Colombia. The article has four sections. The first is dedicated to the thesis put forward by Raoul Vaneigem according to which the denaturing of Man (as a species) and, therefore, his tendency to commit violent acts does not respond to an ontological question as it has been tried to demonstrate since biblical times. The second is dedicated to an analysis of the different mechanisms that we use to confront evil both socially and individually. In the third part, we focus on the alternatives to forgiveness and punishment proposed by Vaneigem and the role that education plays in these settings. In the final section, we raise some questions as provocations for subsequent analysis.

Key Words: Forgiveness; justice; punishment; education.

Introducción

Con la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos y el secretariado de las FARC-EP, el 26 de septiembre del 2016, así como el consiguiente establecimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) como organismo encargado de la administración de justicia y la exposición de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado interno en Colombia –con el objetivo de "satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia, ofrecerles la verdad y contribuir a su reparación" 18—, temas como justicia, castigo, perdón y reconciliación se han reactivado como cuestiones urgentes en la construcción de la posibilidad de una paz duradera y sostenible.

La complejidad que entrañan estos temas traspasa la academia y el andamiaje jurisprudencial, lo que hace imperativa la apertura de espacios diversos en los que las voces que el conflicto silenció resuenen y doten de realidad y sentido los deseos de un proyecto común de sociedad. Es este el marco en el que se gesta el proyecto de investigación Sentidos y valoraciones del perdón en madres y hermanas de víctimas de ejecuciones extrajudiciales: el caso de MAFAPO (Madres de Falsos Positivos), auspiciado por la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia), un espacio en el que el testimonio de las sobrevivientes se encuentra, se aleja y se atraviesa con referentes conceptuales e históricos, interviene la reflexión propia, los procesos educativos y, como no puede ser de otra manera, se hace presente el arte, referente que logra

-

¹⁸ https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx.

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II

DOSSIER: JUVENTUDES

poner de cabeza las consideraciones más sólidas sobre la vida y sus vicisitudes, por tanto, un invitado

infaltable a discusiones tan álgidas como esta.

Así pues, este artículo pretende tejer un diálogo entre el filósofo belga Raoul Vaneigem a través de

su texto Ni perdón ni talión. La cuestión de la impunidad en los crímenes contra la humanidad (2012), el

relato *La venganza del Perdón* (2018) del escritor y dramaturgo francés Éric- Emmanuel Schmitt y los filmes *París, Texas* (1984) del cineasta alemán Wim Wenders –gran expositor del denominado nuevo cine

alemán- y Pena de Muerte (1995) del director y actor estadounidense Tim Robbins.

Hagamos pues este recorrido: encontrémonos con el mal, para luego tener una charla con la

contradicción, las elecciones imposibles, el castigo; transitemos por el dolor, la rabia, la pena y la posibilidad

del perdón; detengámonos un momento ante la criba perdón o talión y sopesemos otras alternativas, para

terminar con algunas ideas que necesitan sus propios interlocutores, un espacio diferente, otras

elaboraciones.

La naturaleza del mal según Raoul Vaneigem

Me parece que el efecto más universalmente benéfico de la Revolución Francesa es haber hecho

volar en pedazos, junto con la monarquía y el principio de derecho divino, la justificación ontológica

de las conductas aberrantes del hombre; haber revocado la idea de una imbecilidad natural, de una

debilidad constitutiva, de una disminución original a las que están llamadas a poner remedio las muletas vendidas por los dioses, los sacerdotes, los príncipes y el Estado (Vaneigem, 2012, p. 19.

Cursivas añadidas).

Para Vaneigem la inhumanidad del Hombre, su comportamiento corrompido, su falta de solidaridad

y el uso de la violencia como mecanismo de acción cotidiana dan cuenta de su desnaturalización, condición

originada en la apropiación del ser y de la vida por vía de la mercantilización, produciendo y reproduciendo

actos de barbarie y felonías innombrables; las cuales no son, ni mucho menos, muestra irrefutable de una

supuesta naturaleza humana violenta. Las implicaciones de esta tesis no son menores, sobre todo, si se

analizan los efectos de la pretendida "condición ontológica" que acaso justifica nuestros peores

comportamientos.

Los personajes bíblicos excusan la maldad propia y la de su pueblo en una herencia impuesta: "He

aquí, en maldad he sido formado, y en pecado me concibió mi madre" (Salmos 51:5), declara el rey David y

continúa: "se apartaron los impíos desde la matriz; se descarriaron hablando mentira desde que nacieron"

(Salmos 58:3). Bajo esta excusa ¿hay alguna responsabilidad imputable a estas pobres creaturas?

Conforme a este mismo cariz, siglos después, Hobbes sostiene que el hombre es lobo para el hombre, que

su estado natural lo conduce indefectiblemente a la violencia y, aunque teniendo en cuenta su contexto

histórico, la evidencia no parecía contradecirle. Pues bien, existen serios problemas en esta consideración

63

DOSSIER: JUVENTUDES

ya que de no responder a una "debilidad original" la afirmación haría temblar los cimientos de la constitución del ser humano como creatura racional y por ende superior con respecto a los demás animales.

En términos morales esta "malformación original" representa la imposibilidad de la asunción de una conciencia propia, es decir, la aceptación de la responsabilidad por mis actos frente a mi conciencia y frente a los integrantes de la comunidad a la que afecto, cuestión nada baladí y que, de hecho, posibilita la existencia de entidades superiores a las que se encarga esta labor a través de un mecanismo que parece infalible: el miedo. Miedo al señalamiento, al juicio, al castigo, a la condena, a la muerte. Así, si estamos por naturaleza inclinados a hacer el mal solo el miedo podría disuadirnos de apelar a la violencia para conseguir lo que necesitamos o deseamos.

Pero si no es una manifestación de nuestra naturaleza ¿de dónde viene la violencia? Para Vaneigem es claro que existen diversas variables, sobre todo económicas y políticas, que configuran las circunstancias en las que emerge la violencia, la muerte, el horror y que mientras estas variables se escondan tras la inculpación, el juicio y el castigo de unos pocos, nuestra especie estará cada vez más apartada de su humanidad entrando en un juego cruel y viciado de "administración de justicia".

Podríamos pensar que la naturaleza del mal está en la negación de la responsabilidad que nos conduce a cometer una falta o en el hecho de necesitar *un mecanismo*, cualesquiera que este sea, para dominar a otros y por esta vía convertirse en una condición cultural asumida, que restringe el repertorio de respuestas socialmente aprendidas y aceptadas ante situaciones complejas y demandantes como el hambre, la desigualdad o la imposición de ideologías que desprecian la vida en cualquiera de sus manifestaciones. Lo cierto es que el mal siempre, siempre, se ejerce sobre la humanidad (cuerpo del otro), con una *resonancia* (una réplica) en todos los demás.

Límites y posibilidades de la justicia

Uno de los mecanismos que como sociedad hemos diseñado para afrontar el mal es la administración de justicia. Vaneigem dedica gran parte de su ensayo a este asunto y lo aborda desde distintas perspectivas. En el primer acercamiento deja ver su total desconfianza en el sistema judicial, dadas sus conocidas relaciones con el mercado y sus dinámicas: "la propensión a juzgar en bien o mal depende del comercio de las cosas aplicado al comercio de los seres. La justicia establece una equivalencia entre un producto – hombre u objeto— y su precio" (2012, p. 18). Entonces, ¿vales más vivo o muerto? Hay también un fuerte señalamiento a esas entidades que, gozando de los mismos derechos que una persona "natural" (en términos jurídicos), no tienen ningún deber moral. Si los andamiajes jurídicos logran dotar de derecho a una corporación, pero le libran de toda responsabilidad ambiental, económica y social, ¿cómo confiar en su criterio moral para impartir justicia, de actuar en favor y no en contra de la sociedad?

Valgan para el ejemplo, las palabras del condenado a muerte Matthew Poncelet a la hermana Helen Prejean, en el filme *Pena de Muerte*: "no hay ricos condenados a muerte, si yo tuviera dinero no estaría aquí", palabras que soportan cuando menos las siguientes ideas: primero, la justicia se puede comprar, vender y negociar; segundo las preconcepciones relacionadas con la posición social, la raza o la apariencia

DOSSIER: JUVENTUDES

física pueden poner la balanza en favor de una persona de favorable condición económica; no en vano estudios sobre las tasas de ejecuciones en los Estados Unidos confirman que la mayoría de los reos son afrodescendientes e hispanos pobres. Finalmente, para nadie es un secreto que las personas cuyas condiciones económicas son precarias no cuentan con un capital cultural suficiente que les permita elegir entre un gran abanico de opciones de vida.

Y es que más allá de que "todo tenga un precio", el sistema perpetúa juegos como el del chivo expiatorio, en el que los vencedores, investidos como adalides de la moral (aunque otrora participaran de los crímenes que ahora señalan), escogen, entre los vencidos, quién purga la pena por todos y en qué condiciones, por lo que no se trata de quién cometió el daño sino de quien se dejó atrapar. Una fuente de ejemplos inagotable nos viene del llamado cine de posguerra en el que el discurso de la necesaria justicia presenta tan adornados de virtudes a los vencedores, de tal modo que el público termina celebrando que los buenos maten cruelmente a los malos, en este caso los vencidos, (y de paso a sus familias, su biodiversidad y sus proyectos de sociedad) en un acto justo y valeroso; nadie parece percatarse de que 'después de matar a todos los malos los únicos que quedan son los asesinos'.

Como si esto fuera poco, un sistema jurídico encargado de administrar culpas y penas obvia la razón fundamental de su fracaso: de poco (o nada) nos sirve la confesión de un crimen o escuchar la verdad sobre los crímenes de guerra si no obtenemos de ello las pistas de *la barbarie*, que nos ayuden a hacerla desparecer. Más allá del juicio y el proceso, más allá de poder señalar y nombrar al culpable, los estrados judiciales podrían intentar desvelar cuáles son las condiciones en las que se producen los predadores, los cegadores de vidas. Veamos la descripción que nos regala la pluma del escritor y dramaturgo francés Éric-Emmanuel Schmitt, en su relato *La venganza del perdón*, sobre el perpetrador de 15 asesinatos, que purga cadena perpetua:

Huérfano de nacimiento, confiado a distintas instituciones del Estado, y luego a los Vartala, una familia de acogida asentada en Berry, Sam Louis siempre había mostrado un carácter misántropo e independiente, más bien rebelde a la autoridad bajo una apariencia cortés. Su recorrido escolar había sido bastante mediocre, y durante su adolescencia había manifestado preocupantes brotes de violencia. Había agredido varias veces a sus hermanas adoptivas, tratando de estrangular a una con sus manos, a otra con su cadena y a la tercera con su fular, unas hermanas adoptivas con las cuales, por otra parte, mantenía buenas relaciones. Aun callándose la primera falta, la familia de acogida se había visto obligada a señalar las reincidencias y luego a echarlo. Librado a sí mismo, aparcado en un reformatorio, empezó a beber, a drogarse y violó a una alumna de secundaria que vio bajar del autobús escolar. Arrestado, juzgado y condenado, había sido encarcelado a una edad muy temprana. Cuando salió de prisión dos años después, se fue a París, donde se había prostituido con hombres y se había alojado en casas de okupas o con diferentes protectores de edad madura. Ninguno de ellos se había quejado de él en el curso de las vistas, excepto que todos confesaron haberse hartado de su alcoholismo, su adicción a las drogas y su indolencia: cedía

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II

DOSSIER: JUVENTUDES

maquinalmente a los contactos sexuales, sin gusto ni interés en lo que estaba sucediendo, con la

mente en otra parte... (Schmitt, 2018, p. 148).

Y ahora centrémonos en esta breve conversación, en la sala de visitas de la cárcel, sostenida entre

Sam y Élise, madre de una de las jóvenes asesinadas:

-Estos últimos años se han interesado por mí varias personas: el juez de instrucción, los

psicólogos, los psiquiatras, mi abogado... ¿De qué me ha servido?

Señaló las paredes en torno a él.

-¡Perpetua!

Después de un suspiro, hundió la cabeza en los robustos hombros.

Élise lo corrigió:

-Lo confundes todo. La atención que te prestaban derivaba de su oficio. Recibían dinero por

analizarte, Sam (2018, pp.53-54).

He aquí la consolidación de un asesino abandonado por su madre, su familia adoptiva, el Estado,

llevado a juicio en su juventud, devuelto a la sociedad aún más roto. El sistema cumplió su parte, administró

justicia en varias ocasiones: castigó al culpable. El resultado lo conocemos bien, la cárcel es una escuela

para los malhechores; la fórmula también: visitas intermitentes, primero al reformatorio, luego a la cárcel,

después al cementerio. Por ello, sostiene el autor, la idea última de estos procesos no debería ser la de

señalar al culpable sin tomar conciencia de los yerros de la sociedad o del sistema o mantener la vista en

los detalles que rodean el espectáculo del juicio, en el que el fin es el perdón o el castigo, sino que estos

procesos:

contribuyan a poner a la luz los mecanismos que, sometiendo al hombre en forma opuesta a sus

pulsiones vitales, con los retazos de la mediocridad y de las frustraciones existenciales forjan un

monstruo irrisorio y temible. Que esclarezcan nuestros comportamientos ordinarios hasta en sus

móviles más arcaicos y menos confesables, ciertamente no para culpabilizarnos sino para recalcar

cómo, si uno no presta atención, las condiciones instauradas por la mentira y la opresión

desestabilizan, desarreglan y corrompen a las mejores intenciones. No hay que abominar de los

culpables sino de las circunstancias que, por haber sido toleradas, hasta trivializadas por la gente

honesta, moldean a los culpables (Veneigem, 2012, p. 71).

Culpables que además son despojados de su humanidad: "Hay que mostrarlo como un ser humano"

[dice el abogado de Matthew Poncelet a la hermana Helen] Nadie aquí es capaz de matar a un ser humano,

pero a un monstruo sí". Esta es una de las muchas afirmaciones que provocan incomodidad en el

espectador. Efectivamente, tras un crimen como el que se describe en la película ni siquiera el epíteto de

monstruo parece adecuarse al acto realizado, pero el monstruo tiene el objetivo de escindir al hombre de la

comunidad, de apartarlo del seno común en el que pueden reconocerse los que poseen dignidad, una

66

DOSSIER: JUVENTUDES

naturaleza superior a la de las bestias. Con la figura de monstruo se despoja a Matthew de su humanidad y se le juzga sin remordimiento. Es la única manera, sostiene el abogado defensor, en que un tribunal compuesto por personas sin tacha sea capaz de imponer un castigo como la pena de muerte.

Por eso las palabras que el condenado dedica a los padres de sus víctimas a pocos segundos de su



ejecución son demoledoras y hacen que el espectador se mueva de su silla: "Me parece que matar es malo, sea que lo haga yo, ustedes o el Estado". La cuestión, se indica, no es de quién o de dónde procede el acto, lo condenable es el acto mismo. La pena capital como castigo ha existido siempre solo que en diferentes versiones: lapidación; guillotina; desmembramientos; quema de

brujas, herejes niños, gatos; torturas complejas y demoradas, en fin, todo un arsenal de creativa depravación. Si vemos con atención, lo que ha cambiado es la manera como se administra la pena capital; lo que ha cambiado son sus formas de espectacularización.

Lo que se evidencia en el filme es que el mecanismo por el cual se acaba con la vida del otro dosifica la violencia (se anestesia a Mathew para que no esté consciente en el momento en que sus pulmones colapsen), como tapadera de la vergüenza de usar el mismo acto que se reprocha para reparar el daño. Remarca, además, un hecho muy complejo y es que el talión perpetúa el dolor y, además, lo distribuye, lo disemina. Recordemos las escenas en las que la madre de Matthew ruega por la vida de su hijo, o aquella en la que sus hermanos y ella misma van a pasar la tarde con el reo antes de ser ejecutado. Como sociedad: ¿qué podemos esperar de una familia que pierde en manos de la justicia a uno de sus integrantes? En este punto hay que mencionar que no estamos diciendo que la ejecución del reo y el crimen que este cometió sean equivalentes; la suya no es una muerte espontánea, sino que responde a todo un proceso: se apresa, se juzga, se condena, se hace cumplir la pena.

Por ello, "la noción de crimen contra la humanidad estará destinada a perder su consistencia mientras no tenga en cuenta las condiciones inhumanas que conducen a él" (Vaneigem, 2012, p. 18). El crimen contra la humanidad, de la que también hace parte el culpable, se empieza a gestar en la desigualdad, en la castración de la creatividad, en ideas de superioridad trasmitidas acríticamente de generación en generación, en esa sociopatía heredada no congénita sino culturalmente, en la comodidad de los prejuicios, en el *todo vale* alentado por los Estados que ponen por delante de los ciudadanos los intereses de las corporaciones. Cuestiones que salen de la ecuación cuando de administrar justicia se trata.

Se cree erróneamente que la justicia está íntimamente relacionada con el castigo, que este es el objeto principal de la administración de justicia que contrarresta efectivamente toda maldad. Razonamiento que, además, pone sobre la mesa otro delicado asunto: la impunidad. Si la justicia no determina un castigo

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II

DOSSIER: JUVENTUDES

que compense la falta (a los afectados) habrá impunidad. Traigamos la imagen de la ejecución de Mathew

Poncelet, la posición en la que se nos muestra al condenado y en la que parece emular la posición de Jesús en velez en el que "les juetes" estén en la capacidad de

crucificado; se trata de un recurso narrativo de gran valor en el que "los justos" están en la capacidad de

decidir cuándo una vida merece ser vivida y cuándo no: "Espero que mi muerte les traiga paz". El dedo en la

llaga lo pone la conciencia, ¿estamos seguros de que una ejecución responde al deseo de justicia y no al de

venganza?

Así mismo, cabe preguntarnos: ¿tiene alguna posibilidad de acertar el sistema de justicia?, por

supuesto; la cuestión, a nuestro parecer, no es que las cortes internacionales o los tribunales planetarios no

sirvan para nada; el problema es de enfoque. El dedo acusador se dirige solo al culpable circunstancial y, de

este modo, se encubre al culpable originario, al posibilitador de la barbarie y a sus secuaces:

Que nadie se confunda. Cando yo quiero identificar al patrocinador de un delito, de una

maleficencia, de un crimen no pienso tanto en suministrar excusas legales a un ladrón, a un

violador, a un asesino, como en denunciar las incitaciones que lo llevaron a delinquir, de manera

que dejen de ejercer su atracción sobre las naturalezas atormentadas. (Vaneigem, 2012, p. 44).

¿Y el perdón?

Tanto la justicia como sus productos: la sanción, el castigo, la condena, apelan a una esfera propiamente

social. La justicia tiene la cara de todos y de ninguno a la vez; el castigo se impone de manera impersonal,

no es frecuente escuchar en los estrados judiciales expresiones del tipo: "yo lo condeno a X cantidad de

años de prisión" o "yo lo declaro inocente de lo que se le acusa"; lo más común, por el contrario, es ejercer

en nombre de o por poder de: "por el poder que me otorga el Estado...", "Este estrado judicial lo condena

a..." A menos de que la justicia se tome por mano propia, no es el juez el que está imponiendo una sanción,

él representa todo un cuerpo jurisprudencial que lo autoriza a actuar en nombre de la sociedad. Muy distinto

es el caso del perdón:

-Te perdono, Sam.

Con estas palabras, le pareció que dejaba este mundo, sus relieves, sus formas, sus olores, sus

colores. Del techo fluía una fuerza intensa que la envolvía y la elevaba con ligereza.

Élise repitió:

—Te perdono, Sam. [...]

Unos minutos más tarde, los dos guardias que acudieron a dar por finalizada la visita del locutorio

se quedaron atónitos por lo que descubrieron al abrir la puerta: de un lado, una visitante que yacía

inconsciente en el suelo, con una sonrisa dibujada en sus labios; del otro, un sansón que lloraba a

moco tendido gimoteando como un bebé (Schmitt, 2018, pp. 188-189).

El perdón es profundamente intersubjetivo, no requiere mediaciones institucionales, está por fuera

de la esfera judicial y, por tanto, se presenta de maneras diferentes e intrincadas, a veces inexplicables:

68

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II

DOSSIER: JUVENTUDES

—Ha sucedido algo extraordinario, señora Maurinier: ¡Sam Louis se ha dado cuenta de los horrores que ha cometido! Sam Louis sabe que ha arrebatado arbitrariamente la vida de quince mujeres inocentes. Y lo lamenta. Profundamente. Extraordinariamente. Dolorosamente. Quien antes describía sus asesinatos con la objetividad de una cámara de vídeo, ahora se derrumba con el recuerdo de su violencia, de sus golpes, cuando evoca la mirada aterrorizada de las mujeres, sus gritos, su resistencia. Parece atormentado. También ha descubierto que arruinó la existencia de quince familias. Durante el último mes, ha estado escribiendo a todos los familiares de las víctimas para expresar su compasión y arrepentimiento. Una especie de milagro, señora Maurinier. Y este milagro, según él, se lo debe a usted.
—Ah, ¿sí?
—Se ha hecho humano, señora. ¡Él! Habiéndome encargado de su defensa, no debería abrumarla con estas cosas, pero esta metamorfosis me sorprende.
—¿Le ha precisado… en qué momento se hizo… humano?
—El día en que usted lo perdonó [] El abogado continuó apresuradamente:
—Llora, gime, se ahoga, sufre. Desde hace mes y medio, es otro hombre. Mejor dicho, es un hombre. Quiere volver a verla, señora Maurinier. Dice que no ha hablado con usted desde hace ocho semanas. Acceda a su petición, se lo ruego. Se sorprendería.
—No lo creo.
—¿Cómo?
—No creo que me sorprendiese. Mi objetivo, al hablar con él, consistía en llevarlo a eso: a integrar la humanidad.
—Es usted una santa.
—No ha sido fácil.
—Habría apostado que fracasaría. ¿Es cierto?; perdone mi indiscreción, señora Maurinier, pero ¿es cierto que lo ha perdonado?
—Sí.
—¡Admirable!
—Estoy orgullosa de ello. Es lo peor que podría hacerle.
—¿Cómo?
—Dígale dos cosas de mi parte, señor abogado. En primer lugar, dígale que nunca volveré a verlo.

—Pero...

—Y luego dígale, ahora que se ha unido a la humanidad...

Lo pensó, se aclaró la voz y pronunció la frase con calma:

—¡Bienvenido al infierno! (Schmitt, 2018, pp. 192-193).

La escena cumbre del relato de Schmitt nos presenta el perdón-talión, no exactamente la reciprocidad del *ojo por ojo*, pero sí un 'te perdono, porque ahora sabes cuánto sufro e intuyes cuánto sufrirás, te perdono porque, aunque no sufras *conmigo* sufres *como* yo, te perdono porque ya no estás en la vida impunemente: ¡la vida nos duele a todos!, ¿por qué habría de ser diferente para ti? Esta es, entonces, una escena, al mismo tiempo, admirable y dolorosa de un perdón imperfecto, de un perdón calculadamente vengativo, un perdón que contrasta con las ideas de perdón gratuito, perdón puro, perdón genuino o perdón reconstructivo: podemos prever en qué medida la restauración de la *humanidad* de Sam difumina el cálculo intencionado del dolor que esto produciría en él.

Pareciera que la escena va, de hecho, en contra del perdón, pero, podríamos decir también que allí en la imperfección del *don* subyace la acción de la humanidad: una madre que ha perdido a su hija en un acto atroz, luego, ella misma le devuelve la condición de humanidad al criminal; expone, como dice Vaneigem, las raíces de su mal no ontológico, las carencias, la privación de reconocimiento de sus necesidades y deseos, en un proceso de despojo y escisión de sí mismo, como ser que siente, desea, ama. Al devolverlo al seno de la humanidad sintiente (capaz del amor más sublime y el odio más recalcitrante) el hombre se da cuenta de lo que ha hecho, percibe la estela de desolación que la muerte por su causa ha dejado y, reconociendo los límites de una precaria y siempre insuficiente reparación se dedica a escribir cartas a las familias de las otras jóvenes por él asesinadas, expresando el dolor que ahora experimenta en carne propia. Esto no lo reconcilia con la vida, no le devuelve su capacidad de agencia, tampoco atenúa sus actos, pero lo transforma en otro ser, sacude su indiferencia, su cinismo, su impasividad. Esto es lo que hace el perdón.

Esto es también lo que parece retratar *Paris, Texas* (1984), una maravillosa *road movie* del director alemán Wim Wenders, en la que el perdón se nos muestra como un viaje en el tiempo, el espacio, en un recorrido interior-exterior que pasa por varias etapas. La primera, es un movimiento introspectivo con la

desconexión necesaria de Travis (el protagonista) de su propio pasado. Su recogimiento la resistencia silencioso, volver a las palabras, a hacer de un mundo naturaleza comunitario; una desconexión que lo lleva de vuelta a lo que considera su origen: París, Texas, se trata de un retorno al ser, al tiempo y al espacio, lenguaje, sin calles" usando la majestuosa imagen del desierto,



lugar sin memoria, sin huellas. La segunda etapa del viaje inicia con un reencuentro entre Travis y su hermano Walt; los lazos de hermandad sumados a un despliegue de paciencia y perseverancia abren un resquicio por el que se cuelan las palabras que introducen de nuevo a Travis al mundo común, pues lo sacan del mutismo y de su renuncia tacita a la humanidad, así emprende el camino de vuelta hacia otros, hacia los suyos.

La parada necesaria en todo viaje para recobrar fuerzas tiene como escenario la casa de Walt y su esposa Anne, donde le espera un hijo, Hunter, abandonado hace cuatro años. Generosidad en las imágenes, en los colores, en los actos. Sin lugar para el reproche, para la amonestación Travis es acogido con la ternura de su cuñada y el desprendimiento material de su hermano, que no tiene reparos en poner a su disposición ropa, transporte, dinero. Esta parada, indefectible preparación para la siguiente etapa del viaje, logra reconstruir la memoria común entre padre e hijo y traza en el horizonte un nuevo rumbo: el reencuentro del hijo con su verdadera madre y el alejamiento del niño de sus padres adoptivos. Esta tercera etapa del viaje es quizá la más conmovedora: la complicidad entre padre e hijo, la emoción de estar en carretera, la espera deseosa y el desprendimiento amoroso de quienes han fungido como padres durante los últimos cuatro años.

Cuando el espectador puede intuir el final del camino, el viaje apenas está por la mitad. La localización de Jane, madre de Hunter y expareja de Travis, no es la parada final. Después de un acercamiento primario y mediante una escena de indescriptible belleza, el perdón hace presencia sin ser solicitado u ofrecido



solicitado u ofrecido explícitamente.

A simple vista, la imagen emula un cuarto de interrogatorios, el lugar de la confesión. La única cercanía posible está mediada por una cámara de Gesell y la voz de los personajes distorsionada por un artefacto interconectado que junta y separa, a la vez, dos atmósferas. La escena que pareciera compensar el silencio de la primera parte nos

muestra a un Travis dueño de su palabra, profundamente conectado con el mundo, con sus recuerdos. Se inicia la confesión: dos cuerpos situados en espacios disímiles (o lo que parece ser una habitación de hotel para Jane y un espacio cuasi vacío para Travis) se encuentran, se adivinan, se rehacen; incapaces en todo caso de mirarse directamente a los ojos al mismo tiempo, se ven, se escuchan. Tampoco en este momento hay reproches, acusaciones, repartición de culpas, solo una escucha atenta, íntima y hasta cierto punto solidaria. El perdón que acoge a cada cuerpo es más que gratuito sobrecogedor, restaurador, de nuevo, transformador.



Cierra así una secuencia de generosidad y amor que inicia con un hermano que no increpa a Travis su desaparición sin motivo aparente, un hijo que no reprocha a su padre su desaparición, un hombre que no reprocha a su exesposa el abandono de su hijo y una mujer que no reprocha a su exesposo los celos enfermizos y el comportamiento violento en el pasado; en cambio, cada uno hace lo que puede: escucha, abraza, sostiene, besa, ofrece, entrega. El camino no acaba, por lo menos no para Travis, quien, luego de juntar a madre e hijo, toma de nuevo carretera quizá en búsqueda del autoperdón.

Estéticamente no podemos dejar de comentar la fotografía de este filme por dos razones. La primera, porque la imagen no funge aquí solo como telón de fondo, nos habla todo el tiempo. Desde el inicio, nos encontramos con la centralidad de la imagen: la fotografía que con tanto esmero conserva Travis de la parcela que ha comprado en el desierto, en la nada -en Paris, Texas; las enormes vallas publicitarias del trabajo de su hermano; las señales en la carretera; la proyección de las vacaciones familiares; los escenarios cuidadosamente dispuestos en las cabinas del *peep show...* porque, como ha dicho Wenders en varias ocasiones, sus filmes tienen una fuerte influencia de la pintura de Edward Hopper, los tonos usados, las imágenes cotidianas, la soledad acompañada.

¿Tenemos que "elegir"?

Parte de los debates más viscerales que se viven hoy en nuestro país se alimentan de posiciones unívocas y excluyentes. Perdón o castigo, justicia o impunidad, ley o paz. Entre tanto, Éric Smichtt se esfuerza por mostrarnos que el perdón no es perfecto ni unívoco; se preocupa por mostrar lo más humano: *podemos* perdonar y podemos también no hacerlo. Ese *podemos*, esa posibilidad latente, viene acompañada de un proceso, de un camino que puede que nunca acabe. Eso no significa renunciar a demandar justicia contra los responsables - culpables.

DOSSIER: JUVENTUDES

De otro lado, los cuestionamientos planteados por Tim Robbins (director y guionista de Dead man walking) nos estremecen: ¿existe justicia si para reparar un daño se causa uno igual? ¿Es legítimo el arrepentimiento y la aceptación de la responsabilidad del acusado estando al filo de la muerte? ¿Merece algún tipo de consideración la familia del ejecutado? ¿Quién reparará el daño a esta última? ¿Dónde está la responsabilidad que le cabe al Estado y a la sociedad por las carencias de sus integrantes?

La Unesco y otras burocracias del mismo tipo no vacilan en conceder su apoyo pecuniario a la protección, artístico, cultural del mundo. ¿Dónde están, en cambio los medios empeñados en restaurar la vida, donde esta fue cruelmente maltratada? ¿Dónde están las escuelas, los centros de asistencia y de terapia que exigen esos chicos y chicas militarizados a quienes se les robó la infancia? (Veneigem, 2012, p. 61).

Tampoco podemos dejar de preguntarnos ¿qué opciones tenía el infractor, el criminal, en qué mundo vivió? Si cuando el vocabulario es escaso recurrimos por obligación a las mismas palabras para expresar diferentes ideas: ¿cómo podemos pensar que, frente a situaciones límite, una persona puede mostrar generosidad, empatía, solidaridad y compasión si no conoce su significado, si estas actitudes no hacen parte de su cotidianidad? No se trata de sustraer la culpa del perpetrador y presentarlo, a su vez, como víctima de las circunstancias, se trata, como expresa Vaneigem, de halar el hilo, de desocultar las razones sociales que empujan al mal. ¿Quién pierde cuando la vida de algunos se hace prescindible, cuando su presencia se torna amenaza?, todos, la sociedad, la humanidad entera. ¿Cómo conciliar el buen espíritu de los tribunales internacionales con el hecho de que la guerra, el asesinato y el exterminio cultural son presentados como situaciones 'inevitables pero legítimas' por las naciones que integran dichos tribunales? "Una sola barbarie es una barbarie de más, porque contiene a todas las otras" (Vaneigem, 2012, p. 36); por ello, no se trata ni de castigar ni de perdonar: "Hay que romper el ciclo de la inhumanidad donde queda entrampado cualquiera que luche por la emancipación comportándose de una manera tan inhumana como sus enemigos" (2012, p. 68).

Romper este ciclo demanda, como mencionamos antes, cambiar de enfoque. Apartar por un momento la vista del debate sobre si es *mejor* perdonar o castigar y preguntarnos cómo evitar que lleguemos a tener que pedir perdón por acabar con una vida o pensar en el castigo devolviéndole su valor "restituyéndola a su gratuidad" (2012, p.21), no porque no valga nada sino, al contrario, porque tiene un valor incalculable. En este punto, es necesario volver la vista a la educación en toda la extensión de la palabra, esto es, descentrándola de la institucionalidad para avanzar en dirección de una conciencia individual y colectiva que no dependa solo de los tribunales para condenar actos terribles, sino que las mismas comunidades asuman esta capacidad y, más allá de la condena, asuman también que sus comportamientos contribuyen al establecimiento y mantenimiento de lo innombrable.

De otro lado, arrogarnos el derecho de denunciar y de intervenir de acuerdo con nuestras posibilidades, ejemplos extraordinarios como el del colectivo MAFAPO son inspiradores. Estas madres dedican sus días a recorrer instituciones educativas, de diferentes niveles, exponiendo la cara oculta de la

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II

DOSSIER: JUVENTUDES

historia oficial, lanzando alertas tempranas, restituyendo su palabra y su dignidad, considerando también el

dolor de las madres de los soldados y oficiales victimarios.

Sumar a la construcción de la memoria de las víctimas es, al tiempo, sacar a la luz las causas que las convirtieron en tales y frente a estas tomar acciones que eviten su repetición. Recordar a las víctimas sin trabajar para contrarrestar las causas y razones que posibilitaron su destino es una impostura, un despropósito, es como erigir monumentos a la muerte, porque de nada sirve castigar el robo, si quien roba lo hace para no morir de hambre o castigar el homicidio si este ocurre en defensa propia o, peor aún, castigar a quien se niega a matar o a delinquir de cualquier otro modo (caso del soldado colombiano presuntamente ejecutado por sus compañeros al negarse a matar a civiles para hacerlos pasar por

guerrilleros muertos en combate)

Suscitación final

Reconociendo la complejidad de estos asuntos, sabemos que no existe algo como una solución definitiva al dilema moral que se nos presenta como sociedad. Como intentamos mostrar a lo largo de este texto la justicia siempre será incompleta; en primera instancia, porque nunca puede reparar de forma completamente satisfactoria a las víctimas o a sus sobrevivientes. En segunda medida, porque no resulta efectiva en la desarticulación de las situaciones en las que pulula la violencia (desigualad, hambre, enfermedad, falta de oportunidades, destrucción de los medios de sobrevivencia, etc.) y, finalmente, porque el sistema judicial está indefectiblemente comprometido con intereses que se sitúan más allá de la moralidad. ¿Podemos seguir confiando a esta nuestras expectativas de reparación y no repetición?

De otro lado, el perdón, aunque deseable, no siempre es posible. Y más aún puede producir subjetividades cínicas que al no comprender su valor, lo usan como moneda de cambio para obtener beneficios sobre su persona revictimizando a quienes perdonan. ¿Renunciamos a él? Finalmente, el castigo, siempre debatido y mirado con desconfianza, sobre todo en medios educativos dada su demostrada ineficacia en hechos de todo tipo, ¿puede tener alguna cabida en un proyecto común que le apunte a la paz?

Referencias

La Santa Biblia. Antiguo y Nuevo Testamento. (Revisión 1960). Antigua versión de Casidoro de Reina (1569), revisada por Cipriano de Valera (1602). Sociedades Bíblicas Unidas.

Robbins, T. (Director/guionista). (1995). *Dead man walking*. [Cinta cinematográfica]. EE. UU.: Gramercy Pictures.

Schmitt, É. (2018). La venganza del perdón. En Schmitt, É. *La venganza del perdón* (pp. 137-194). Madrid: Alianza.

Vaneigem, R. (2012). Ni perdón ni talión. La cuestión de la impunidad en los crímenes contra la humanidad. Buenos Aires: La Marca Editora.

Wenders, W. (Director) & Shepard, S. (Guionista). (1984). *París, Texas*. [Cinta cinematográfica]. EE. UU.: 20th Century Fox.

Polarización política y politización juvenil entre conceptos e historias 19

Miriam Kriger²⁰

Ignacio Robba Toribio²¹

Recibido: 3/ 08/2021 Aceptado: 13/11/2021

Resumen

En este artículo proponemos brindar aportes teóricos para problematizar la confluencia entre politización juvenil y polarización política en las sociedades democráticas. Comenzamos con una descripción de los procesos de politización juvenil en Argentina, que en las primeras décadas del siglo XXI se organizan en dos dinámicas históricas: una "politización integradora" y una "politización en clave de polarización", pero que establecen tensiones complejas que merecen ser dilucidadas analíticamente. Luego, al revisar diversos enfoques y debates sobre la noción de polarización política desde una lectura crítica, proponemos una noción entendida como un proceso dinámico con graduaciones y con diversos niveles de confrontación entre grandes grupos. Desde esta articulación conceptual, introducimos una mirada sociohistórica de la polarización política en la Argentina reciente como proceso de binarización, que sin embargo se encuentra permanentemente en disputa. Finalmente, proyectamos nuevas líneas de indagación buscando contribuir a una conceptualización de la politización juvenil en clave de polarización.

Palabras clave: juventudes, politización, polarización, Argentina.

Political polarization and youth politicization between concepts and histories

Abstract

In this article we propose to provide theoretical contributions to problematize the confluence between youth politicization and political polarization in democratic societies. We begin with a description of the processes of youth politicization in Argentina, which in the first decades of the 21st century they are organized in two historical dynamics: an "integrative politicization" and a "politicization in polarization terms", but they establish complex tensions that deserve to be analytically elucidated. Then, by reviewing different approaches and discussions on the notion of political polarization based on a critical reading, we propose a notion understood

¹⁹ Artículo realizado en el marco de los proyectos PUE-CIS-IDES/CONICET 22920160100005CO y PICT-ANPCyT 2016-06612, Dir. Miriam Kriger.

²⁰ Investigadora independiente (UBA/CONICET) y Directora del Programa sobre Subjetividades políticas juveniles (CIS-IDES). Correo electrónico: mkriger@gmail.com

²¹ Doctorando en Ciencias Sociales (UBA/CONICET) e integrante del Programa sobre Subjetividades políticas juveniles (CIS-IDES). Correo electrónico: nachorobba@gmail.com

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II

DOSSIER: JUVENTUDES

as a dynamic process with gradations and different levels of confrontation between large groups. From this conceptual articulation, we introduce a socio-historical view of political polarization in Argentina's recent history as a binarization process, which is nevertheless permanently in conflict. Finally, we project new lines of inquiry seeking to contribute to a conceptualization of youth politicization in polarization terms.

Keywords: youths, politicization, polarization, Argentina.

1. Presentación

En este artículo proponemos brindar aportes teóricos para problematizar la confluencia entre politización juvenil y polarización política en las sociedades democráticas, en el giro hacia el *neoliberalismo recargado* "nacido del cataclismo de la crisis financiera más grande del capitalismo global" (Kriger, 2021b, p. 17), que estalla con la quiebra de *Lehmann Brothers* en 2008 (Arceo *et al.*, 2010). Este implicó transformaciones sustanciales en las significaciones y modalidades de los sentidos y praxis de la política a nivel global, y también una creciente polarización política en distintos contextos nacionales, cuyo impacto específico sobre la politización juvenil nos interesa dilucidar.

Se trata de una problemática compleja, antecedida por la crisis del primer neoliberalismo a finales del siglo XX, que vinculamos con la salida de lxs jóvenes a la vida pública (Aguilera, 2011) y la protesta social, planteando la apertura de un nuevo ciclo de movilización y radicalización juvenil (Seoane y Taddei, 2002) a comienzos del nuevo milenio, cuando se produce "en diversas regiones del mundo (África del Norte, América Latina, Europa, América del Norte) procesos de movilización social que encuentran en los jóvenes sus principales impulsores" (P. Vommaro, 2015, p. 11). Se dan así las condiciones para una "nueva invención histórica de la juventud" (Kriger, 2014) que, en el marco de la "re-nacionalización de los proyectos comunes y la 'resurrección' del Estado tras el estallido global del paradigma neoliberal, durante la primera década" (Kriger, 2016, p. 33), consiste en "la interpelación a los jóvenes como nuevos protagonistas y legitimadores del regreso del propio Estado" (Kriger, 2016, p. 38).

En función de ello, podemos observar que la organización de lxs jóvenes se dinamiza más allí donde mayor es el daño infringido por la crisis al Estado, con foco en el reclamo por la educación pública y contra un ajuste que lxs viene a excluir precisamente en el momento de la vida en que esperan poder concretar una inclusión plena. En efecto: la demanda de "más Estado" es un denominador común de las luchas de estas protestas juveniles, enmarcadas en su ansia de ingresar al sistema (más que de transformarlo o derribarlo), con una impronta conservacionista (pero no propiamente conservadora) y el rechazo de toda forma de violencia activa. Estos rasgos, que diferencian a esta generación de la de los 60 y 70, los encontramos en general en los más variados contextos, e incluso –y esta es una gran novedad– en Oriente: nótese que la "primavera árabe" antecede al movimiento del M-15 en España al estallar la crisis internacional (aunque en América Latina sucedió antes) (Kriger, 2016, p. 36).

En nuestro país, contextualizamos el inicio de estos procesos en los de recuperación más amplia del país tras la crisis del 2001, donde jóvenes y juventudes adquirieron creciente protagonismo y visibilidad hasta la actualidad. No obstante, destacamos que a finales de la primera década se producen

transformaciones importantes, tomando la disputa entre el gobierno y el campo (Zunino, 2011) como punto de inflexión (Pucciarelli y Castellani, 2017) en la construcción de hegemonía en la Argentina contemporánea, que tuvieron un alto impacto sobre las dinámicas de politización juvenil y los sentidos de la política, que aún no fueron estudiados en profundidad.

Respondiendo a ese reto, y con el propósito de ofrecer herramientas teóricas para su interrogación situada en futuras indagaciones, comenzaremos con una descripción de los procesos de politización juvenil en nuestro país, basándonos centralmente en los trabajos de Kriger (2010, 2016, 2017b, 2021b). A continuación, discutiremos la noción de polarización política a partir de una lectura crítica del estado de la cuestión –incorporando diversos enfoques e introduciendo debates centrales a nivel nacional e internacional—, que aplicaremos luego a una mirada sociohistórica de los procesos de polarización política en la Argentina reciente, basándonos en el trabajo de Robba Toribio (en prensa). Finalmente, proyectaremos nuevas líneas de indagación buscando contribuir a una conceptualización acerca de lo que ampliamente referimos como una politización "en clave de polarización" (Kriger, 2021b, pp. 16-17).

2. Politización juvenil en Argentina, en el nuevo milenio

La politización juvenil ha sido abordada y debatida desde diversos enfoques a nivel global (Hahn, 2006; Feixa, 2006; Valenzuela, 2015) y regional (Reguillo, 2000; Saraví, 2009; Alvarado y Vommaro, 2010; Valenzuela, 2019). En Argentina, si bien desde los años noventa se observa un consenso alto en torno a la despolitización de las juventudes (Sidicaro y Tenti Fanfani, 1998; Balardini, 2000) -cuestionado por prácticas alternativas (Margulis, 1996; Urresti, 2000)-, en las primeras décadas del milenio se produce un nuevo debate sobre la politización de las juventudes (Kriger, 2016; P. Vommaro, 2015; Vázquez, 2015; Saintout, 2013)²². Se produce desde entonces una proliferación de trabajos que investigan las prácticas de jóvenes militantes en partidos y organizaciones políticas (Pérez y Natalucci, 2012; Vázquez, 2015; Vázquez, Vommaro, Núñez, y Blanco, 2017; Grandinetti, 2019) y colectivos juveniles con diferentes modalidades de organización (Bonvillani, 2015; Chaves, 2010; Elizalde, 2015); las prácticas políticas no formales (Bonvillani, 2020, Chaves, Fuentes y Vecino, 2016; Castro, 2018, 2020), y también fuera del dominio de las prácticas militantes o propiamente políticas. Dentro de este último grupo ubicamos el desarrollo de otras líneas de investigación centradas en la formación de subjetividades políticas juveniles desde perspectivas psicosociales (Bonvillani, 2015; Kriger, 2010; Ruiz Silva, 2011), destacando trabajos que indagan representaciones, disposiciones y experiencias de jóvenes escolarizados (Kriger, 2012, 2016, 2017a, 2021a; Kriger y Daiban, 2015, 2021; Kriger y Dukuen, 2012, 2014, 2017, 2019, 2021; Dukuen y Kriger, 2016), con distintas trayectorias educativas (Said y Kriger, 2019), e intergeneracionales (Guglielmo y Kriger, 2021). En esta línea, pensamos la política como

un eje de la relación dual que los sujetos ciudadanos establecen por una parte con el proyecto común de la nación en tanto "comunidad imaginada" (Anderson, 1983) y, por la otra, con el Estado en tanto instancia presente en la cual se actualiza e instituye la existencia jurídica y la experiencia

²² Ampliar en Chaves (2009) para un estado del arte de estudios en juventudes en Argentina.

social de cada uno y entre sí. En suma: nación y Estado designan, de manera simultánea e interrelacionada, sentidos, interlocutores y agentes de los procesos de subjetivación política como integración a un mundo común, dotado de densidad histórica y potencia proyectiva (Kriger, 2017b, p. 25).

En cuanto a la *politización*, nuestra conceptualización no implica un punto de llegada sino "grados y modos de complejos procesos ligados a la transformación de las sociedades en distintos tiempos y contextos, y a la conversión de los sujetos sociales en sujetos políticos que forman parte de un proyecto colectivo" (Kriger, 2017b, p. 24). Es decir, como un proceso complejo y dinámico, que articula una dimensión socio-histórica –donde el Estado tiene un rol clave en la producción o "invención" (inacabada) de la juventud como categoría social y de lxs jóvenes como sujetos jurídicos— con una dimensión psicosocial que es la subjetivación política (Kriger, 2017b, p. 25). Ella también es la que "permite ir más allá de la política partidaria (incluyéndola); es productiva empíricamente tanto a 'nivel micro' (interacciones familiares, escolares, etc.) como 'macro' (organizaciones partidarias, Estado, etc.); permite comprender las dimensiones instituidas e instituyentes de las relaciones de poder" (Dukuen, 2021, p. 128).

Entendiendo a *la/s juventud/es* como "noción socio-histórica definida en clave relacional" (Vommaro, 2015, p. 17) e intersubjetiva, proponemos que los procesos de politización juvenil de las primeras dos décadas del siglo XXI se organizan en dos dinámicas²³, en dos momentos históricos "entre dos paradigmas de Estado" (Kriger, 2021b): a) la "politización integradora" (Kriger, 2017b), que ubicamos entre el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) y el segundo de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011), surgida en el hito del "argentinazo" del 2001 (Giarracca, 2001), con auge en el Bicentenario (2010) e inicio de la "tercera invención de la juventud" (Kriger, 2016), que conserva vigencia hasta el 2015; y b) la politización "en clave de polarización" (Kriger, 2021b, pp. 16-17), detonada en la disputa entre el gobierno y el campo (2008) en el segundo gobierno de Cristina Fernández (2011-2015), que alcanza intensidad entre 2015-2019 con el arribo al gobierno del Bloque PRO-Cambiemos y la gestión presidencial de Mauricio Macri, y sigue vigente en la actualidad.

La primera dinámica debe ser leída a la luz de los procesos post-críticos, con una notable politización juvenil "desde abajo", signada por la orientación integradora de las prácticas hacia (y no contra) el Estado y la relegitimación de la política, convergente con una creciente producción socio-estatal "desde arriba" (Kriger, 2016). Hacia el final de la década esta da lugar a una nueva "invención histórica de la juventud" (Kriger, 2016), impulsada por el Estado, mediante prácticas, discursos y políticas públicas que reconfiguran la figura del joven y de la juventud como sujeto histórico colectivo. La politización integradora (Kriger, 2017b) tiene como singularidad la positivización de sentidos y valores de la política en relación con las décadas previas (Kriger y Bruno, 2013), tras el "divorcio entre ciudadanía y política" en la experiencia del 2001 (Kriger, 2010); y principalmente la incorporación de *lo político* a *la política* formal, con una fuerte interpelación de las juventudes (no solo de los partidos, sino de la participación activa ciudadana, por ejemplo con la Ley 26.774/2012 de "voto joven" y la Ley 26.877/2013 de Centro de Estudiantes).

-

²³ Esta conceptualización es desarrollada en Kriger (2021b).

La dinámica "en clave polarizada" toma expresión en tiempos del segundo gobierno de Cristina Fernández (2011-2015), activada por el pasaje del agonismo al antagonismo, alcanza mayor intensidad entre 2015-2019 durante la presidencia de Mauricio Macri, y continúa en la actualidad. Pensamos la disputa entre el gobierno y el campo (Pucciarelli y Castellani, 2017; Zunino, 2011) como detonante y punto de inflexión hacia "una alteración estructural del campo político, con el ingreso de los sectores de poder más conservadores y corporativos al juego democrático, de la mano de los partidos políticos que conformaron el bloque de centro-derecha que llegó al poder en 2015" (Kriger, 2021b, p. 13); que marcó el pasaje del agonismo (Mouffe, 2007) al antagonismo en la sociedad (Zunino, 2011), y devino también en hito fundacional de una juventud de centro-derecha, con sustratos experienciales biográfico-familiares (Grandinetti, 2019, Kriger y Dukuen, 2014). De modo más amplio, ello implicó la incorporación a la política de lxs jóvenes que aún estaban contra o fuera de ella, *no-políticos y antipolíticos*:

en el caso de lxs primerxs, empujadxs por la creciente polarización de la que se fue tiñendo la vida social (pública, privada, y hasta íntima); y en el de lxs últimxs, por la llegada sin precedentes que tuvo la Alianza Cambiemos –en especial el PRO– a jóvenes de distintas clases sociales (sobre todo en los extremos), con una concepción de la política no basada en el conflicto ni el desacuerdo (Rancière, 1996) sino en una matriz moral reconfigurada en términos políticos con modalidades de activismo no tributarias de la militancia propiamente política, sino del voluntariado y el emprendedorismo (Vommaro G., 2014), que logró con éxito la "conversión de los esquemas morales en disposiciones políticas" (Dukuen y Kriger, 2016) (Kriger, 2021b, pp. 20-21).

Y por otra parte, la polarización –que se evidencia en el plano psicosocial cuando la postura de un grupo supone la referencia negativa a la postura del otro grupo (Martín y Páez, 2000)— generó una restricción de los sentidos de la politización juvenil previa –enmarcada en la recuperación post-crítica del proyecto común— por efecto del antagonismo y la binarización de las identidades políticas, quebrando los marcos de referencia colectivos para la interacción cotidiana (Lozada, 2004) y desplazando la conflictividad política a la arena de las emociones morales devenidas en afectos políticos (Kriger y Daiban, 2021, p. 33).

Creemos que gran parte de estas tensiones están presentes en la politización juvenil durante la gestión siguiente, del Presidente Alberto Fernández, con la pandemia como analizador y catalizador que llevo los antagonismos a nuevos planos, impensados e inimaginados, dando una notable centralidad a la interpelación de lxs jóvenes por la política, y el desarrollo de nuevas propuestas que radicalizan los posturas llevando la política a sus límites dialógicos, con fuerte apropiación y resignificación de significantes e ideales asociados a la juventud –como la libertad y la rebeldía (Stefanoni, 2021)– y modalidades performáticas que presentifican violencias diversas, que señalamos como aspectos problemáticos, cuya resonancia entre las juventudes debe ser aún estudiada. En esta línea, proponemos entonces problematizar las derivas de la última *invención de la juventud* en un nuevo contexto y con una nueva dinámica de politización que, "siguiendo una lógica polarizada, ha constituido tanto un impulso del debate público como una contracción de la calidad del debate" (G. Vommaro, 2019, p. 193)²⁴. Así, lo que llamamos *politización juvenil en clave de*

-

²⁴ La traducción es nuestra cada vez que se cita desde una lengua extranjera.

polarización se distingue de la politización de la década previa, pero establece con ella tensiones complejas que merecen ser dilucidadas analíticamente para enriquecer el concepto.

3. Hacia una conceptualización de la polarización política

Si bien en la actualidad los trabajos sobre polarización en Estados Unidos marcan la agenda y son un contrapunto necesario (Kessler *et al.*, 2020, p. 314), podemos distinguir dos campos de estudios en línea con las dos perspectivas que identifica Waisbord (2020, pp. 250-252) entre los trabajos de Sartori (1976) y Laclau (2007). Si bien las denomina teoría democrática y populismo (Waisbord, 2020, p. 251), aquí entendemos que la primera refiere a los estudios políticos neoinstitucionalistas y la segunda a los estudios sobre identidades políticas, con enriquecedoras discusiones al interior de ambas perspectivas. Aunque no exclusivamente, la primera perspectiva dialoga principalmente con la teoría de la democracia de Sartori y la segunda con la teoría de la hegemonía de Laclau.

Desde nuestro punto de vista, si pretendemos indagar las modalidades de formación de subjetividades políticas juveniles en relación con la polarización política, la perspectiva neoinstitucionalista es imprescindible. No obstante, como la política desborda la dimensión institucional, es necesario problematizar la relación de representación, incorporando "el papel del conflicto en la conformación de la escena política" (Barros, 2016, p. 137)²⁵. En este sentido, los estudios sobre identidades políticas, al criticar el "prejuicio consensualista" (Barros, 2016, p. 136), permiten comprender la "dimensión conflictiva de lo político" (Barros, 2016, p. 138).

Como un primer antecedente de la perspectiva neoinstitucionalista, Sani y Sartori (1980) definen la polarización como distancia ideológica producto de las diferencias existentes entre las autopercepciones de lxs electorxs en el *continuum* izquierda-derecha²⁶. Ahora bien, como explica Hetherington (2009), recientemente se ha desarrollado un debate sobre la existencia o inexistencia de la polarización en el electorado estadounidense; en donde se encuentra implicada la controversia sobre si la polarización atañe solamente a las elites o también atraviesa a la sociedad (Vommaro y Schuliaquer, 2020). En esta línea, la novedad del trabajo de Fiorina *et al.* (2005) radicó en argumentar que la histórica polarización política estadounidense existía en las elites políticas, pero no en la sociedad. Sin embargo, en este debate también existe una controversia sobre la definición misma de polarización. Por un lado, quienes sostienen que la polarización no existe en la sociedad (Fiorina *et al.*, 2005; Fiorina y Abrams, 2008; entre otrxs) la definen a partir de identificar las posiciones extremas al considerar los movimientos hacia los polos de la distribución de en un *continuum de autopercepciones ideológicas o partidarias* (izquierda-derecha, demócratas-republicanxs, liberales-conservadorxs, entre otras posibilidades que podemos seguir imaginando), pero

²⁵ La investigación de Aboy Carlés (2001) es un ejemplo de dicha articulación crítica entre los estudios institucionalistas de Sartori y la teoría de la hegemonía de Laclau (Barros, 2016, p. 138).

²⁶ Los autores, si bien plantean dos definiciones posibles de la polarización en las elites políticas –sea en términos relacionales entre las autopercepciones de las propias elites o en la distancia ideológica de las plataformas electorales—, para obtener el grado de polarización analizan la distancia entre las autopercepciones de lxs electorxs en el *continuum* izquierda-derecha. Ver Sani y Sartori (1980, pp. 19-24).

también de preferencias sobre *issues* determinados. En cambio, quienes sostienen que la polarización sí existe en la sociedad (Abramowitz y Saunders, 2008; entre otrxs) la definen a partir de la existencia de grandes diferencias opuestas e incompatibles en la distribución de preferencias entre diferentes grupos, pero que no necesariamente implica una amplia distancia entre los extremos, sino más bien la significatividad de las diferencias sobre cuestiones relevantes entre grandes grupos (Hetherington, 2009)²⁷. En pocas palabras, al interior de la perspectva neoinstitucionalista podemos diferenciar al menos dos posturas sobre la definición de polarización: una que entiende la noción de polarización como la presencia de posiciones extremas dentro de una escala gradual; y otra que la define por la presencia de diferencias irreconciliables entre grandes grupos.

Por su parte, en la perspectiva sobre identidades políticas en Argentina, se abre otro debate acerca de la noción de antagonismo en la teoría de la hegemonía (Laclau, 2007)²⁸, que se encuadra en una discusión más general -y siempre renovada- sobre populismo²⁹. Allí tenemos: una postura (Aboy Carlés, 2019; Aboy Carlés y Melo, 2014) que critica la rigidez del antagonismo laclausiano, ya que reduce la pluralidad de diferencias a una simplificación binaria (a la manera en que el jacobinismo mantenía la división de la comunidad en dos); y otra, representada por Barros (2018), donde el antagonismo laclausiano no necesariamente implica una dicotomización extrema, ya que en el marco de la teoría de la hegemonía pueden existir diversas formas de articulación identitaria. Si bien la teoría de la hegemonía tiende a la reducción de la pluralidad en dos campos divididos, existen también diversos niveles de heterogeneidad que habilitan múltiples modalidades de análisis en la conformación de las identidades políticas³⁰, alejándonos del "binarismo equivalencia-diferencia" (Barros, 2018, p. 37), para analizar las formas posibles entre la mera reducción a la singularidad y el ingenuo pluralismo (Barros, 2018, p. 35). En suma, si pensamos la contingencia de la heterogeneidad en la teoría de la hegemonía como una graduación "desde un momento de no-diferencia o heterogeneidad radical, hasta el momento de la exterioridad constitutiva antagónica" (Barros, 2018, p. 37), esto es, los diversos niveles de la heterogeneidad, que aquí entendemos como antagonismos en plural, entonces también podremos concebir a la polarización como un momento de binarización en el marco de un proceso con graduaciones -no sinónimo de extremismo- en la conformación de las identidades políticas, que implican la redefinición de los límites de la comunidad política por la gestión de la tensión entre ruptura e integración (Aboy Carlés, 2013, p. 85).

Ahora bien, ¿cómo construimos nuestra noción de polarización política? Ante todo, tendremos en cuenta que a pesar de las diferencias al interior de cada perspectiva –esto es, si la polarización implica

²⁷ En términos estadísticos, el primer enfoque se operacionaliza como la diferencia entre medias y un amplio desvío estándar; mientras que el segundo enfoque resalta las diferencias entre medias.

²⁸ Sobre las reformulaciones en la obra de Laclau remitimos a Aboy Carlés y Melo (2014) y Guille (2017).

²⁹ Ver Nercesian (2017) para una clasificación de los debates sobre populismo.

³⁰ El autor establece cuatro niveles de la heterogeneidad (Barros, 2018, pp. 28-29): el nivel de la exterioridad constitutiva (la célebre frontera antagónica que constituye una cadena equivalencial), el nivel de la diferencia (siempre hay un resto persistente entre las diferencias articuladas en una cadena), el nivel de la nodiferencia (la llamada heterogeneidad radical por fuera del espacio de representación) y el nivel de la heterogeneidad en el momento equivalencial (siempre hay un resto entre la cadena y las diferencias articuladas en ella). En cada uno de estos niveles, la heterogeneidad puede articularse de diversos modos.

posiciones extremas o grandes diferencias en los estudios neoinstitucionalistas, o si entendemos la polarización como una jacobinización de la comunidad política o una gestión posible entre otras del conflicto en los estudios sobre identidades políticas-existe cierto consenso entre ellas en torno al carácter gradual de las diferentes nociones. Luego, que a pesar de las diferencias epistemológicas entre ambas perspectivas esto es, entre las derivas neoinstitucionalistas y las derivas de la teoría de la hegemonía- el segundo de los enfoques neoinstitucionalistas (Abramowitz y Saunders, 2008) abre la posibilidad de establecer un escenario político de polarización a partir de diferencias entre grandes grupos, y no solamente al identificar los extremos en una graduación de las autopercepciones de actores políticos -como sucedía en el primero de los enfoques neoinstitucionalistas (Fiorina y Abrams, 2008)-. Y esto brinda un punto de encuentro con los estudios sobre identidades políticas (Barros, 2018; Aboy Carles, 2019) que coinciden en la importancia gravitacional del antagonismo (su producción y su negociación siempre en movimiento) para la conformación de las identidades políticas y la producción de los límites porosos de la comunidad política. Por lo tanto, desde estos puntos de encuentro, proponemos una articulación conceptual que permite enriquecer la noción de polarización política al relacionar la noción de diferenciación entre grandes grupos en el nivel institucional con la noción de antagonismo en la conformación de las identidades políticas, que no implica establecer un correlato autoevidente, sino concebir la producción contingente de la comunidad política a partir de las relaciones asimétricas entre diversos niveles de análisis.

De modo que esta confluencia de perspectivas teóricas nos ayuda a pensar la problemática de la polarización política en forma dinámica, en dos sentidos. El primero, porque al relacionar los estudios sobre identidades políticas con el segundo de los enfoques neoinstitucionalistas, permite comprender la polarización política como un proceso modulado –con diversas intensidades– de conformación de grandes grupos en conflicto, alejándonos de un individualismo metodológico que implicaría la simple agregación de voluntades (o autopercepciones). Y el segundo, porque las discusiones al interior de los estudios sobre identidades políticas habilitan la comprensión de la contingencia de ambos polos antagónicos, no fijando su constitución como preestablecida, sino dando cuenta justamente de las tensiones implicadas en la lucha y negociación de los límites de la comunidad política.

Con base en lo dicho hasta aquí, vamos a establecer dos niveles de polarización política: a) un nivel político-institucional: basado en las diferencias entre grandes grupos, donde la relación entre los subtipos de polarización del electorado y de las elites políticas se hace evidente en el sistema de representación electoral; y b) un nivel político-identitario en donde la binarización es una forma, entre otras, de articular los antagonismos que constituyen las identidades políticas. Desde esta diferenciación, e inspirados en la idea de que la politización juvenil debe estudiarse como un proceso psico-sociocultural multidimensional (Kriger, 2016), entendemos la polarización política como un proceso dinámico con graduaciones y con diversos niveles de confrontación entre grandes grupos, y no como mero sinónimo de extremismo.

4. Una lectura de la polarización política en la Argentina reciente

En la Argentina reciente, la polarización política ha sido objeto de investigaciones desde diversos abordajes. Entre ellos, desde la ciencia política el trabajo de Tagina (2014) analiza la polarización del sistema de partidos en la primera década del milenio; desde la psicología el estudio de Etchezahar e Imhoff (2017) indaga la relación entre polarización ideológica y autoritarismo en estudiantes universitarixs de la ciudad de Buenos Aires, y la investigación de Alonso y Brussino (2018) analiza la relación entre polarización política y valoraciones políticas en votantes de Macri y Scioli en la elección presidencial de 2015 en la ciudad de Córdoba. También encontramos trabajos con perspectivas comunicacionales, que analizan la representación (y construcción) de la grieta en medios audiovisuales (Demirdjian, 2020), la polarización política en medios gráficos (Pertot, 2015), y también los efectos de la polarización mediática sobre la polarización política (Balán, 2013), así como los de las estrategias de comunicación gubernamental sobre la polarización mediática (Vincent, 2017, 2020)³¹. Desde la sociología, Svampa (2019) caracteriza como salvaje la dinámica de polarización en el período 2008-2019, y G. Vommaro (2019) propone que la politización sigue una lógica polarizada en el mismo período. Ambxs autorxs coinciden en ubicar al conflicto del campo del 2008 como el punto de inflexión del proceso de polarización, en sintonía con los estudios sobre la lucha por la hegemonía en el período de la posconvertibilidad (Basualdo, 2011; Pucciarelli y Castellani, 2017; Pierbattisti, 2018), y sobre politización juvenil (Kriger, 2017b, 2021b).

Ahora bien, proponer una lectura sociohistórica de la polarización política a partir de concebir diferentes dimensiones, tal como planteamos en el apartado anterior, implica pensar sus relaciones, inadecuaciones y asimetrías. De este modo, al considerar los estudios sobre polarización política desde el campo de los estudios políticos neoinstitucionalistas, podemos dar cuenta de la polarización política como un proceso de división entre dos grandes grupos en las elecciones presidenciales³². En este sentido, sin desconocer la existencia de ciertos clivajes históricos (Svampa, 2006; Azzolini, 2016), la creciente polarización política en Argentina emerge como un observable en las elecciones presidenciales de 2015 y 2019 con dos fuerzas políticas que se alternan —en diferentes coaliciones políticas— en el Poder Ejecutivo Nacional, en contraste con la dispersión del voto opositor en las elecciones presidenciales de 2007 y 2011 (ver *Tabla 1*).

³¹ Sobre la relación entre medios y polarización, ver la introducción al dossier *Medios y política en tiempos de polarización* de Vommaro y Schuliaquer (2020).

³² A la luz de la dilucidación que realizamos en el apartado anterior sobre la definición de polarización política, la mayoría de los antecedentes sobre la Argentina reciente emplean –explícita o implícitamente—una noción de polarización como diferencias entre grandes grupos.

Año elección	1ra	2da	3ra	4ta	5ta	6ta	Resto
	fuerza	fuerza	fuerza	fuerza	fuerza	fuerza	
2007	45,28%	23,05%	16,91%	7,64%	1,58%	1,43%	4,11%
2011	48,24%	16,81%	11,14%	7,96%	5,86%	2,86%	7,13%
2015	37,08%	34,15%	21,39%	3,23%	2,51%	1,64%	-
2015 (balotaje)	51,34%	48,66%	-	-	-	-	-
2019	48,24%	40,28%	6,14%	2,16%	1,71%	1,47%	-

Fuente: Elaboración propia en base a https://www.argentina.gob.ar/

Con base en los resultados de las elecciones presidenciales, delimitamos tres etapas de polarización político-institucional³³. Una primera *etapa de baja polarización político-institucional* (2007-2011) caracterizada por la excesiva dispersión de los resultados electorales de la oposición. Una segunda etapa de *proceso hacia la polarización político-institucional* (2011-2015) debido a que inicia con dispersión electoral en la oposición, pero finaliza con la tripartición de resultados en las elecciones generales de 2015 (Cambiemos, Frente para la Victoria y Unidos por una Nueva Argentina). Por último, una tercera *etapa de consolidación de la polarización político-institucional* (2015-2019), en tanto que su inicio y final (¿final?) se forman por resultados electorales dicotómicos entre grandes grupos (Frente de Todos y Juntos por el Cambio). De este modo, podemos constatar la polarización político-institucional en la Argentina reciente en los resultados de las elecciones presidenciales de 2015 y 2019: en 2015 Cambiemos obtiene en balotaje el 51,34% de los votos, frente al 48,66% del Frente para la Victoria; en 2019 el Frente de Todos obtiene el 48,24% de los votos, frente al 40,28% de Juntos por el Cambio. Más aún, es importante destacar que la polarización político-institucional se acentúa entre 2015 y 2019 porque en 2019, al disminuir en más de 15 puntos porcentuales la cantidad de votos obtenidos por la tercera fuerza (21,39% en 2015 vs. 6,14% en 2019), se produce un balotaje virtual entre las dos principales fuerzas políticas.

No obstante, aunque desde esta periodización institucional la polarización política se constata en 2015 y 2019, según nuestra lectura sociohistórica el punto de inflexión es el conflicto del campo de 2008. En este sentido, si luego de la crisis de hegemonía del neoliberalismo en 2001³⁴ el kirchnerismo proponía

^{*} Colores: azul (Frente Para la Victoria 2007, 2011 y 2015; Frente de Todos 2019), amarillo (Cambiemos 2015 y Juntos por el Cambio 2019), rojo (Concertación para Una Nación 2007 y Avanzada Unión para el Desarrollo Social 2011), violeta (Unidos por una Nueva Argentina 2015), naranja (Frente Amplio Progresista 2011), verde (Coalición Cívica 2007).

³³ Aunque los resultados de las elecciones legislativas pueden diferir (por ejemplo, en 2009 y 2013 el oficialismo pierde en la Provincia de Buenos Aires), para delimitar las etapas de polarización política-institucional empleamos las elecciones presidenciales no solo por su importancia en un sistema político presidencialista, sino también por las particularidades distritales que adquieren las elecciones legislativas.

³⁴ Existe cierto consenso sobre el período de posconvertibilidad como crisis de hegemonía y no como crisis orgánica (Basualdo, 2011; Pierbattisti, 2018; Pucciarelli y Castellani, 2017). Aunque Pierbattisti (2018)

construir un nueva hegemonía -esto es, "la producción de un consenso general mayoritario sobre una concepción del mundo social determinada" (Pucciarelli y Castellani, 2017, p. 17)-, el conflicto del campo de 2008 implicó un punto de inflexión del nuevo "régimen de hegemonía escindida integrado por dos proyectos prehegemónicos en constante disputa, uno de carácter republicano, conservador y neoliberal, y otro de corte nacional, popular y democrático" (Pucciarelli y Castellani, 2017, p. 20)35. En marzo de 2008, en un marco de creciente puja distributiva (expresada en la aceleración de la inflación), de problemas estructurales de restricción externa (los llamados cuellos de botella) y de suba de los precios de los commodities (luego afectados por la crisis internacional), el Ministerio de Economía promulgó la Resolución 125 que establecía retenciones móviles de exportación a los commodities agropecuarios (derivados de soja y girasol principalmente) vinculadas a su cotización internacional. En oposición a la medida, diversos sectores agropecuarios se aglutinaron en la denominada Mesa de Enlace y llevaron a cabo cortes de rutas y movilizaciones, entre otros repertorios de protesta. Si bien lxs pequeñxs y medianxs productorxs agropecuarixs fueron lxs protagonistas de las protestas, su potencia radicó en la capacidad de articulación mediática y social (Rigotti, 2014)³⁶. En este sentido, la intensificación de la confrontación no sólo agrupó a diversos sectores agropecuarios con intereses en tensión (por ejemplo, la Federación Agraria Argentina y la Sociedad Rural Argentina), sino también a una oposición dispersa hasta el momento. Luego de cinco meses de intensos debates y movilizaciones, el conflicto se resolvió con el inédito voto negativo de Julio Cobos, Vicepresidente de la Nación y, por ende, Presidente del Senado. De este modo, el conflicto del campo implicó el punto de inflexión del régimen de hegemonía escindida, y con ello el fin de la estrategia de transversalidad del gobierno kirchnerista³⁷.

Por lo tanto, si bien la polarización político-institucional en la Argentina reciente emerge como un observable en los resultados dicotómicos de las elecciones presidenciales de 2015 y 2019 –donde hace pie la dimensión institucional—, desde una mirada sociohistórica de construcción de identidades políticas en pugna la polarización político-identitaria tiene como punto de inflexión el conflicto del campo de 2008 – donde hace pie la dimensión identitaria—. En relación con esta segunda dimensión, los trabajos sociológicos sobre polarización política en la Argentina recuperan a su modo los trabajos del denominado campo de estudios sobre identidades políticas: Svampa (2019) retoma la noción de cadenas equivalencias de Laclau (2007) y G. Vommaro (2019) recupera la investigación de Aboy Carlés (2001).

propone pensar la crisis del 2001 como crisis orgánica del neoliberalismo en tanto modelo societario –pero no en tanto racionalidad política–, también concibe al periodo posterior al conflicto del campo de 2008 como una lucha por la hegemonía entre racionalidades políticas contrapuestas (una neoliberal y otra nacional-popular), recuperando la clásica noción de empate hegemónico (Portantiero, 1977).

³⁵ Ver Pereyra, Vommaro y Pérez (2013) sobre el debate de la relación entre republicanismo y populismo.

³⁶ Ampliar en Barsky y Dávila (2008) y Aronskind y Vommaro (2010).

³⁷ La fallida transversalidad que generó una coalición electoral en 2007 con la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner del Frente para la Victoria y la vicepresidencia de Julio Cobos de una fracción de la Unión Cívica Radical tenía como antecedente, entre otros, el diálogo con Aníbal Ibarra, Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2000-2006), destituido por su responsabilidad en el incendio de Cromañón en 2004.

Por un lado, según Svampa (2011), luego de un primer momento de crisis y movilización social en torno a la crisis de 2001, desde 2003 podemos concebir un segundo momento de institucionalización de la movilización social, y un tercer momento abierto a partir del conflicto del campo de 2008 -pero con una doble inflexión en la Ley de Matrimonio Igualitario y la muerte de Néstor Kirchner en 2010- de "profundización de esquemas binarios, propios de la cultura política argentina" (Svampa, 2013, p. 22)³⁸. Por su parte, G. Vommaro (2019) nos propone una clave de lectura de "la politización que tuvo lugar después del conflicto de 2008, siguiendo una lógica polarizada" (G. Vommaro, 2019, p. 193) que permite comprender la formación de dos campos identitarios: las identidades kirchneristas y anti-kirchneristas³⁹. Como sostiene G. Vommaro (2019), el conflicto del 2008 delimitó dos identidades opuestas que canalizaron energías militantes dispersas (el kirchnerismo en el FPV gobernante, el anti-kirchnerismo en el PRO y Cambiemos). Sin embargo, al construir sus narrativas "en términos exclusivamente político-morales, definieron una escena que tendía a dividir el espacio político en dos, fortaleciendo la intransigencia de las dos identidades y también la separación de los espacios de encuentro y debate público" (G. Vommaro, 2019, p. 194). Por una parte, el proceso de politización siguiendo una lógica polarizada implicó intensos debates y movilizaciones que organizaron "la experiencia política de vastos sectores sociales en términos de impulso a la participación política" (G. Vommaro, 2019, p. 209). Pero, por la otra, "progresivamente obstaculizaron formas de encuentro y elevaron las barreras cognitivas, evitando a unos y a otros a estar expuestos a los argumentos políticos contrarios" (G. Vommaro, 2019, p. 209).

En definitiva, si bien ambas dimensiones de la polarización política (institucional e identitaria) se entrecruzan en complejas asimetrías, creemos necesario diferenciarlas analíticamente. Es en este sentido que, a la luz de nuestra lectura sobre la polarización política en la Argentina reciente, consideramos la noción multidimensional de polarización como un proceso sociohistórico de binarización, que sin embargo se encuentra permanentemente en disputa.

5. Conclusiones y perspectivas

En esta sección queremos integrar las relaciones entre los distintos procesos que hemos analizado, enfatizando su convergencia en los procesos de politización juvenil y sus derivas sobre la producción e institucionalización de las juventudes, sus identidades sociales, jurídicas y políticas. Hemos tomado la disputa del gobierno y el campo en el 2008 como un punto de inflexión hacia la polarización política en

_

³⁸ La autora vincula los populismos latinoamericanos del siglo XX con los del siglo XXI y los define como fenómenos complejos que ponen en tensión elementos democráticos y no democráticos, pero que contribuyen a la simplificación del espacio político mediante esquemas binarios (Svampa, 2019, p. 124).

³⁹ Como explica G. Vommaro (2019), la polarización política en Argentina se produce con anterioridad a la masificación de las redes sociales y sus lógicas de fragmentación de la información. En la misma línea, Vommaro y Schuliaquer (2020) establecen tres niveles de la relación entre medios y polarización en Argentina: 1) el clivaje polarizado entre kirchneristas y anti-kirchneristas se produce con anterioridad al estallido de las configuraciones endogámicas de las redes sociales, 2) el cual también es motorizado por los medios tradicionales, y 3) la lógica de burbujas en la circulación de la información de las redes sociales se masifica en base al clivaje que ya atravesaba el campo político y mediático entre kirchneristas y anti-kirchneristas.

Argentina, y también como un hito biográfico reciente que signa la relación de lxs jóvenes con la política –en muchos casos con anclaje en experiencias familiares (Kriger y Dukuen, 2014)– y la génesis de una juventud de centro-derecha (Vommaro y Morresi, 2015), que corona un primer ciclo de politización juvenil en el nuevo milenio.

Como dijimos, la "tercera invención histórica de la juventud" (Kriger, 2016) se produce en el contrapunto (no siempre ni necesariamente armónico) entre la construcción de lxs propixs jóvenes y la del Estado, cuya particularidad radica en el "acercamiento de lo político hacia la política" (Kriger, 2017b, p. 11), y que toma impulso en políticas públicas hacia el final de la primera década (Kriger, 2016, 2017b). En este sentido, si bien la politización juvenil se produce progresivamente desde 2005 –e incluso antes, en línea con los activismos juveniles de décadas anteriores (Vázquez y Vommaro, 2008)–, el conflicto del campo de 2008 marca un "viraje" en su dinámica (Kriger, 2017b, p. 13), incorporando ahora a lxs jóvenes desde *de la antipolítica hacia la política* (Kriger, 2017b).

En este marco, al considerar que las juventudes "se encuentran inmersas en una red de relaciones y de interacciones sociales múltiples y complejas" (Reguillo, 2000, p. 49), proponemos abrir nuevos caminos de indagación sobre la politización juvenil en relación con la polarización política producida por la constitución de identidades políticas en pugna. Desde una línea de investigación sobre subjetividades políticas juveniles (Kriger, 2010), que estudia jóvenes no exclusivamente en el dominio de las prácticas propiamente militantes (Kriger y Dukuen, 2014, 2017, 2021), en este artículo abrimos proyecciones hacia: 1) una conceptualización original de la noción de polarización política; 2) una vinculación de la polarización política institucional con los procesos de constitución de las identidades políticas en pugna entre kirchneristas y antikirchneristas en la sociedad; 3) un análisis del impacto de la polarización política en el terreno de la politización juvenil; 4) una identificación de dinámicas juveniles transversales, que logren alternativas a la lógica polarizada y/o se constituyan fuera de sus tensiones.

En relación con la primera línea de indagación, nuestra noción de polarización política –entendida como un proceso dinámico, y no como mero sinónimo de extremismo— implica una confrontación entre grandes grupos. Ahora bien, como explicamos en el apartado anterior, la polarización política conlleva una paradoja: aumenta la politización a la vez que implica una reducción moral del adversario (G. Vommaro, 2019), que en el terreno juvenil se traduciría como un aumento de la participación política, pero también –de modo menos directo— como un incremento en las disposiciones hacia la política. Por otra parte, y desde una concepción de la politización juvenil como proceso "en el cual los sujetos sociales devienen en sujetos políticos" (Kriger, 2016, p. 31), la polarización política también puede implicar un proceso de producción de las subjetividades (Aleman, 2016) con clivaje en la resignificación del vínculo entre política y moral (Kriger y Dukuen, 2014, 2017, 2021). Esto, que se expresa en principio como la "intervención de esquemas morales en la formación de disposiciones políticas" (Dukuen y Kriger, 2016, p. 330), paulatinamente da lugar a una concepción de la política basada en una matriz moral (G. Vommaro, 2014).

En segundo lugar, teniendo en cuenta que la polarización política plantea una dualidad en sus efectos sobre la politización juvenil –ya que la amplía en un sentido, y la restringe en otro–nos preguntamos cómo esto se relaciona con las dos dimensiones de la polarización política que hemos indagado.

Empecemos por la polarización político-institucional: ¿cómo interviene en las modalidades de politización juvenil? Recordemos que esta dimensión, aunque tenga origen en el 2008, emerge como un observable en las elecciones presidenciales de 2015⁴⁰ y 2019. De este modo, la noción de polarización político-institucional podría ser aplicada al análisis de nuestras investigaciones recientes⁴¹, enriqueciendo la interpretación de modificaciones cuantitativas y cualitativas en relación con preguntas como: ¿la politización juvenil aumentó entre 2015 y 2019? ¿en qué sentidos? ¿qué tipos y formas de politización juvenil prevalecen o no en ambos momentos de polarización político-institucional? ¿Cómo se vinculan entre ellos?

En cuanto a la noción de polarización política en su dimensión identitaria –recuperando a nuestro modo el análisis del lugar de la heterogeneidad en la teoría de la hegemonía (Barros, 2018)—, permite pensar diversos niveles de gestión de la diferencia, y diversas relaciones con la formación de subjetividades políticas juveniles. En este sentido, como toda identidad política tendería a la reducción en dos campos divididos con el establecimiento de una frontera entre amigo-enemigo, la formación de subjetividades políticas en clave de polarización podría implicar el establecimiento de rígidas fronteras dicotómicas. No obstante, la formación de subjetividades políticas juveniles no necesariamente conlleva el establecimiento de una frontera antagonista rígida: no solo porque ésta puede gestionarse de diversos modos (desde una lógica adversarial, de asimilación, o de expulsión), sino también porque pueden persistir diversas pluralidades a la vez que se sostiene la constitución identitaria binaria; que también se puede proyectar a la relación entre jóvenes/adultxs, nuevas/viejas generaciones, etc.

En suma, la noción multidimensional de polarización política posibilita diferentes niveles de análisis. Por un lado, la polarización político-institucional —anclada en los resultados electorales presidenciales—permite realizar un análisis diacrónico en clave comparativa sobre los modos de politización juvenil. Por otro lado, la polarización político-identitaria habilita problematizar la frontera dicotómica en relación con la formación de las subjetividades políticas juveniles desde una mirada sociohistórica que excede la temporalidad institucional e introduce el juego inter, multi y trans-generacional. Ya no nos preguntamos entonces solamente por la dimensión subjetiva de la politización juvenil en relación con la temporalidad de la polarización político-institucional, sino por las formas en que puede ser gestionada la frontera de las identidades políticas en la formación de las subjetividades políticas propiamente juveniles, problematizando, por ejemplo

el impacto incalculado que tuvo el encuentro (usando un eufemismo) entre la politización juvenil (...) desde abajo en relación con lxs adultxs y el sistema político, pero que dentro del universo juvenil aparece como desde adentro de su juego político, y la nueva politización "desde afuera", producto de la entrada a la política de jóvenes no-políticos y anti-políticos (Kriger, 2021b, p. 15).

Lo cual nos lleva a interrogar las posturas alternativas a la dicotomización, transversales (como los movimientos por la sustentabilidad ambiental y las luchas de género) y las que se plantean como tales

⁴⁰ El año 2015, además de brindar la primera expresión electoral de la polarización político-institucional, fue el primero en que votaron en una elección general jóvenes entre 16 y 18 años haciendo uso del derecho al "voto joven" (Ley 26.774/2012).

⁴¹ Realizadas en el marco de los proyectos PICT-ANPCyT 2012-27511 y 2016-0661, dirigidos por Miriam Kriger.

DOSSIER: JUVENTUDES

(como sucede con lxs jóvenes "libertarixs", camufladxs como "anti-sistema" en la extrema derecha del sistema político) que, lejos de superar el antagonismo, se nutren de él y lo potencian, llevando la política a sus límites dialógicos.

Finalmente, teniendo en cuenta que el antagonismo llevado a su extremo puede conllevar no ya la construcción de un adversario político sino la destrucción del mismo como enemigo, remarcamos la necesidad de seguir problematizando los esquemas de percepción de la alteridad y de posicionamiento frente a "el otro" co-ciudadano (Kriger y Daiban, 2015, 2021). Nos referimos no solo a una dimensión social, fundada en la desigualdad de las condiciones de existencia, sino a la "otredad" política ligada a identificaciones subjetivas —con creencias, valores, ideales y/o proyectos colectivos diferentes— cuyo reconocimiento podría quedar obturado por las dinámicas de polarización política, que reducen "la percepción del otro rival a estereotipos, a categorías simplistas y rígidas, que contienen una mínima identificación grupal y una fuerte caracterización negativa de orden moral" (Martín-Baró, 1983, p. 130). Es así que, en este proceso dinámico, modulado y gradual de confrontación entre grandes grupos, la polarización política establece con la politización juvenil una relación que en principio se plantea paradojal, pero también abierta a fugarse de tal dilema en rodeos no siempre imaginables.

Referencias

Aboy Carlés, G. (2001). Las dos fronteras de la democracia argentina. Rosario: Homo Sapiens.

Aboy Carlés, G. (2013). Después del derrumbe. En S. Pereyra, G. Vommaro y G. Pérez (Eds.), *La grieta* (81-90). Buenos Aires: Biblos.

Aboy Carlés, G. (2019). Populismo y polarización política. En R. Giménez y N. Azzolini (Coords.), *Identidades políticas y democracia en la Argentina del Siglo XX* (23-52). Buenos Aires: Teseo.

Aboy Carlés, G. y Melo, J. (2014). La democracia radical y su tesoro perdido. PostData, 19(2), 395-427.

Abramowitz, A. y Saunders, K. (2008). Is Polarization a Myth? Journal of Politics, 70(2), 542-555.

Aguilera Ruiz, O. (2011). Acontecimiento y acción colectiva juvenil. El antes, durante y después de la rebelión de los estudiantes chilenos en el 2006. Propuesta Educativa, (35), 11-26.

Aguiló, V. y Wahren, J. (2014). Los bachilleratos populares de Argentina como "campos de experimentación social". *Argumentos*, (74), 97-114.

Alvarado, S. V. y Vommaro, P. (2010). Jóvenes, cultura y política en América Latina: Algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lectura (1960-2000). Buenos Aires: CLACSO.

Alonso, D. y Brussino, S. (2018). Cultura política en un escenario electoral de polarización en Argentina. *Revista de Investigación Psicológica*, (19), 39-59.

Arceo, E. et al. (2010). La economía argentina de la posconvertibilidad en tiempos de crisis mundial. Buenos Aires: Cara o Ceca.

Aronskind, R. y Vommaro, G. (Comps.). (2010). Campos de batalla. Buenos Aires: Prometeo.

Azzolini, N. (2016). Enemigos íntimos. Peronismo, antiperonismo y polarización política en Argentina (1945-1955). *Identidades*, (2), 142-159.

DOSSIER: JUVENTUDES

Balán, M. (2013). Polarización y medios a 30 años de democracia. Revista SAAP, 7(2), 473-481.

Balardini, S. (coord.) (2000). La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del Nuevo Siglo. Buenos Aires: CLACSO.

Barros, S. (2016). Estudios sobre gobierno en la Argentina contemporánea. En S. Barros, A. Castellani y D. Gantus (Coords.), *Estudios sobre estado, gobierno y administración pública en la Argentina contemporánea* (77-171). Buenos Aires: CLACSO-CODESOC-PISAC.

Barros, S. (2018). Polarización y pluralismo en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau. *Latinoamérica*, (67), 15-38.

Barsky, O. y Dávila, M. (2008). La rebelión del campo. Buenos Aires: Sudamericana.

Basualdo, E. (2011). Sistema político y modelo de acumulación. Buenos Aires: Cara o Ceca.

Bonvillani, A. (2015). Callejenado la alegria... y también el bajón. Etnografía colectiva de la Marcha de la Gorra. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.

Bonvillani, A. (2020). "Verdugueo": sentidos subjetivos acerca del hostigamiento policial que sufren jóvenes de sectores populares de Córdoba (Argentina). *Polis*, (55), 24-39.

Carretero, M. y Kriger, M. (2011). History teaching and the common origin. *Culture and Psychology*, 17(2), 177-195.

Castro, G. (Comp.) (2018). *Militancias y políticas juveniles*. Involucramientos sociales en contextos provinciales. Buenos Aires: Teseo.

Castro, G. (Comp.) (2020). Juventudes en movimiento. Avatares y desafíos. Buenos Aires: Teseo.

Chaves, M. (Comp.). (2009). Estudio sobre Juventudes en Argentina 1. Hacia un estado del Arte 2007. La Plata: EDULP.

Chaves, M. (2010). Jóvenes, territorios y complicidades. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Chaves, M., Fuentes, S. y Vecino, L. (2016). *Experiencias juveniles de la desigualdad*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Demirdjian, L. (2020). Cultura política massmediática. El origen de la grieta. Question, 1(65).

Dukuen, J. (2013). Otros territorios: una discusión sobre la relación entre cultura y política desde Bourdieu aplicable al estudio de jóvenes escolarizados. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 1(7).

Dukuen, J. (2015). Indagaciones sobre el vínculo entre política, moral y escolaridad en la perspectiva de Bourdieu. *Folios*, (41), 117-128.

Dukuen, J. (2021). La elección de lxs elegidxs. Socialización política estudiantil en un colegio de clases altas. En M. Kriger (Dir.), *La buena voluntad. El vínculo de jóvenes argentinxs con la política entre dos paradigmas de Estado* (157-149). Buenos Aires: CLACSO.

Dukuen, J. y Kriger (2016). Solidaridad, esquemas morales y disposiciones políticas en jóvenes de clases altas: hallazgos de una investigación en una escuela del conurbano bonaerense (2014-2015). *Astrolabio*, (16), 311-339.

Elizalde, S. (2015). Tiempo de chicas. Identidad, cultura y poder. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

DOSSIER: JUVENTUDES

Etchezahar, E. e Imhoff, D. (2017). Relaciones entre el autoritarismo y la dominancia social de acuerdo al nivel de contraste ideológico del contexto socio-político argentino. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 7(1), 59-75.

Feixa, C. (2006). Generación XX: Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 21-45.

Fiorina, M. y Abrams, S. (2008). Political Polarization in the American Public. *Annual Review of Political Science*, 11(1), 563-588.

Fiorina, M., Abrams, S. y Pope, J. (2005). *Culture War? The Myth of Polarized America*. Nueva York: Pearson Longman.

Giarracca, N. (Ed.) (2001). La protesta social en la Argentina: transformaciones económicas y crisis social en el interior del país. Buenos Aires: Alianza.

Grandinetti, J. (2019). La militancia juvenil del partido Propuesta Republicana (PRO) en los centros de estudiantes universitarios. *Revista SAAP*, 13, 77-106.

Guglielmo, L. y Kriger. M. (2021). Memorias biográficas de Abuelas de Plaza de Mayo. Un análisis de narrativas sobre sus hijos desaparecidos y su reconocimiento como jóvenes y como militantes. En M. Kriger (Dir.), La buena voluntad. El vínculo de jóvenes argentinxs con la política entre dos paradigmas de Estado (153-179). Buenos Aires: CLACSO.

Guille, G. (2017). La constitución de las subjetividades políticas en la teoría de Ernesto Laclau. (Tesis de maestría). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Hahn, C. L. (2006). Comparative and international social studies research. En K. C. Barton (Ed.), *Research methods in social studies education: Contemporary issues and perspectives. Greenwich* (139-158). Connecticut: Information Age Publishing.

Hetherington, M.J. (2009). Review Article: Putting Polarization in Perspective. *British Journal of Political Science*, (39), 413-448.

Kessler, G., Focas, B., Ortiz de Zárate, J. M. y Feuerstein, E. (2020). Los divergentes en un escenario de polarización. Un estudio exploratorio sobre los "no polarizados" en controversias sobre noticias de delitos en la televisión argentina. *Revista SAAP*, 14(2), pp. 311-340.

Kriger, M. (2010). Jóvenes de escarapelas tomar. La Plata: EDULP.

Kriger, M. (2012). Significaciones juveniles sobre el territorio nacional frente a los procesos de globalización: un estudio sobre escolaridad, comprensión histórica y formación política en la Argentina post-crítica. *Oficios terrestres*, 1(28).

Kriger, M. (2016). La tercera invención de la juventud. Buenos Aires: CLACSO.

Kriger, M. (Dir.) (2017a). El mundo entre las manos. Juventud y política en la Argentina del Bicentenario. La Plata: EDULP.

Kriger, M. (2017b). En busca de la politización juvenil y sus sentidos recuperados en la Argentina del Bicentenario. En M. Kriger, (Dir.), *El mundo entre las manos. Juventud y política en la Argentina del Bicentenario* (8-33). La Plata: EDULP.

DOSSIER: JUVENTUDES

Kriger, M. (Dir.) (2021a). La buena voluntad. El vínculo de jóvenes argentinxs con la política entre dos paradigmas de Estado. Buenos Aires: CLACSO.

Kriger, M. (2021b). Introducción. En M. Kriger (Dir.), La buena voluntad. El vínculo de jóvenes argentinxs con la política entre dos paradigmas de Estado (15-25). Buenos Aires: CLACSO.

Kriger, M. y Bruno, D. (2013). Youth and Politics in the Argentine Context: Belief, Assessment, Disposition, and Political Practice among Young Students (Buenos Aires, 2010-12). *Cahiers de Psychologie Politique*, (22).

Kriger, M. y Daiban, C. (2015). Del ideal del ciudadano al ciudadano en-situación: un estudio sobre los modelos de ciudadanía y los posicionamientos subjetivos de jóvenes ciudadanos en la Argentina actual (Buenos Aires y Conurbano, 2011-13). *Folios*, (41), 87-102.

Kriger, M. y Daiban, C. (2021). Ideales de ciudadanía y posicionamientos frente a narrativas de la desigualdad. Un estudio con jóvenes estudiantes de grandes centros urbanos (AMBA). En M. Kriger (Dir.), La buena voluntad. El vínculo de jóvenes argentinxs con la política entre dos paradigmas de Estado (33-74). Buenos Aires: CLACSO.

Kriger, M. y Dukuen, J. (2012). Clases sociales, capital cultural y participación política en jóvenes escolarizados. Una mirada desde Bourdieu. *Question/Cuestión*, 1(35), 317–327.

Kriger, M. y Dukuen, J. (2014). La política como deber. Un estudio sobre las disposiciones políticas de estudiantes argentinos de clase alta (Buenos Aires, 2011-2013). *Persona y Sociedad*, 28(2), 59-84.

Kriger, M. y Dukuen, J. (2017). ¿En el nombre del padre?: Dimensión familiar y disposiciones políticas en jóvenes estudiantes de una escuela de clases altas de la Ciudad de Buenos Aires. *Última Década*, (46).

Kriger, M., y Dukuen, J. (2019). La política como herencia: un estudio exploratorio sobre la intervención de la dimensión familiar en la formación de disposiciones políticas de jóvenes de diferentes clases sociales. *Revista IRICE*, (35), 35-63.

Kriger, M. y Dukuen, J. (2021). Herederas y becarias. Dimensión familiar y formación de disposiciones políticas en estudiantes de un colegio de clases altas de la Ciudad de Buenos Aires. En M. Kriger (Dir.), *La buena voluntad. El vínculo de jóvenes argentinxs con la política entre dos paradigmas de Estado* (75-104). Buenos Aires: CLACSO.

Laclau, E. (2007). La razón populista. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lozada, M. (2004). El otro es el enemigo: imaginarios sociales y polarización. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10(2), 195-209.

Martín-Baró, I. (1983). Polarización social en el Salvador. Estudios Centroaméricanos, 129-143.

Martín, C. y Páez, D. (2000). Violencia, apoyo a las víctimas y reconstrucción social. Experiencias Internacionales y el desafío vasco. Madrid: Fundamentos.

Mouffe, C. (2007). En torno a lo político. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Natalucci, A. (2018). La gramática movimentista durante el giro a la izquierda: El caso de Argentina. *Revista de Sociología*, 33(1), 88-103.

Nercesian, I. (2017). Debates en torno a los gobiernos posneoliberales. *Pilquen*, 20(3), 1-18.

DOSSIER: JUVENTUDES

Pereyra, S. Vommaro, G. y Pérez, G. (eds.) (2013). La grieta. Política, economía y cultura después del 2001. Buenos Aires: Biblos.

Pérez, G. y Natalucci, A. (Comps.) (2012). *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires: Trilce.

Pertot, W. (2015). Clarín o muerte. La representación social de la polarización política entre kirchnerismo y antikirchnerismo en la prensa gráfica. El caso de los diarios Clarín y Tiempo Argentino. (Tesis de maestría). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Pierbattisti, D. (2018). La confrontación entre dos modelos societarios y económicos en Argentina 2003-2017. *Ensayos de Economía*, 28(53), 121-141.

Portantiero, J. C. (1977). Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973. *Revista Mexicana de Sociología*, 39(2), 531-565.

Pucciarelli, A. y Castellani, A. (2017). El kirchnerismo y la conformación de un régimen de hegemonía escindida. En A. Pucciarelli y A. Castellani (Coords.), *Los años del kirchnerismo* (15-31). Buenos Aires: Siglo XXI.

Rancière, J. (1996). El desacuerdo. Política y filosofía. Buenos Aires: Nueva Visión.

Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencia de las culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma. Rigotti, S. (2014). El Conflicto del Campo. *Mundo Agrario*, 15(29).

Robba Toribio, I. (en prensa). Revisiones teóricas y reflexiones sobre la polarización política en la Argentina reciente. Ponencia en XV Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político y Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.

Ruiz Silva, A. (2011). Nación, Moral y Narración. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Said, S. y Kriger, M. (2019). ¿Educación para (ser) Adultxs? La "prueba escolar" como transición en un Bachillerato Popular del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista del IICE*, (46), 221-238

Saintout, F. (2013). *Jóvenes en Argentina. Desde una epistemología de la esperanza*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Sani, G. y Sartori, G. (1980). Polarización, Fragmentación y Competición en las democracias occidentales. *Revista del Departamento de Derecho Político*, (7), 7-37.

Saraví, G. (2009). Transiciones Vulnerables. Juventud, Desigualdad y Exclusión en México. México: CIESAS.

Sartori, G. (1976). Parties and Party Systems. Cambridge: Cambridge UP.

Seoane, J. y Taddei, E. (2002). Los jóvenes y la antiglobalización. En C. Feixa, J. R. Saura y C. Costa (Eds.), *Movimientos juveniles: de la globalización a la antiglobalización* (145-163). Barcelona: Ariel.

Sidicaro, R. y Tenti Fanfani, E. (Comps.) (1998). La Argentina de los jóvenes. Buenos Aires: Losada.

Stefanoni, P. (2021). ¿La rebeldía se volvió de derecha? Buenos Aires: Siglo XXI.

Svampa, M. (2006). El dilema argentino: civilización o barbarie. Buenos Aires: Taurus.

Svampa. M. (2011). Argentina, una década después. Nuevas Sociedad, (235), 17-34.

Svampa, M. (2013). Tras las lecturas y las huellas de diciembre de 2001. En S. Pereyra, G. Vommaro y G.

Pérez (Eds.), La grieta. Política, economía y cultura después del 2001 (21-32). Buenos Aires: Biblos.

Svampa, M. (2019). Posprogresismos, polarización y democracia en Argentina y Brasil. *Nueva Sociedad*, (282), 121-134.

Tagina, M. L. (2014). Política y polarización en Argentina. Derecho Electoral, (17), 185-212.

Urresti, M. (2000). Paradigmas de la participación juvenil. En S. Balardini (Comp.), *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: CLACSO.

Valenzuela Arce, J.M. (Coord.) (2015). El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles. México: UNAM/COLEF/GEDISA.

Valenzuela Arce, J.M. (2019). *Trazos de sangre y fuego: Bio-Necropolítica y juvenicidio en América Latina*. Bielefeld: Bielefeld University Press.

Vázquez. M. (2015). *Juventudes, políticas públicas y participación*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario. Vázquez, M. y Vommaro, P. (2008). La participación juvenil en los movimientos sociales autónomos. El caso de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 6(2), 485-522.

Vázquez, M., Vommaro, P., Núñez, P. y Blanco, R. (2017). *Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Vincent, L. (2017). El kirchnerismo y los medios. Temas y debates, 21(34), 101-124.

Vincent, L. (2020). La guerra que no tuvo fin: la comunicación del gobierno de Cambiemos. *Revista SAAP*, 14(2), 341-366.

Vommaro, G. (2014). "Meterse en política": la construcción de PRO y la renovación de la centroderecha argentina. *Nueva Sociedad*, (254), 57-72.

Vommaro, G. (2019). Les cadres de la polarisation politique en Argentine pendant le cycle de la gauche national-populaire au pouvoir. En J.D. Herrmann (Dir.), *Les espaces publics, la démocratie et les gauches en Amérique latine* (191-212). Quebec: Presses de l'Université de Laval.

Vommaro, G. y Morresi, S. (Coords.) (2015). "Hagamos equipo". Buenos Aires: UNGS.

Vommaro, G. y Schuliaquer, I. (2020). La polarización política, los medios y las redes. Coordenadas de una agenda en construcción. *Revista SAAP*, 14(2), 235-247.

Vommaro, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Waisbord, S. (2020). ¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas, plataformas y polarización afectiva. *Revista SAAP*, 14(2), 249-279.

Zunino, E. A. (2011) La representación mediática del conflicto político: un estudio sobre la cobertura informativa del enfrentamiento entre "gobierno y campo" en 2008. *Questao*, 17(1), 93-109.

DOSSIER: JUVENTUDES

Configuraciones generacionales de las desigualdades y las diversidades en tiempos de pandemia

Pablo Vommaro⁴²

Recibido: 3/ 08/2021 Aceptado: 13/11/2021

Resumen

La pandemia de Covid19 produjo una crisis generalizada que actúa como visibilizadora de dinámicas sociales preexistentes. Es decir, que la pandemia se produce y propaga en un mundo con determinadas dinámicas y lógicas sociales que no genera, pero que reconfigura, visibiliza, acelera, amplifica y profundiza. En este artículo haremos foco en la que consideramos la principal de esas dinámicas: las desigualdades sociales multidimensionales abordadas desde un análisis interseccional que incluye las dimensiones generacional y territorial, cruzadas con otras como la de género, la laboral y la educativa. Nos proponemos acercarnos a la situación de las juventudes en los barrios populares de los grandes centros urbanos de Argentina y América Latina, tomando algunos de los trabajos cualitativos y cuantitativos disponibles. Nos centraremos en el enfoque generacional como abordaje interpretativo de los procesos territoriales que analizamos siguiendo lo que planteamos en otros trabajos.

El trabajo se propondrá indagar tres dimensiones. En primer lugar, las estrategias y prácticas de resistencia, cuidado y prevención a nivel territorial y comunitario, que son llevadas a cabo por mujeres y jóvenes en la mayoría de las experiencias estudiadas. En segundo dos dimensiones confluyentes y yuxtapuestas como son la segregación espacial y la estigmatización subjetiva, que constituyen dos de los principales rasgos de las desigualdades generacionales que se expresan y producen a nivel territorial. La tercera se compone por desigualdades generacionales entramadas en las esferas del trabajo y la educación en tanto las reconfiguraciones que experimentaron las juventudes a partir de la pandemia. A partir de las experiencias analizadas, se buscará identificar tendencias regionales para desentrañar las dinámicas de persistencia y emergencia de las desigualdades generacionales territorialmente configuradas en tiempos de pandemia, así como identificar las experiencias de resistencia juvenil en esta coyuntura.

Palabras clave: juventudes; diversidades; desigualdades; pandemia.

Email: pvommaro@gmail.com

⁴² Profesor e investigador. Instituto de Investigaciones Gino Germano (IIGG)-Universidad de Buenos Aires (UBA). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

DOSSIER: JUVENTUDES

Generational configurations of inequalities and diversities in pandemic times

Abstract

The Covid19 pandemic produced a generalized crisis that acts as a visualizer of pre-existing social dynamics. In other words, the pandemic occurs and spreads in a world with certain social dynamics and logic that it does not generate, but that reconfigures, makes visible, accelerates, amplifies and deepens.

In this paper we will focus on what we consider to be the main of these dynamics: multidimensional social inequalities approached from an intersectional analysis that includes generational and territorial dimensions, crossed with others such as gender, employment and education. We propose to approach the situation of the youth in the popular neighborhoods of the large urban centers of Argentina and Latin America, taking some of the qualitative and quantitative studies available. We will focus on the generational approach as an interpretive approach to the territorial processes that we analyze following what we propose in other works.

This paper will propose to investigate three dimensions. In the first place, the strategies and practices of resistance, care and prevention at the territorial and community level, which are carried out by women and young people in most of the experiences studied. Second, two confluent and juxtaposed dimensions such as spatial segregation and subjective stigmatization, which constitute two of the main features of generational inequalities that are expressed and produced at the territorial level. The third is made up of generational inequalities intertwined in the spheres of work and education as the reconfigurations experienced by youth from the pandemic. Based on the experiences analyzed, it will seek to identify regional trends to unravel the dynamics of persistence and emergence of territorially configured generational inequalities in times of pandemic, as well as to identify experiences of youth resistance at this juncture.

Key words: youth; diversities; inequalities; pandemic.

Presentación⁴³

La pandemia de Covid19 produjo una crisis generalizada que actúa como visibilizadora de dinámicas sociales preexistentes. Es decir, que la pandemia se produce y propaga en un mundo con determinadas dinámicas y lógicas sociales que no genera, pero que reconfigura, deja en evidencia, acelera, amplifica y profundiza.

En este artículo haremos foco en la que consideramos como la principal entre esas dinámicas: las desigualdades sociales multidimensionales abordadas desde un análisis interseccional que incluye las dimensiones generacional y territorial, cruzadas con otras como la de género, la laboral y la educativa. Nos proponemos acercarnos a la situación de las juventudes en los barrios populares de los grandes centros urbanos de Argentina y América Latina, tomando algunos de los trabajos cualitativos y cuantitativos disponibles. Nos centraremos en el enfoque generacional como abordaje interpretativo de los procesos territoriales que analizamos siguiendo lo que planteamos en otros trabajos (Vommaro, 2017, 2019).

⁴³ En esta sección retomamos y actualizamos las elaboraciones expresadas en Bonilla, Dammert y Vommaro (2020).

El trabajo se propondrá indagar tres dimensiones. En primer lugar, las estrategias y prácticas de resistencia, cuidado y prevención a nivel territorial y comunitario, que son llevadas a cabo por mujeres y jóvenes en la mayoría de las experiencias estudiadas. En segundo dos dimensiones confluyentes y yuxtapuestas como son la segregación espacial y la estigmatización subjetiva, que constituyen dos de los principales rasgos de las desigualdades generacionales que se expresan y producen a nivel territorial. La tercera se compone por desigualdades generacionales entramadas en las esferas del trabajo y la educación en tanto las reconfiguraciones que experimentaron las juventudes a partir de la pandemia.

A partir de las experiencias analizadas, se buscará identificar tendencias regionales para desentrañar las dinámicas de persistencia y emergencia de las desigualdades generacionales territorialmente configuradas en tiempos de pandemia, así como identificar las experiencias de resistencia juvenil en esta coyuntura. Tomaremos el enfoque generacional como abordaje interpretativo de los procesos que analizamos siguiendo lo que planteamos en Vommaro (2014, 2015) y lo que proponen autores como Mannheim (1993[1928]) y Lewkowicz (2004).

Las desigualdades sociales vistas desde las dimensiones generacionales

Como analizamos en otros artículos, las desigualdades como condición de vida y las diversidades como marca generacional son rasgos constitutivos de las juventudes latinoamericanas contemporáneas (Vommaro, 2017, 2019). Proponemos abordar las desigualdades sociales desde una mirada multidimensional y situada (Vommaro, 2017b, 2017c). Dentro de esta concepción múltiple y pluralmente configurada, resaltamos la importancia de desentrañar los dispositivos sociales de producción y reproducción de las desigualdades interseccionando dimensiones como la generacional, el género, las migraciones, las cuestiones étnicas, culturales, educativas, laborales, territoriales. De este modo ha sido trabajado por diversos autores en los últimos años (Reygadas, 2004; Kessler, 2014; Perez Sainz, 2014; Dubet, 2015; Therborn, 2015; Saraví, 2015; Chaves, Fuentes y Vecino, 2017).

En el entramado de desigualdades que signan las condiciones en las que las juventudes construyen sus mundos de vida, proponemos acercarnos a la situación de las juventudes en los barrios populares de Buenos Aires y de muchos de los grandes centros urbanos de la Argentina y de América Latina durante la pandemia. En efecto, las condiciones de vida de las juventudes latinoamericanas antes de la pandemia estaban signadas por desigualdades múltiples y entramadas. Según datos de CEPAL y el Banco Mundial, casi un 25% de la población de América Latina y el Caribe es joven (tomando la franja etaria de entre 15 y 29 años⁴⁴), lo que representa alrededor de 150 millones de personas. De este total, casi dos tercios vive en hogares considerados pobres, porcentaje que aumenta entre las mujeres jóvenes (CEPAL, 2019). En la Argentina, alrededor de un 10% de las y los jóvenes vive en villas miseria y asentamientos precarios (unos 850.000 jóvenes), según datos de 2018 publicados por el Observatorio de la Deuda Social de la Argentina

⁴⁴ Si bien abordamos las juventudes desde la perspectiva generacional, que se distingue de los enfoques etario, sociodemográfico y biológico, adoptamos la marca etaria en algunos casos ya que es la más difundida a la hora de relevar estadísticas y analizar políticas públicas.

KAIROS. Revista de Temas Sociales ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org Proyecto Culturas Juveniles Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II DOSSIER: JUVENTUDES

en 2020. Esta misma fuente muestra que en el primer semestre de 2020 en la Argentina el 38% de la población de entre 18 y 29 años puede ser considerada pobre.

Las juventudes de los barrios populares en la Argentina y América Latina

A partir de las medidas de confinamiento, aislamiento o cuarentena adoptadas en todos los países latinoamericanos y caribeños ante la pandemia de Covid19, lo que ocurría en el espacio público pasó a suceder dentro de los hogares. Esto intensificó el proceso por el cual el espacio privado o íntimo de la casa en los barrios populares se torna público al ser apropiado y resignificado por la comunidad. Esto sucede en ciertas viviendas de referentes de los barrios que reconvierten su casa en sede para la organización territorial y comunitaria.

En tiempos de pandemia, esta retracción de la vida social al espacio doméstico refuerza el lugar del hacinamiento y las condiciones habitacionales precarias en tanto configuradores de desigualdades que se expresan en diversas dimensiones, como la posibilidad de realizar las tareas escolares y seguir la dinámica de la educación virtual o poder cumplir con el teletrabajo.

Por otra parte, la restricción en el uso y apropiación del espacio público refuerza los procesos de segregación espacial y territorial que caracterizan a la mayoría de las grandes ciudades en la actualidad, con expresiones diferentes. Estos procesos de segregación son vividos especialmente por las y los jóvenes que ven restringida (aun antes de la pandemia) su posibilidad de transitar libremente por diversas zonas o sectores de la ciudad. La separación simbólica y geográfica entre los barrios produce fronteras invisibles que son muy difíciles de flanquear, sobre todo para las y los jóvenes de los barrios populares. Estas fronteras y separaciones tejen redes de desigualdad (Reygadas, 2004) generacionalmente experienciadas y configuradas, que se han profundizado en la pandemia.

El cierre del espacio público o el mayor control sobre su uso redujo también las posibilidades de encuentro para las y los jóvenes en general; pero en especial para los de los barrios populares, que perdieron la esquina, el parque o la plaza como lugares de socialización y de encuentro para compartir entre pares. Según testimonios de diversos jóvenes y relevamientos realizados por diferentes instituciones (por ejemplo, la Fundación SES, la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y la Sociedad Argentina de Pediatría, las tres de Argentina), este carácter socializador, de contención y pertenencia del espacio público no puede ser reemplazado totalmente de manera virtual.

La segregación que viven las y los jóvenes de los barrios populares coexiste con una segunda dinámica: la estigmatización. El dispositivo estigmatizante produce "identidades sociales desacreditadas" (Goffman citado en Valenzuela, 2015) que niegan, invisibilizan o criminalizan formas de ser, estar y presentarse como jóvenes ante otros. Asimismo, el estigma se aleja del reconocimiento de los diversos modos de vida juveniles y deposita en una de esas formas el conjunto de los males sociales, etiquetando negativamente a un grupo de jóvenes como responsables de un determinado problema social (la inseguridad, el contagio por coronavirus) y descalificando, anulando o persiguiendo sus prácticas y cuerpos. Son conocidas, por ejemplo, las agresiones que recibieron jóvenes que viven en favelas y jóvenes negros

DOSSIER: JUVENTUDES

en Brasil al transitar por barrios residenciales de grandes ciudades, por considerarlos fuentes de contagio y diseminación de la pandemia⁴⁵.

La segregación espacial y la estigmatización subjetiva constituyen dos de los principales rasgos de las desigualdades generacionales que se expresan y producen en el territorio. Ambas dimensiones confluyen en los hechos de hostigamiento policial y violencia institucional contra las juventudes, que han aumentado en los últimos meses en diversos países de América Latina y el Caribe. Persecuciones, criminalización, detenciones arbitrarias, acoso, vejaciones, torturas y casos de desaparición y asesinato de jóvenes crecieron con la pandemia, sobre todo en los barrios populares (aunque también en zonas rurales), y de la mano de las mayores atribuciones que las fuerzas de seguridad tienen con el objetivo de controlar el cumplimiento de las medidas de aislamiento y confinamiento.

Según un estudio realizado por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) (Argentina) entre abril y mayo de 2020, un 40% de los habitantes de barrios populares entiende que no hubo conflicto, pero que tampoco se incrementó la presencia policial con el aislamiento, mientras que más de un 20% refirió hostigamiento de distinta intensidad por parte de las fuerzas de seguridad, lo que aumenta porcentajes anteriores a la pandemia (Informe UNGS, 2020).

Por otra parte, la crisis producida por la pandemia parece ser también una coyuntura que favorece el fortalecimiento organizacional de los barrios populares. Referentes de distintos municipios del Gran Buenos Aires informan que desde que se decretó la cuarentena (en realidad, el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, ASPO) hubo una notable reactivación de las organizaciones barriales y comunitarias (clubes, sociedades de fomento, mutuales, comedores, merenderos, centros culturales) y un mayor compromiso y apoyo solidario de vecinas y vecinos (Informe UNGS, 2020).

Este fortalecimiento del entramado organizativo territorial y comunitario en los barrios populares (protagonizado sobre todo por mujeres y jóvenes) brinda una posible respuesta a las preguntas repetidas: ¿Es posible mantener un aislamiento social obligatorio con economías informalizadas en un 40 o 50%?; ¿El aislamiento o cuarentena se cumple en los barrios populares? ¿La llamada a quedarse en casa esconde un privilegio de clase?

Pandemia territorializada: políticas públicas y dispositivos de confinamiento

Sin dudas, estos son interrogantes que se responderán en la práctica, con la experiencia, pero pareciera que esto es posible con la ampliación de las políticas sociales de apoyo y contención a las personas que trabajan en la llamada economía informal, en la economía popular o social y a los habitantes de los barrios populares. Quizá sea el momento de pensar en un ingreso mínimo universal o ingreso ciudadano básico,

⁴⁵ Esto se publicó en diversos medios de comunicación de Brasil. Por ejemplo:

[&]quot;Observatorio de Favelas destaca racismo estructural en medio a COVID. En Río, negros y residentes de favelas son los más afectados" (12 de agosto de 2020). Disponible en: https://agenciabrasil.ebc.com.br/es/geral/noticia/2020-08/observatorio-de-favelas-destaca-racismo-estructural-en-medio-covid

[&]quot;Las víctimas de la policía en Brasil: Negro, joven y residente en una favela" (7 de junio de 2020). Disponible en: https://www.efe.com/efe/america/sociedad/las-victimas-de-la-policia-en-brasil-negro-joven-y-residente-una-favela/20000013-4265026

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 25. № 48. Diciembre de 2021 - VOL II

DOSSIER: JUVENTUDES

por ejemplo, como vienen proponiendo los impulsores de la Tasa Tobin y ATTAC desde hace algunas décadas.

Asimismo, quisiéramos discutir la creencia que sostiene que el aislamiento es algo para los sectores medios o medios altos y que en los barrios populares no se cumplen las medidas de prevención porque la pobreza genera caos o anomia.

En principio, acaso no sea ocioso apuntar que se hizo más que evidente la resistencia creciente de la población con mayores ingresos a cumplir el aislamiento. En contraste, nuestra experiencia con las poblaciones de los barrios populares nos permite afirmar que los barrios, las comunidades y los territorios despliegan estrategias de cuidado de otras maneras, con otras modalidades. Así, es muy alejado de la realidad pensar que el aislamiento y la prevención ante la pandemia son solo para clases medias o medias altas.

Claro que el hacinamiento dificulta la distancia social, por supuesto que los trabajadores informales y precarizados necesitan ingresos día a día. Pero no se puede subestimar la persistencia y la potencia de la organización social comunitaria, también para asegurar la prevención, si es necesario, mediante el aislamiento o la distancia.

Los habitantes de los barrios populares lo cumplen creando otras maneras de cuidado y prevención. Por ejemplo, implementando el distanciamiento y estrategias de salud comunitaria en espacios comunes como escuelas, clubes o comedores donde se desarrollan estrategias de educación sanitaria y se asume la distribución de elementos de higiene y protección. También cuidando colectivamente los tránsitos dentro del barrio y preservando comunitariamente a las poblaciones de riesgo. Asimismo, en muchos casos son los referentes sociales de los barrios populares los que realizan los rastreos de los casos y los contactos estrechos, con una capilaridad y capacidad de gestión que pocas veces el estado logra.

Precarización de la vida y trabajo juvenil

Las tramas e intersecciones de la desigualdad que experimentan las y los jóvenes de los barrios populares de las grandes ciudades de Argentina y América Latina incluyen al trabajo y las relaciones laborales.

Ante el aislamiento, el teletrabajo aparece como solución tanto para mantener las actividades en un escenario de reclusión como para asegurar cierta productividad mínima a las empresas. ¿Pero todos los trabajadores pueden teletrabajar? Es evidente que no y esto depende tanto del tipo de actividad como de las condiciones de trabajo y de hábitat que estos trabajadores tengan. Así las cosas, el teletrabajo se presenta como elemento que puede aumentar la precarización y las desigualdades sociales y laborales, fragilizando aún más las posibilidades laborales de las y los jóvenes de los barrios populares.

Las desigualdades se refuerzan y reproducen en los trabajos precarios (reparto a domicilio, supermercados, economías de plataforma) que suelen emplear a jóvenes, quienes son los que muchas veces continúan trabajando de manera presencial sin posibilidades de cuidado o protección adecuados. Estos empleos han crecido a la vez que aumentó la precarización laboral. De esta manera, en la pandemia y luego de ella se podría producir una paradoja: que disminuya el desempleo juvenil (que actualmente es

DOSSIER: JUVENTUDES

entre 2,5 y 3 veces mayor que el desempleo general según diversas estadísticas⁴⁶) pero que estos empleos sean cada vez más precarios, con menos derechos y condiciones laborales degradadas para las juventudes.

Como subraya David Harvey (2020), hablar de desigualdad laboral podría ser redundante en el capitalismo. Sin embargo, este autor nos muestra una "nueva clase trabajadora" (el *precariado* del que hablan Standing, Bauman o Mezzadra) que lleva la peor parte de la crisis, tanto por ser la fuerza laboral que soporta mayor riesgo de exposición al virus en su trabajo o porque puede ser despedida sin compensación, debido al repliegue económico y la inestabilidad de sus derechos. Ante el teletrabajo, ¿quién puede trabajar en casa y quién no? ¿quién puede permitirse aislarse o ponerse en cuarentena (con o sin percibir salario) en caso de contacto o contagio? Con esto se agudizan las desigualdades multidimensionales, interseccionando género, territorio, clase, raza/etnia y generación. Por eso, Harvey (2020) llama a esta pandemia una "pandemia de clase, género y raza". De acuerdo a nuestro planteo podríamos agregar: y generacional.

Ante esta situación, ¿cómo hacer que no se precarice más la vida de la mayoría de las juventudes?, ¿cómo evitar que las políticas implementadas ante la pandemia no sean un motor que acelere los procesos de producción y reproducción de las desigualdades sociales multidimensionales? Se abren dilemas y encrucijadas cuya resolución dependerá de disputas sociales y políticas, muchas de las cuales las juventudes ya están dando.

En este punto, Judith Butler (2020) plantea que esta pandemia muestra la velocidad con la cual la desigualdad radical y la explotación capitalista encuentran formas de reproducirse y fortalecerse. La autora señala también que esta profundización de las desigualdades se expresará en las disputas por la vacuna o los remedios que aplaquen el virus. En un mundo desigual, donde la competencia, la mercantilización, el racismo, la xenofobia, la segregación y la estigmatización dominan, la distribución de vacunas y medicinas seguirá estas lógicas dominantes. Los barrios populares podrían ser desplazados de estos derechos a la salud y la vida. Se llegaría así, cierre de fronteras, segregación y control reforzado de la circulación mediante, a la exacerbación de lo que ya discutieron Foucault y Deleuze como la dinámica de las sociedades de control y de dominación biopolítica: las políticas del hacer vivir y dejar morir.

La educación virtualizada en la trama de las desigualdades generacionales

Como adelantamos, otra de las dimensiones que abordaremos en este trabajo es la de las desigualdades educativas, que se han profundizado y ampliado con la virtualización de la educación en todos sus niveles a raíz de la pandemia.

Un aspecto de estas desigualdades puede derivarse de las generacionales entramadas con las territoriales y las de clase social, ya que no todos los estudiantes tienen las mismas condiciones y posibilidades de asumir las tareas escolares en el hogar. Desiguales son las condiciones habitacionales, las posibilidades de los adultos de acompañar los ejercicios, los recursos tecnológicos, la conectividad, el

-

⁴⁶ Por ejemplo, de la CEPAL (2019).

acceso a dispositivos y a otros materiales, los envíos por parte de las escuelas. Así, las desigualdades educativas abordadas desde el punto de vista estudiantil refuerzan las generacionales y nos muestran que hay diversas experiencias generacionales que se despliegan y entretejen de manera simultánea, configuradas por situaciones de clase, territorio y género, entre otras.

Por otra parte, no todas las escuelas y universidades tienen los mismos recursos tecnológicos y el acceso a plataformas digitales con el adecuado apoyo; esto refuerza desigualdades que se expresan en sus estudiantes y docentes y en sus entornos; por ejemplo, entre escuelas estatales y privadas o particulares. Recientemente Pedro Núñez profundizó en las experiencias y tendencias de las desigualdades educativas que se visibilizan y profundizan en tiempos de virtualidad. Este autor enfatiza que la menor cantidad de días de clases impacta desigualmente en las personas de acuerdo con diversas dimensiones como el establecimiento donde estudien, su entorno social y sus condiciones culturales o económicas. Asimismo, critica cierta fruición social y gubernamental por no "perder clases" o "recuperar" los días de modos no siempre pensados, situados y significativos (Núñez, 2020).

Algunos datos fundamentan la profundización y la configuración emergente de las desigualdades educativas con la virtualidad. Por ejemplo, según un estudio del BID publicado en 2021 con datos de 2020, en América Latina sólo 4 de cada 10 hogares tiene conexión a la banda ancha y el 72% de las y los jóvenes y niños (5 a 17 años) no tienen computador o teléfono para acceder a las modalidades educativas digitales (BID, 2021). En el mismo sentido, según el Observatorio de la Deuda Social Argentina (abril 2020), casi la mitad de los niños y adolescentes del país no tienen computadora ni acceso a banda ancha para hacer sus tareas: un 48,7% no tiene PC y un 47,1% no cuenta con wifi en su hogar. Esta proporción se eleva a siete de cada 10 en el estrato social más bajo. Por otra parte, de cada 10 jóvenes de la Argentina, dos viven hacinados y una proporción similar comparte cama o colchón para dormir, haciendo sumamente dificultosa la posibilidad de contar con un espacio adecuado para realizar las actividades escolares o teletrabajar.

Según la misma fuente, el 80% de estos jóvenes cuenta con celular con acceso a Internet, pero en un 60% de los casos, ese teléfono pertenece a un adulto, que también lo necesita y, por ende, se lo puede prestar sólo un rato. Además, la mayor parte de las tareas escolares están pensadas para ser realizadas por computadora y tener computadora propia en ciertos barrios populares es algo excepcional. Siguiendo con datos de la Argentina, entre quienes reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH) la brecha se profundiza aún más: el 28% no tiene Internet y el 53% estudia sin computadora (UNICEF, 2020).

Las desigualdades educativas son también experimentadas por las y los docentes, que se exponen a exigencias mayores y a un gasto de recursos propios que casi nunca es reconocido o recompensado.

Persistencias y emergencias de las resistencias juveniles en tiempos de pandemia⁴⁷

A partir de lo que aquí analizamos, las realidades de las juventudes de los barrios populares de América Latina están signadas por desigualdades sociales multidimensionales e interseccionales que se han visibilizado y profundizado con la pandemia. Ante la coyuntura pandémica, las vidas de amplios sectores de las juventudes se han deteriorado, degradado y precarizado, tanto a nivel material como subjetivo, emocional, afectivo y vincular. Pero estas juventudes también resisten, disputan sentidos, despliegan prácticas alternativas en sus entornos próximos y reafirman sus modos de ser y producirse en forma cotidiana.

A partir de relevamientos periodísticos y de elaboraciones propias, podemos distinguir al menos cinco modos de resistencia y activismo juvenil en tiempos de pandemia:

El primero, ocupando el espacio público con formatos de movilización que permiten mantener medidas de cuidado y distanciamiento (por ejemplo, marcando en el piso los lugares que debe ocupar cada persona en una plaza o parque, como sucedió en Chile o realizando la acción de protesta en automóviles o bicicletas, como hicieron en Uruguay, en ambos casos en 2020.

El segundo, apropiando y reconfigurando el espacio público con modalidades preexistentes a la pandemia, aunque tratando de usar tapabocas y evitar el contacto estrecho, lo cual es difícil sobre todo ante los efectos de la represión policial (como sucede en Colombia, Ecuador, Bolivia -en 2020- y Chile, por ejemplo).

En tercer lugar, desde los balcones, terrazas o puertas de los hogares, potenciando la dimensión expresiva, estética y comunicativa de la acción colectiva juvenil y tornando público el espacio doméstico (como sucedió en la mayoría de las ciudades de América Latina y el mundo). Esta reconfiguración de lo público y lo privado como espacios reversibles de fronteras difusas y porosas aceleró procesos anteriores a la pandemia y profundizó los aspectos culturales, subjetivos y estéticos de las formas de resistencia generacionalmente producidas.

En cuarto término, desde las redes sociales digitales, cuya politización se intensificó con la pandemia y la imposibilidad de la movilización presencial. Esto reconfiguró las maneras de habitar redes que crecieron exponencialmente como tik tok y resituó la relevancia de los encuentros presenciales (cara a cara), profundizando el proceso por el cual lo virtual/digital y lo presencial no son dimensiones opuestas o dicotomizadas, sino más bien momentos de un proceso de politización y sociabilidad juvenil.

Por último, densificando las redes sociales de organización a nivel territorial y local y buscando maneras de fortalecer y ampliar las resistencias en cada comunidad o barrio a partir de afectividades y afinidades prexistentes y también emergentes, muchas veces en realaciones conflictivas con el estado.

104

⁴⁷ En este apartado retomamos lo planteado en Vommaro, P. (2020). Durante y después de la pandemia: dimensiones sociales, políticas y económicas. En B. Bringel y G. Pleyers (Edrs.), *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (163-174). Buenos Aires: CLACSO. Lima: ALAS.

DOSSIER: JUVENTUDES

Disputas por lo público y políticas hacia la igualdad: lo que nos deja la pandemia

Este apartado final no está pensado como una sección de conclusiones o síntesis del artículo que propusimos, sino más bien como un espacio para adelantar reflexiones e interpretaciones que permitan vislumbrar algunas líneas de comprensión de las dinámicas de desigualdades y resistencias que signan el mundo (y especialmente los mundos juveniles) durante la pandemia y en lo que vendrá.

Parece que una de las certezas de salida no neoliberal y no regresiva de esta pandemia será el fortalecimiento de lo público. Tanto de los sistemas de salud pública, como de la educación pública y de los espacios públicos urbanos de encuentro, ocio y recreación. Otra debería ser la renta básica universal que garantice ingresos mínimos a toda la población, especialmente a la que habita los barrios populares. Pareciera que el teletrabajo también saldrá robustecido.

Si el teletrabajo se generalizase en todas las actividades en las que este sea posible, ¿Derivará en que las condiciones de vivienda sean también asumidas por los empleadores? Serían herramientas plenamente productivas y condiciones de trabajo y, como tales, deberían estar garantizadas.

Hablamos de la salud y la educación públicas. También del control que algunos gobiernos reforzaron sobre la ocupación y el uso del espacio público, sobre todo por parte de las juventudes, a través de medidas represivas supuestamente destinadas a combatir la pandemia. Podemos agregar que esta es también una crisis ambiental y ecológica. En todos estos y en otros sentidos, esta coyuntura reabre y alimenta las discusiones y las disputas por lo público, por lo común, en América Latina. Esto entendido no sólo como lo estatal, sino abierto a lo público comunitario o social, como planteaba Paolo Virno (2015) hace más de veinte años. Estas disputas por lo público robustecidas, ¿Significarán también un revitalizado lugar del estado o la avidez social por defender y ampliar lo público desbordará al Estado y hará retroceder, a la vez, al capital disminuyendo la mercantilización de distintas esferas de la vida?

Diversos autores afirman que con esta conmoción podremos entender que el mundo es una casa común y que ese común debe ser cuidado, defendido, fortalecido y ampliado. ¿Esta comprensión incluirá entender al mercado como una fuerza que debilita y angosta lo común? Perseverar en lo público y en lo común y poner la vida en el centro es un camino propositivo para hoy y para lo que viene.

Asumiendo que la prevención es fundamental en este momento y quizá en los años por venir, pareciera que la responsabilidad y la solidaridad sociales, junto a políticas públicas (no solo estatales) integrales, situadas, territorializadas, singulares y efectivas son un camino posible de cambio de lógica y construcción de alternativas. Nos referimos a otras políticas públicas para contrarrestar los dispositivos sociales de producción y reproducción de las desigualdades sociales multidimensionales y avanzar hacia la producción de una igualdad diversa, que reconozca y se configure a partir de la diferencia.

Políticas hacia la igualdad que se sustenten en la escucha, el reconocimiento y la visibilización de las diversidades juveniles y en los diferentes modos de vida de las y los jóvenes que habitan los barrios populares para contrarrestar estigmas y segregaciones.

Pareciera que la igualdad ha vuelto al centro de la escena. Imaginémosla como el punto de partida para el tiempo que vendrá.

Referencias bibliográficas

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2021). *Informe anual del Índice de Desarrollo de la Banda Ancha*. Disponible en: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe-anual-del-Indice-de-Desarrollo-de-la-Banda-Ancha-IDBA-2020-Brecha-digital-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf

Bonilla Ortiz, L., Dammert, M. y Vommaro, P. (2020). Introducción. *Múltiples miradas para renovar una agenda urbana en crisis* (5-9). Buenos Aires: CLACSO.

Butler, J. (2020). "El capitalismo tiene sus límites", publicado el 20 marzo de 2020 en *Lobo suelto*. Disponible en: http://lobosuelto.com/el-capitalismo-tiene-sus-limites-judith-butler/?fbclid=lwAR1urEaX5v41NsXUS0wgwQhuQMs3HGzBpfGns6bFBhpt5efHlgqdmnP5dJM

Chaves, M., Fuentes, S. y Vecino, M. L. (2017). Experiencias juveniles de la desigualdad. Fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario. Disponible

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171218041618/Experiencias juveniles de la desigualdad.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019). *Panorama Social de América Latina*. CEPAL: Santiago de Chile.

Dubet, F. (2015) ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario). Buenos Aires: Siglo XXI.

Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) (2020). Salud Mental en Cuarentena. Relevamiento del impacto psicológico a los 7-11 y 50-55 días de cuarentena en población argentina. Buenos Aires.

Fundación SES (2020). Encuesta Sumar nos suma. Buenos Aires.

Harvey, D. (2020). "Política anticapitalista en tiempos de COVID-19". Publicado en *Sin permiso* el 22 de marzo de 2020. Disponible en: https://www.sinpermiso.info/textos/politica-anticapitalista-en-tiempos-decovid-19.

Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lewkowicz, I. (2004). "La generación perdida". En *El Signo*, 7 de abril de 2004. Disponible en: www.elsigma.com

Mannheim, K. (1993[1928]). El problema de las generaciones. Revista Española de investigación sociológica, 62, 193-242.

Núñez, P. (2020). "Desigualdades educativas en tiempos de coronavirus", en *La Vanguardia*, 14 de abril de 2020. Disponible en: http://www.lavanguardiadigital.com.ar/index.php/2020/04/14/desigualdades-educativas-en-tiempos-de-coronavirus/

Observatorio de la Deuda Social de la Argentina (2020). *La pobreza más allá de los ingresos. Nuevo informe sobre pobreza multidimensional 2010-2019. Introducción de datos fundados en un enfoque de derechos.*Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica Argentina. Disponible en:

http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2020/2020-OBSERVATORIO-DOCUMENTO-TRABAJO-NUEVO-INFORME-PM-ENFOQUE-DERECHOS.pdf.

Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. México: UAM.

Saraví, G. A. (2015). Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad. México: FLACSO y CIESAS.

Sociedad Argentina de Pediatría (2020). El estado emocional de las/os niñas/os y adolescentes a más de un mes del aislamiento social, preventivo y obligatorio. Buenos Aires.

Therborn, G. (2015). Los campos de exterminio de la desigualdad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

UNICEF (2020). Efectos del COVID-19 sobre la desigualdad y la pobreza infantil en Argentina. Buenos Aires.

Universidad de General Sarmiento (UNGS) (2020). El Conurbano en cuarentena I y II. Los Polvorines.

Valenzuela Arce, J. M. (Coord.) (2015). El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles. México: UNAM/COLEF/GEDISA.

Virno, Poalo (2005) Ocurrencia y acción innovadora. Por una lógica del cambio. Buenos Aires: Ed. Tinta Limón.

Vommaro, P. (2014). Juventudes, formas de participación política y generaciones: acercamientos teóricos y debates actuales. En S. V. Alvarado y P. Vommaro (Edrs.), *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas*. Tijuana, México y Manizales, Colombia: COLEF-CINDE Manizales-CLACSO.

Vommaro, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos.* Buenos Aires: Grupo Editor Universitario. Disponible en: https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar libro detalle.php?id libro=1168&campo=autor&texto=vommaro

Vommaro, P. (2017). Territorios y resistencias: configuraciones generacionales y procesos de politización en Argentina con perspectiva latinoamericana. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 101-133. UAM-I. México.

Vommaro, P. (2017b). Hacia los enfoques generacionales e intergeneracionales: tensiones y perspectivas en las políticas públicas de juventud en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 8, 121-137. U. de Caldas. Manizales.

Vommaro, P. (2017c). Juventudes latinoamericanas: diversidades y desigualdades. *Temas*, 87-88, 4-11. La Habana.

Vommaro, P. (2017d). Juventud y desigualdades en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: CLACSO.

Vommaro, P. (2017e). Juventudes latinoamericanas: vidas desplegadas entre las diversidades y las desigualdades. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 11. Recuperado de: https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/4505

Vommaro, P. (2019). Desigualdades, derechos y participación juvenil en América Latina: acercamientos desde los procesos generacionales. *Direito e Praxis*, 10 (2), 1192- 1213. Programa de Postgrado en Derecho de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro.

Vommaro, P. (2020). "Las dimensiones sociales, políticas y económicas de la pandemia". Publicado en *Observatorio Pensar la pandemia* el 20 de marzo de 2020. CLACSO. Disponible en: https://www.clacso.org/las-dimensiones-sociales-politicas-y-economicas-de-la-pandemia/

Vommaro, P. (2020). Durante y después de la pandemia: dimensiones sociales, políticas y económicas. En B. Bringel y G. Pleyers (Eds.), *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (163-174). Buenos Aires: CLACSO. Lima: ALAS.

Desigualdad, Derechos e Historia Según Estudiantes de Colegios Públicos Bogotanos: Antecedentes para Entender la Movilización Juvenil colombiana

Diego Higuera Rubio⁴⁸

Recibido: 3/ 08/2021 Aceptado: 13/11/2021

Resumen

A propósito de las manifestaciones ocurridas en Colombia durante los últimos tres años, el autor analiza un lugar común de la bibliografía académica respecto al generalizado rechazo de los jóvenes colombianos hacia el sistema político y las instituciones. Para ello, vuelve sobre la información que recolectó en un trabajo de campo de observación y entrevistas a profundidad con estudiantes de tres escuelas públicas bogotanas durante el año 2012. Con base en la descripción y citas de las entrevistas, se muestra que la mayoría de los estudiantes se identificaban como parte de los "estratos bajos" o "el pueblo" y consideraban que eso implicaba un acceso restringido a los derechos, la justicia y la participación en asuntos públicos. Incluso un riesgo a la expresión de inconformismos con el orden social. Esta perspectiva, fundamentada en sus nociones sobre la historia del país, orienta las posturas de los entrevistados respecto a la política, el Estado, sus derechos y deberes. El autor hace un breve recuento de los estudios sobre jóvenes y política en Colombia, luego presenta una descripción del trabajo de campo y las voces de los estudiantes que muestran un antiguo malestar, un "sentimiento de injusticia" persistente que subyace a la actual coyuntura en el país andino.

Palabras clave: Desigualdad; política; jóvenes; protesta; narrativa nacional; Bogotá

⁴⁸ Docente asistente Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Correo electrónico: maurciorubio@gmail.com

Inequality, Rights, and History Under the View of Students of Bogota's Public Schools: Experiences to Comprehend the Colombian Youth Movements

Abstract

Concerning the protest that has taken place in Colombia during the last three years, this paper analyzes a common assumption in social research: the rejection of young people by the political system and its institutions. To understand this supposition, it should weigh the information collected from a fieldwork through the in-depth interviews with young students in three of Bogota's public schools during 2012. Those interviews attest, by selected quotes, that most of students recognized themselves as members of the "lower class" or simply the "people" (el pueblo). This categorization causes rights restrictions, unfair social perception, and low participation in public affairs. Even a risk of punishment if they demonstrate their nonconformity with the political establishment. Based on their conceptions about Colombia's history, this outlook reveals their opinions regarding Politics, State, and background about the social unbalance between rights and duties. This paper shows a brief account of Colombia's Youth Studies and Politics, together with a description of fieldwork. Those aspects show an old dissatisfaction between young students, a tenacious "feeling of injustice" which has triggered the current situation in this Latin-American country.

Keywords: Inequality; politics; youth protest; national narrative; Bogotá

Introducción

Los efectos económicos y sociales de la pandemia han impulsado protestas de distinto tipo y grado en varios países del mundo. En América Latina, previo a la emergencia sanitaria, el centro de atención fue Chile, donde la suba en el pasaje de metro desencadenó prolongadas manifestaciones que evidenciaron el profundo descontento con el modelo político y económico heredado de la dictadura. En 2021, debido a los factores mundiales y condiciones previas, Colombia vivió un inédito proceso de movilización con múltiples reclamos, iniciados por el repudio a una reforma tributaria con la que el gobierno pretendía grabar de forma desproporcionada a los sectores medios y bajos.

Las movilizaciones fueron generalizadas e intensas, alcanzaron objetivos inmediatos y su prolongación derivó en un desgaste ayudado, en gran medida, por la violenta represión estatal⁴⁹. La coyuntura presenta, al menos, tres antecedentes inmediatos. Primero, las protestas de 2019 contra las políticas del gobierno y su ambigua postura hacia la implementación del Acuerdo de paz entre el gobierno y

-

⁴⁹ "resulta extremadamente preocupante el alto número de muertes y personas lesionadas, así como las graves denuncias de personas desaparecidas, violencia sexual y la utilización de perfilamiento étnico-racial. Igualmente, las agresiones a periodistas y a misiones médicas, el uso de la figura del traslado por protección y denuncias por detenciones arbitrarias" (CIDH, 2021, p. 1). Para entender las dimensiones del fenómeno, resulta muy ilustrativa la comparación elaborada por la Jurisdicción Especial para la Paz: "si se utilizan indicadores de proporción poblacional, es decir, la relación entre el número de muertes violentas registradas en el marco de la protesta social según el tamaño de la población; y la frecuencia, teniendo en cuenta el número de muertes presentadas sobre el número de días que ha perdurado la movilización; Colombia podría constituir el segundo caso a nivel internacional, con más afectaciones al derecho a la vida en el marco de las protestas sociales, desde marzo de 2020 hasta mayo de 2021, solo superado por Birmania" (JEP, 2021, p. 56).

la guerrilla de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia); el asesinato casi diario de líderes sociales en todo el país y las escasas posibilidades de futuro para los jóvenes. En marzo de ese año, multitudes variopintas se tomaron las calles y decretaron un "paro nacional", inicialmente subestimado por el ejecutivo, que luego propuso una "conversación nacional", dirigida por un funcionario muy cercano al presidente. Esa instancia no tuvo mayores avances y los representantes de sindicatos, estudiantes y movimientos sociales lo consideraron una estrategia de dilación y engaño, la cual finalizó silenciosamente con el inicio de la pandemia y la implementación de las medidas sanitarias.

Segundo. El 8 de septiembre de 2020 un estudiante de derecho en Bogotá fue asesinado en una estación de policía, previa aplicación desmedida de electricidad con pistolas teaser en la vía pública. Un amigo de la víctima grabó el hecho y lo compartió en las redes sociales. Al día siguiente, hubo una protesta frente a la estación de policía que terminó en disturbios y el incendio del lugar. En los barrios populares las manifestaciones frente a estaciones de policía terminaron en disturbios, multitudes atacaron 42 estaciones y quemaron 12, mientras los agentes respondieron con disparos que dejaron decenas de heridos y cegaron la vida de trece civiles (Veeduría Distrital, 2020). Uno de ellos, Jaider Fonseca, de 17 años, recibió dos impactos de bala y, mientras el gobierno condenaba el ataque a instalaciones de la policía, su familia denunció amenazas y recordó que, días atrás, Jaider había sido torturado dentro de la estación incendiada (El Espectador, 2021b).

En abril de 2021, el ministro de hacienda propuso la reforma tributaria que gravaba de impuestos a los sectores bajos y medios para cubrir el enorme déficit fiscal resultado de los cierres sanitarios y las exenciones impositivas que el gobierno le otorgó a los bancos y grandes empresas a semanas de posesionarse. La reforma fue explicada con declaraciones poco convincentes de los funcionarios de gobierno, a las que se sumó la indolencia del presidente y sus ministros respecto a varios hechos, algunos de ellos trágicos, como el denunciado bombardeo y asesinato de niños en campamentos de las disidencias de la desmovilizada guerrilla de las FARC. El mencionado funcionario que coordinó "el diálogo nacional" fue nombrado ministro de defensa y justificó el bombardeo argumentando que eso niños eran unas "máquinas de guerra" que "dejan de ser víctimas cuando cometen delitos" (El Espectador, 2021a). Entre abril y junio del mismo año miles de personas salieron a marchar en distintos lugares del país, sin importar las altas cifras de contagio y muerte por COVID-19. Algunas movilizaciones derivaron en violentos disturbios que fueron escalando por la intervención legal e ilegal de la policía y el nulo interés del gobierno por buscar una salida negociada a la crisis.

En este escrito no busco explicar ese complejo momento que involucró diversas expresiones organizativas, actores e intereses, me detendré en el debate sobre la participación de los jóvenes quienes fueron identificados por los medios y analistas como los líderes de las protestas (Borda, 2021; El Tiempo, 2021; Sánchez, 2021). En el año 2012 hice un trabajo de campo en tres secundarias públicas de la ciudad de Bogotá donde observé clases de historia y ciencia política y entrevisté a 164 estudiantes del último y el anteúltimo año de secundaria y sus docentes. Mi objetivo era caracterizar el papel de la escuela en la construcción de las narrativas de los estudiantes sobre el conflicto interno, así como los usos que hacen de ellas para interpretar el presente y actuar en la esfera pública. Durante esa investigación emergieron

DOSSIER: JUVENTUDES

situaciones y referencias a las identificaciones de "clase" de los jóvenes, su relación con la historia y su perspectiva sobre la sociedad y la política colombiana. La mayoría se identificaba como parte del pueblo, lo cual implicaba un acceso restringido a los derechos, la justicia y la participación en asuntos públicos.

Con base en ese trabajo de campo, exploraré un lugar común de la bibliografía sobre el generalizado rechazo de los jóvenes hacia el sistema político y las instituciones. Me interesa rastrear los fundamentos de ese fenómeno a partir de las identificaciones de los jóvenes dentro de la jerarquía social y cómo fundamentaban sus posturas respecto a la política, el Estado, sus derechos y deberes. Este escrito tiene un limitado alcance pues la gran diversidad del país y su fragmentación regional demanda una mirada más comprensiva que excede a la que se puede tener respecto a lo que sucede en la capital del país. Iniciaré con un breve recuento sobre los estudios de jóvenes y política en Colombia subrayando los ejes temáticos de este escrito, luego volveré sobre el trabajo de campo y las voces de los estudiantes para, finalmente, exponer algunas hipótesis sobre los elementos subyacentes a la actual coyuntura.

Juventudes y política en Colombia

Las primeras investigaciones que abordaron los antecedentes históricos de la relación jóvenes - política lo hicieron en el marco de dinámica partidista, los movimientos universitarios y la violencia. Los tres ejes han tenido importantes desarrollos, pero el tercero ganó mayor relevancia desde los años ochenta con la emergencia del narcotráfico, el sicariato y la expansión de los grupos ilegales (Botero, et al., 2010; Unicef, 2004). Los temas de juventud, como muchos otros en el país, estaban subsumidos por el conflicto armado que ha sido durante años el centro del debate público y académico. Esto es relevante porque ese gran tema y sus significantes asociados (paz, seguridad) han perdido centralidad, mientras se visibilizan conflictos de otro orden y temáticas como los derechos, las juventudes y las narrativas de nación.

A comienzos de los años noventa la propuesta de "la séptima papeleta" liderado por jóvenes universitarios alcanzó el umbral de votación para convocar una asamblea constituyente, que amplió los mecanismos de participación democrática y redefinió la carta magna en términos multiculturales y laicos, a diferencia de la carta anterior católica y conservadora (Quintero, 2002). La propuesta se vio favorecida por el movimiento de reformas constitucionales en el continente, pero signado por una contradictoria ampliación democrática, mientras se implementaban las reformas neoliberales de recorte del Estado y los derechos sociales.

Luego de esta importante participación, estudios cuantitativos y cualitativos mostraron una generalizada desconfianza de los jóvenes hacia la democracia representativa, los partidos y las instituciones del Estado (Cárdenas, 2017; Garzón, 2018). Ante ese diagnóstico, otros investigadores analizaron las organizaciones y expresiones juveniles que intervenían el espacio público por medio del arte, la militancia barrial y el activismo en diversas causas (animalismo, objeción de consciencia, feminismo, etc.). Los análisis de ese abordaje de "lo político" se ha convertido en una prolífica línea de investigación con estudios en diferentes lugares del país (Alvarado et al., 2010; Cubides, 2010; Cubides y Salinas, 2008; Escobar, Mendoza y Gari, 2004; Hurtado, 2010; Muñoz, 2002).

DOSSIER: JUVENTUDES

Romero et al. (2015) señalan que el notable aumento de las movilizaciones juveniles en el continente durante los últimos diez años obedece al crecimiento de esta población en el marco de modelos económicos y políticos que no garantizan los derechos a la educación y el trabajo. En ese marco, Cárdenas (2017) señala que, en Colombia, desde el año 2011 se inició un ciclo de protesta de estudiantes de universidades públicas y privadas movilizados contra una reforma gubernamental que restringía el acceso a la educación superior, no solucionaba la desfinanciación estructural de las instituciones públicas, ni reducía los altos costos de las matrículas en las privadas y los onerosos mecanismos de crédito estudiantil. Un segundo momento ocurrió luego del triunfo del "no" en el plebiscito con el que se buscó refrendar el Acuerdo de paz firmado entre el Estado y la guerrilla de las FARC en 2016. El "no" se impuso por un estrecho margen, gracias a una campaña difamatoria y tendenciosa adelantada por sectores de la derecha liderados por el expresidente Álvaro Uribe (El país, 2016). Dos años más tarde, ese sector político se impuso en la elección presidencial, por medio del candidato más afín a su enfoque y medidas de sobre-concentración de la riqueza y anticonciliación. El inconformismo contra el nuevo gobierno derivó en las protestas descritas anteriormente.

Con este muy breve e incompleto panorama busco señalar que, como en otros países de la región, el debate sobre las juventudes tiene importantes antecedentes y los acontecimientos de la última década no tomaron por sorpresa a los académicos, aunque la magnitud y capacidad de articulación de los jóvenes resulta inusitada, así como su radical descontento y hartazgo frente a las condiciones estructurales que, en muchos casos, derivaron en episodios de violencia.

Me interesa seguir la tesis de Arias y Ruiz (2014) quienes, con base en grupos focales y entrevistas con estudiantes universitarios, afirman que para los jóvenes:

el objeto de la identificación es aquí más la nación (territorial, poblacional, cultural) que el Estado nación, y que este último, a pesar de promover y hacer posible la identificación con la nación propia vía escolarización, representa un tipo de racionalidad –estratégica– ajena a las experiencias de estos jóvenes, decepcionados del ejercicio de la política profesional y de un orden institucional que históricamente ha sostenido la desigualdad y la sigue reproduciendo y acentuando (p. 18-19).

Arias y Ruiz reiteran el muy documentado rechazo de los jóvenes a las instituciones y el Estado, pero, al mismo tiempo, encuentran una vinculación muy fuerte con elementos subyacentes a la identidad nacional. Este novedoso hallazgo se vio reflejado en las últimas marchas donde los jóvenes emplearon y resignificaron de forma imaginativa símbolos patrios tales como banderas, camisetas y monumentos, así como expresiones, imágenes y músicas populares, combinadas con la exaltación de los pueblos indígenas y afro.

El rechazo hacia la política y el cuestionamiento de la narrativa nacional puede analizarse con mayor precisión dejando de lado la teoría que define a la nación como una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana (Anderson, 1983). Una horizontalidad en las mentes de los integrantes de la comunidad opacada por la ambigüedad que genera el doble movimiento de creación de

DOSSIER: JUVENTUDES

elementos comunes, homogeneizadores y, al mismo tiempo, diferenciadores, jerárquicos. Esta crítica de Homi Bhabha, subraya que dicha ambigüedad de la nación procede "del lenguaje de quienes escriben sobre ella y de la vida de quienes viven en ella" (Bahabha, 2000, p. 211). Este autor considera fructífero el estudio de la nación por medio de sus narrativas, cuestionando la autoridad de ciertos "objetos nacionales de conocimiento" (entre los más conocidos: tradición, pueblo, razón de Estado, cultura de élite) que suponen una continuidad histórica que le resta lugar a las impugnaciones y conflictos. Desde esta perspectiva, se considera que en Colombia

constituir la nación ha sido un proyecto por medio del cual los grupos dominantes se intentaban instituir diferencialmente como tales. En un país donde el capital económico no tuvo durante mucho tiempo la suficiente fuerza como garante de distinción social, y donde ésta estaba fundada en un orden simbólico colonial que entraba en tensión con el ideal democrático de igualdad y con el lento ascenso de lo propiamente burgués, dar forma a un capital simbólico (como por ejemplo la blancura) en torno a lo nacional permitía posicionarse como élite (...) el ejercicio diferenciador pasó por una colonialidad interna, en la que el imaginario de la blancura sustentaba un orden jerárquico y naturalizador de las diferencias poblacionales y espaciales" (Castro-Gómez y Restrepo, 2008, p. 22).

"Disculpa la molestia, luchamos por un nuevo país", se leía los carteles de las marchas. Lo que está en disputa y ha marcado las expresiones juveniles de la movilización son los fundamentos de la narrativa nacional, entre ellos la idea de la "democracia más antigua del continente" su estabilidad y la evidente diferenciación jerárquica como elemento originario. Esta hipótesis de trabajo no sólo parte del comprobado rechazo de los jóvenes a la política formal y las instituciones, además mostraré cómo los estudiantes entrevistados la definen desde su perspectiva histórica y cómo se relaciona con su percepción sobre la desigualdad, la exclusión y sus experiencias vitales.

"Usted lo que está buscando es un colegio sin ñeros"

a las personas de estrato bajo y todo eso, no se les ve, por decirlo así, ni para escupirles (...) sólo se tiene en cuenta, digamos, a las personas de alta sociedad (...) [los políticos] solo se fijan en eso,

_

⁵⁰ Este elemento de la narrativa nacional puede encontrarse literal y fácilmente, en descripciones sobre el país en sitios web de embajadas (Washington: www.colombiaemb.org/overview o Berlín: www.botschaft-kolumbien.de/paginas/c_colombia_es.htm) o en los que promueven los acuerdos de libre comercio (www.colombia-eu.org/es_ES/colombia-2/democracia). El presidente Virgilio Barco lo repitió en su discurso durante la sesión de clausura de la Asociación de Editores de Periódicos de los Estados Unidos en 1989, cuando el país era noticia mundial por la "guerra contra el narcotráfico". Podría citar muchos ejemplos, uno emblemático es el texto público del embajador Colombiano en España con el que buscaba refutar las afirmaciones del periodista Miguel Ángel Bastenier, quien en su columna del El País había criticado duramente las aspiraciones a un tercer mandato del entonces presidente Álvaro Uribe (https://www.caracol.com.co/noticias/internacionales/colombia-responde-a-criticas-de-columnista-del-diario-el-pais-de-espana/20091015/nota/895015.aspx).

en las personas que están en lo alto... porque tienen mucha plata y se olvidan de los campesinos, hasta de pronto lo de los falsos positivos es por eso (Oscar, escuela 2, 903)⁵¹

El trabajo de campo en las secundarias bogotanas era parte de mi investigación doctoral, en la que hice una comparación con esceulas de la ciudad de Buenos Aires, donde estuve en tres secundarias públicas que atendían estudiantes provenientes de sectores socioeconómicos heterogéneos. Suponía que no sería fácil encontrar tres escuelas de características smilares, pues el sistema educativo bogotano se ha caracterizado por la fragmentación y una gran autonomía, poder y diversificación de las escuelas privadas, mientras el sector público se ha dedicado a cubrir la demanda de las familias que no pueden costear una educación de buena calidad a sus hijos. Si bien, durante las tres últimas décadas, el número de instituciones estatales se incrementó notablemente y en 2012 ese sector abarcaba el 58% de la matrícula en todos los niveles, dicho aumento no significó la entrada de todos los sectores sociales a la escuela pública, la gran mayoría de los estudiantes pertenece a los estratos bajos o medio-bajos (SED, 2013).

Aunque hasta mediados del siglo XX funcionaron algunas instituciones policlasistas, la escuela estatal ha sido identificada con los sectores populares⁵². De hecho, un estudio que cruzó variables de distribución de matrícula, perfiles socioeconómicos de los estudiantes, resultados de las pruebas estandarizadas y antecedentes educativos de las familias, se editó bajo el título *Apartheid educativo en Bogotá* (García y Quiroz, 2011). Los autores fundamentaron su trabajo en indicadores según estratos, un sistema clasificatorio asociado a representaciones de gran importancia en las escuelas y en la autoidentificación de los estudiantes y sus posturas respecto a la historia, la justicia, sus derechos y la política.

Vale la pena destacar que, desde los años setenta, el Estado nacional propuso una tarifa de los servicios públicos e impuestos de acuerdo con la capacidad económica de las familias. La expansión de los servicios públicos fue lenta por lo que esta orientación no se implementó de manera inmediata y solo durante los primeros años de la década del ochenta las ciudades empezaron a ejecutarla bajo criterios propios. La política seguía las recomendaciones de los organismos y bancos multilaterales sobre la eliminación de los subsidios universales para focalizar los recursos estatales. En 1994, con el fin de unificar la estratificación, se promulgó una ley que definía la metodología de agrupación de las viviendas y sus habitantes en seis estratos: 1 (bajo-bajo), 2 (bajo); 3 (medio-bajo); 4 (medio); 5 (medio-alto); 6 (alto). La

⁵¹ Modifiqué los nombres de las instituciones y personas citadas con el fin de resguardar su privacidad.

Figure 12 Hasta las primeras décadas del siglo XX, los gobiernos liberales intentaron modificar esta característica sin mayor éxito. Las declaraciones del reconocido filósofo y ensayista Eugenio González Mutis, ejemplifican las ideas fundantes del sistema educativo colombiano: "Téngase también en cuenta que la igualdad en la instrucción, cuando ésta no va cimentada en los principios cristianos, pone más de resalto la desigualdad de las condiciones. Si el hijo de padres sencillos e ignorantes se ve, por gracia del Estado, en contacto con los que pertenecen a la clase distinguida de la sociedad y adquiere conjuntamente con ellos los mismos conocimientos, llegará, por fuerza, a avergonzarse de su familia y de su origen; los odios de raza y las más feroces pasiones se apoderarán de su alma, y en lugar de un ciudadano útil a su patria, habrá en él un enemigo del orden y partidario de la Revolución" (citado en: Pinilla, 2003, p. 81).

estratificación también determina quién accede a los programas estatales de salud, vivienda y asistencia familiar, así como descuentos en la matrícula de las universidades públicas⁵³.

Uribe-Mallarino (2008) muestra cómo la estratificación llegó a ser una representación por medio de la cual los bogotanos se identifican y caracterizan a otras personas. Dicha clasificación fue adoptada y resignificada por los ciudadanos con sorprendente velocidad a diferencia de otras políticas estatales, como el reordenamiento barrial de la ciudad luego de la independencia. Este fenómeno "desde arriba" también se distingue de lo ocurrido en algunos países de la región con otros sistemas de clasificación, por ejemplo, la identidad de clase media (Adamovsky, 2009)⁵⁴.

En 2012, el 91% de los estudiantes del sector público provenía de familias clasificadas en los tres primeros estratos y los pocos de estrados medios estaban matriculados en instituciones "especiales", tales como las adscritas a las universidades públicas. Los estudiantes de estratos altos no alcanzaban el 1% de la matrícula y los de estrato tres solo representaban el 21,54% (SED, 2013). Los docentes con quienes trabajé señalaron que, en general, las familias con recursos, incluidas las de su gremio, matriculaban a sus hijos en colegios privados. Un docente, rector y propietario de un pequeño colegio que atiende a estudiantes de estrato tres, afirmó que los padres acuden a su institución porque están realmente interesados en la educación de sus hijos "cosa que en lo público no, muchos padres de familia que dicen "yo a mi hijo no lo llevo a una escuela distrital porque ahí me le enseñan mañas" y de hecho es lo que ven. Desafortunadamente lo que uste ve alrededor de un colegio público son las peleas, son los muchachos abrazaos besándose, son fumando" (Jesús, escuela 1).

El profesor Jesús trabaja en la primera escuela a la que tuve acceso, ubicada en un barrio obrero del occidente de la ciudad donde el 76% de los estudiantes entrevistados pertenecía a los dos primeros estratos, mientras el 24% era del estrato 3., una distribución muy cercana al promedio de la ciudad. Luego pude acceder una prestigiosa escuela normal donde asisten hijos de docentes y comerciantes vecinos de la institución. Allí el nivel escolar de los padres era más alto y también era diferente su estratificación, no había entrevistados ubicados en el estrato uno, el 37% pertenecía al dos, el 57% se ubicaba en el estrato tres y un 3% en el estrato 4.

5

⁵³ La clasificación por estratos y la focalización son una política que se consolidó en el dispositivo técnico llamado SISBEN (Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales. www.sisben.gov.co). La medición por estratos tiene serias limitaciones como evidenciaron los debates adelantados por el Consejo de la Ciudad en el año 2009, donde se abordó la creciente desigualdad y, en particular, se pretendía grabar predios muy costosos ubicados en zonas de estratos que no le correspondían.

En Colombia no existen suficientes investigaciones al respecto (algo difícil por su atropellada modernización que rehúye la directa aplicación de categorías formuladas para y desde los países centrales), por lo que no se han rastreado los cambios ocurridos desde la existencia -o no- de identidades de clase hasta la actual clasificación por estratos, Uribe-Mallarino (2008) suponía, como hipótesis inicial, que los bogotanos habían cambiado la noción de clase social por la de estrato. No pudo demostrarlo: "El examen del uso de la noción de clases sociales y la de estratos da cuenta de conceptos en plena transición. Aunque se reconoce que las clases tienen una vigencia importante, se confunde su sentido con el de los estratos; en conjunto, los bogotanos están mucho más propensos a utilizar el concepto de estrato que el de clase" (p.167).

Conseguir un tercer colegio público que presentase "heterogeneidad social" fue difícil. En un momento donde seguía distintas recomendaciones consulté a un joven personero⁵⁵, le pregunté de varias formas por una institución bien ubicada, donde se encuentre todo tipo de gente, menos problemático que otros, que no sea un distrital común, etc. El joven escuchó con atención, pensó y dijo: "¡Ah!, usted lo que necesita es un colegio sin ñeros". ¡Exacto!, le contesté, abandonando el circunloquio y retomando la etiqueta social compartida. La palabra *ñero*, tradicionalmente usada para distinguir a las personas de la costa atlántica, empezó a usarse durante los años ochenta para referirse a los habitantes de calle, en especial a los adictos. A partir de los años noventa, se adoptó para designar a jóvenes de sectores populares, algunas veces asociados a la delincuencia. Hoy día los habitantes de calle usan la expresión como apócope para llamarse entre sí (compa-ñero) y tomar distancia de otras denominaciones muy despectivas (por ejemplo, desechable). En las escuelas pude registrar distintos usos de esta palabra, la cual, algunas veces, no implica gran distancia social, pues un hablante la utiliza para referirse a otro con quien comparte el mismo espacio social, pero considera que sus formas de comportamiento, habla y vestimenta corresponden a los aspectos negativos asociados al término⁵⁶.

Finalmente recibí autorización para un colegio localizado en un exclusivo sector del norte de la ciudad⁵⁷. Presentaba una atípica heterogeneidad: allí acuden estudiantes "rebeldes" que han sido matriculados en el sistema público a manera de castigo, chicos de barrios del norte que no pertenecen a los estratos altos, algunos hijos de docentes o personas que trabajan en el sector y estudiantes cuyos padres no pueden costear la matricula en instituciones privadas por inconvenientes económicos.

-

⁵⁵ Cargo de los gobiernos escolares regulados por la Ley General de Educación de 1994, Decreto 1860. El personero "será un alumno(a) del último grado existente en la institución, capaz de motivar e impulsar el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la constitución".

⁵⁶ No es fácil encontrar referencias sobre el origen y evolución del término. En el famoso libro de Salazar (1990), que recopila crónicas y testimonios de jóvenes de barrios populares vinculados con pandillas y sicariato durante los años ochenta en la ciudad de Medellín, se la menciona como apócope. Según el diccionario *Bogotálogo:* "Durante las décadas de los 70 y 80 del siglo XX, término derivado del clásico 'montañero', en alusión a un individuo de maneras burdas y ordinarias (…) 2. En las postrimerías del siglo XX el término, quizá relacionado con 'compañero', se comenzó a emplear para referirse a un gamín o indigente" (Ospina, 2012, p. 175).

⁵⁷ Bogotá, al igual que otras ciudades, presenta una división entre zonas de ricos y pobres. El sur y el occidente se han caracterizado por albergar barrios populares que han crecido gracias a la migración desde el campo, la construcción de barrios informales (llamados "piratas") y la conurbación. Existen barrios de "invasión" (equivalente a los términos villa, favela, callampa, barriada, etc.) aunque la mayoría no se originó en una toma de tierra, pues la ciudad se levantó sobre una fértil altiplanicie cuya propiedad fue tempranamente controlada por las familias ricas del país. Las tierras de la zona norte estuvieron más custodiadas por su mayor valor mientras al sur, parte del occidente y el oriente, se adelantó una venta irregular de terrenos combinada con proyectos estatales de vivienda obrera, subsidiada y de autoconstrucción (Romero, 2003). Algunos barrios ilegales se regularizaron y mejoraron la infraestructura de servicios, por ello esta enorme zona presenta una desigual y abigarrada conformación. En el norte también existen barrios populares e invasiones (principalmente en los cerros), aunque la representación de esta parte de la ciudad corresponde a barrios de familias acomodadas y sectores medios en ascenso. Esa representación proviene del período 1950-1980 cuando las familias adineradas se movieron hacia el norte y la ciudad tuvo la más alta tasa de crecimiento de su historia (Parias, 2008). Utilizo el término representación porque las dimensiones, cantidad de población y atropellado crecimiento de Bogotá generan múltiples excepciones a la descripción binaria, la cual, además, determina las tendencias de la valorización del suelo, las viviendas y clasificación por estratos.

DOSSIER: JUVENTUDES

María Camila es un buen ejemplo, tuvo que abandonar "su" colegio privado bilingüe⁵⁸, "sabía que iba a entrar a un distrital, yo lloraba porque jamás, jamás... público nada (...) acá me encontré con gente muy, muy buena, o sea, yo juraba que era terrible, que estaba lleno de ñeros, que me iba a encontrar con drogas, que me iban a chuzar [apuñalear]". La experiencia de la entrevistada también modificó el recuerdo de su antiguo barrio "ves los conjuntos ahí subiendo, hermosos con vigilancia y vas subiendo (...) vas viendo arrume de gente, arrume de todo... o sea, son unas casitas hechas por la gente (...) ¿si me entiendes?, o sea, pero como... uno que ve eso y dice: bueno, ¡en qué planeta estamos!, en el que puede vivir un estrato seis por un estrato dos arriba (...) es muy injusto en esa parte".

Iniciaba las entrevistas con preguntas cerradas sobre características de los estudiantes (edad, ocupación y nivel educativo de los padres, etc.) y luego de contestar el nombre del barrio en el que vivían algunos sumaron el estrato. Al revisar las primeras transcripciones noté que la mayoría lo mencionó espontáneamente y decidí incluir esa pregunta. Esta dimensión es muy importante para entender la perspectiva de los entrevistados dado que muchos se identificaron con "el pueblo", "los estratos bajos" o "los del sur" (ver Nota 9) cuando tomaron posición sobre la historia del país relacionada a cuestiones del orden sociopolítico.

Política, derechos, justicia e historia

Te voy a resumir todas las preguntas (...) yo pensaría que, o sea, realmente los gobernantes no escuchan, o sea, ellos dicen si escuchar al pueblo y todo eso, pero no, no lo escuchan (...) se enfocan en sacar dinero, sacar dinero... o sea, empobrecer más a Colombia, y más y más y si... se roban y no dicen nada y como están aliados con la policía y con todas esas cosas, o sea, suelen robar, robar y robar (Brenda, escuela 3,1102)

Lo que pasa es que acá la ley es para los pobres, para los ricos no [sonríe]... porque si ellos eligieron al gobierno pues acá todo está comprado, todo (Diego, escuela 1, 1102).

(...) hay una frase que existe en mi mente: hay que tener cuidado con el miedo porque son los encargados de robar los sueños, de robar la libertad (...) Jaime Garzón (...) no tuvo miedo de absolutamente nada, de decir las verdades del gobierno colombiano, de la violencia colombiana, de la historia colombiana, pero ¿qué le pasó?, lo terminaron matando (Jair, escuela 1, 1102)

Durante las entrevistas más de la mitad de los estudiantes señaló que la historia del país muestra cómo la ley se aplica de forma discrecional "al pueblo" o "los pobres", algunos lo ejemplificaron con casos

⁵⁸ La familia pagaba una mensualidad de \$600.000, equivalente a poco más de un salario mínimo del año 2011 (290 dólares). Esa suma no incluye otros gastos comunes en esas instituciones tales como transporte, bonos anuales, almuerzo y útiles obligatorios. Desde luego es una institución costosa, aunque existen algunas cuya pensión -pago mensual- duplica la cifra mencionada y, en muy pocos casos, la triplica o cuadruplica.

emblemáticos, otros mencionaron el proverbio "la ley es para los de ruana" ⁵⁹, o sostenían con seguridad y sin mayores detalles: "eso se sabe". Esta postura la asociaban con un enorme escepticismo hacia la imparcial aplicación de las leyes y el funcionamiento del sistema político, mezclado con cierta atracción hacia las medidas de hecho que consideraban más efectivas, aunque muy riesgosas. Así, varios entrevistados relacionaron esta postura con dos elementos, por un lado, expresiones de "miedo" frente a la participación en acciones públicas (incluidas las de hecho) y, por otro lado, el recurrente desprecio hacia la política.

Respecto al primer elemento un estudiante, sin mayores rodeos, comentó que "Si usted tiene una buena idea, y llega a mover gente y es revolucionario, y quiere cambiar los corruptos, a usted lo mandan matar... por eso uste [sic] no dura en el país... o sea, compra lo que hay o se muere" (Javier, escuela 3, 1103). Agrupo las afirmaciones que señalan el peligro inherente a las intervenciones en la esfera pública bajo el término "miedo" en su sentido literal, según la RAE, "Perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario". El miedo es un término que se puede encontrar en el marco de distintas perspectivas analíticas y enfoques teóricos, no es un concepto en sí mismo. Los clásicos de la ciencia política lo identificaron como uno de los fundamentos de la institución del Estado moderno (Uribe, 2002; Villa et al., 2003), esa línea de trabajo ha sido explorada con análisis sobre los usos del miedo para el control social (Agudelo, 2013) o la imposición de los sistemas autoritarios (Lechner, 2002; O'Donnell, 1987). La teoría social de las últimas décadas ha profundizado esta perspectiva (U. Beck, Z. Bauman, entre los autores más conocidos) y alcanzó gran difusión por razones coyunturales, entre las que se cuentan la "inseguridad", así como los discursos legitimadores de las políticas belicistas y de control social. De hecho, algunos autores consideran que el miedo se utiliza como una estrategia para el control de los jóvenes (Reguillo, 2008). En términos de los entrevistados, "por eso las personas no pueden hablar como quisieran y se tienen que cuidar con lo que dicen, porque no saben que les pueda pasar" (Jorge, escuela 2, 1101).

Respecto al segundo elemento, la tradicional narrativa colombiana supone orgullosa que el país es "la democracia más antigua y estable de América Latina", es usada y promovida desde el Estado, los partidos políticos y algunos columnistas de opinión. Al contrario, la mayoría de los entrevistados considera que "(...) todos son como iguales, y todos son como corruptos, entonces uno como que vota y ya, ¿sí?" (Natalia, escuela 2, 901). La experiencia de los entrevistados y las referencias históricas que han incorporado cuestionan en múltiples aspectos esa narrativa nacional, la cual implica la histórica vigencia de los derechos políticos y eficientes mecanismos de gobierno respaldados en una sólida participación ciudadana. Por tanto, cualquier acción fuera de la institucionalidad es injustificada. Esta narrativa naturaliza una ciudadanía disciplinada que se refrendó a poco de terminar el siglo XX, con la proclamación de la nueva Constitución política acorde al discurso que celebraba el triunfo de la democracia liberal en el mundo. Por supuesto, la contradicción entre la experiencia de los sujetos y el modelo ideal de democracia representativa

-

⁵⁹ Ruana es el tradicional poncho de lana usado por los campesinos del altiplano cundiboyacense que fuera de uso común entre los sectores populares desde la colonia hasta mediados del XX. De hecho, los sectores oligárquicos capitalinos usaban la expresión "ruanetas" para llamar despectivamente a una persona del común.

DOSSIER: JUVENTUDES

no es exclusiva de Colombia. En América Latina durante los años noventa y dos mil se debatió ampliamente sobre la crisis de representación política (Hoskin, 1990; Leal, 2000; Waisbord, 2002).

Los dos elementos señalados, "miedo a la participación" y "contradicción" entre experiencia y narrativa institucional/nacional generan tensiones en la enseñanza de la historia y las definiciones de los derechos. En las clases los docentes polemizaban al respecto y los estudiantes debatían apasionadamente el trasfondo de la cuestión. La inocultable conflictividad de la historia encarnada en la experiencia de estudiantes y maestros cuestiona la formación ciudadana que debería promover la escuela. En otras palabras "eso nos da idea de cómo la gente que quiere hacer cosas buenas por el país, supongo yo, por los intereses de unos pocos, es mandado a callar, ya sea, por decir, un candidato a la presidencia, un político, ya sea un periodista... un país en que realmente (...) la gente no tiene derecho a la libre expresión porque son callados de inmediato" (Jorge, escuela 2, 102).

Conclusiones

la justicia está a favor de las personas con dinero, para las personas que no tienen dinero se les pinta como una cortina en la cara (...) si uno mira más allá, en realidad no es así (...) aquí no se puede, considero yo, hablar con argumentos. Por ejemplo, todo el mundo habla de la ley 30, porque los estudiantes salieron a marchar, porque causaban desastres... todo eso, para de alguna manera llamar la atención, por así decirlo, porque no son escuchados, porque para ser escuchados y dar sus argumentos válidos tienen que pararse allá con veinte pañoletas en la cara para no ser reconocidos (Jorge, escuela 2, 1102)

Los elementos dispersos que he presentado sobre autoidentificación, jerarquías sociales, narrativas nacionales y posiciones políticas entre los estudiantes de escuelas secundarias públicas, en Bogotá, son un indicio de la base sobre la que se levantaron las expresiones de descontento vistas en los últimos años, las cuales, muy probablemente, se radicalizan entre quienes ni siquiera pueden sostenerse o acceder al sistema educativo. Las nuevas formas de organización y expresión muestran el profundo y antiguo malestar con el orden social y político presente en las entrevistas analizadas. Luego de tres años de constantes movilizaciones, los diarios titulan que la agenda del congreso debe privilegiar a los jóvenes, los candidatos presidenciales de todos los espectros políticos se dirigen a ellos y el gobierno adelanta una campaña publicitaria llamando a la participación en los consejos de juventud, una instancia de reciente creación basada en la hasta ahora poco implementada Ley de juventud de 1997 (Garzón, 2018).

El cuestionamiento de la centenaria narrativa nacional y la desesperada exigencia de cambios en las estructuras institucionales obedece a una experiencia vital compartida por jóvenes y adultos, quienes se han movilizado reiteradamente. El proceso homogeneizador en la comunidad imaginada resulta opacado por la jerarquización arbitraria, ineludible e insoportable para las nuevas generaciones que se han negado a continuar un legado bien conocido por los adultos, identificado hace años, en un texto imprescindible, como sentimiento de injusticia (Archila, 2003). Durante las marchas se cantaba el himno nacional y los asistentes modificaban la primera estrofa agregado la palabra "no". La representación mítica del origen de la nación,

ano 25. № 48. Diciembre de 202. DOSSIER: JUVENTUDES

del fin de la conquista y el logro de la libertad por medio de la revolución es cuestionada: "**No** cesó la horrible noche", se escuchaba, se leía en columnas de opinión y en el arte urbano que homenajea al estudiante de derecho asesinado por la policía.

En este artículo expuse elementos que muestran una perspectiva sobre la historia, la política y la narrativa nacional entre los estudiantes secundarios de Bogotá, anterior a la coyuntura actual y que es una muestra de las motivaciones subyacentes a las acciones colectivas que estamos observando. Se mantiene el rechazo a las instituciones y la política, pero el retraimiento hacia la esfera pública es contestada en los carteles de los manifestantes: "Nos quitaron tanto, que nos quitaron el miedo".

Referencias bibliográficas

Adamovsky, Ezequiel (2009). Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003. Buenos Aires: Planeta.

Agudelo, Alexandra (2013). Dispositivos de seguridad que de la actualización del miedo en el estado contemporáneo. Buenos Aires: CLACSO.

Alvarado, Sara; Botero, Patricia y Ospina, Héctor (2010). Subjetividades políticas: Sus emergencias, tramas y opacidades en el marco de la acción política. Mapeo de 61 experiencias con vinculación de jóvenes en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 15(50). Universidad del Zulia. Localizado en http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci arttext&pid=S1315-52162010000300004. [02/09/2021]. ISSN: 1315-5216.

Anderson, Benedict (1983). Imagined communities. London and New York: Verso.

Archila Neira, Mauricio (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: Protestas sociales en Colombia,* 1958-1990. Bogotá: ICANH-CINEP.

Arias, Diego y Ruiz, Alexander (2014). Jóvenes, política e identidad nacional. Un estudio con jóvenes universitarios colombianos. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 1(7). Universidad Nacional de la Plata. Localizado en https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/2030. [8/9/2021]. ISSNe 1852-4907.

Bhabha, Homi (2000). Narrando la nación. En A. Fernández (Comp.), *La invención de la Nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha* (211-219). Buenos aires: Manantial.

Borda, Sandra (2021). Colombia: un mes de paro y un futuro incierto. *Nueva Sociedad.* Localizado en https://nuso.org/articulo/colombia-un-mes-de-paro-y-un-futuro-incierto. [8/9/2021].

Botero, Patricia; Ospina, Héctor; Alvarado, Sara; et al. (2010). Producción académica sobre la relación historia, juventud y política en Colombia: una aproximación a su estado del arte desde mediados del siglo XX. En S. Alvarado y P. Vommaro (Comps.), *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)*. Rosario: CLACSO, Homo sapiens.

Cárdenas, Juan (2017). Jóvenes y cultura política: una aproximación a la cultura política de los universitarios de Bogotá. *Reflexión Política*, 19(38), 58-72. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Castro-Gómez, Santiago y Restrepo, Eduardo (2008). Introducción: Colombianidad, población y diferencia. En S. Castro-Gómez y E. Restrepo, *Genealogías de la colombianidad* (10-41). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2021). *Colombia: observaciones y recomendaciones. Visita: Junio, 2021.* Localizado en https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ObservacionesVisita_CIDH_Colombia_SPA.pdf

Cubides, Humberto (2010). Participación política y organización de jóvenes en Colombia vista desde la tensión "plan de organización-plan de consistencia". En S. Alvarado y P. Vommaro (Comps.), *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)* (113-136). Rosario: Homo Sapiens.

Cubides, Humberto y Salinas, José (2015). La ciudad como escenario de acción educativa de las organizaciones juveniles. *Revista Educación y Ciudad*, (18), 33-48. IDEP.

El Espectado (2021b). 9-S: familiares de jóvenes asesinados denuncian amenazas de muerte. (26 de agosto 2021). *El Espectador*. Localizado en: https://www.elespectador.com. [08/08/2021]

El Espectador (2021A). "Son máquinas de guerra": así justificó Diego Molano bombardeo a adolescentes. (10 de marzo 2021). *El Espectador*. Localizado en: https://www.elespectador.com. [08/08/2021]

El País (2016). Las polémicas revelaciones de promotor del No sobre estrategia en el plebiscito. (6 de octubre de 2016). Localizado en: https://www.elpais.com.co

El Tiempo (2021). La generación 'sin futuro' que quiere revertir ese destino. (19 de mayo de 2021). *El Tiempo*. Localizado en: https://www.eltiempo.com

Escobar, Manuel; Mendoza, Nidia; Gari, Gary (2004). ¿De Jóvenes? Una Mirada a las Organizaciones Juveniles y a las Vivencias de Género en la Escuela. Bogotá: Fundación Restrepo Barco.

García, Mauricio y Quiroz, Laura (2011). Apartheid educativo en Bogotá. Educación, desigualdad e inmovilidad social en Bogotá. *Revista de Economía Institucional*, 13(25), 137-162.

Garzón, Eduardo (2018). *Participación política y ciudadana de* jóvenes. Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil; Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales.

Hoskin, Gary (1990). Los partidos tradicionales: ¿hasta dónde son responsables de la crisis política? En F. Leal y L. Zamosc (Eds.), *Colombia: Al filo del caos*. Bogotá: Universidad Nacional, Tercer Mundo Editores.

Hurtado, Deicy (2008). Los jóvenes de Medellín: ¿ciudadanos apáticos? *Nómadas*, (32), 99-115. Jurisdicción Especial para la Paz (2021). *Gravedad de la situación de derechos humanos en Colombia. El caso del paro nacional y sus repercusiones sobre el Sistema Integral para la Paz (28 de abril al 30 de mayo de 2021).* Localizado en: https://www.jep.gov.co/Sala-de-

Prensa/Documents/Gravedad%20de%20la%20situaci%C3%B3n%20de%20derechos%20humanos %20en%20Colombia PN VF.pdf?csf=1&e=cgsxbu. [15/09/2021]

Leal, Francisco (2000). "Situación política de Colombia" en *Anuario social y política de América Latina y el Caribe*. Año 3. FLACSO, Nueva Sociedad y UNESCO, Caracas, 55-64.

Lechner, Norbert (2002). Nuestros miedos. En *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política* (43-60). Santiago de Chile: LOM.

Muñoz, Germán (2002). Temas y problemas de los jóvenes colombianos al comenzar el siglo XXI. Manizales: Cinde - Universidad de Manizales.

Ospina, Andrés (2012). Bogotálogo. Tomo I. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Parias, Adriana (2008). El mercado de arrendamiento en los barrios informales en Bogotá, un mercado estructural. *Territorios*, (18-19), 75-101. Universidad del Rosario.

Pinilla, Alexis (2003). El Compendio de historia de Colombia de Henao y Arrubla y la difusión del imaginario nacional a comienzos del siglo XX. *Revista Colombiana de Educación*, (25) 78-90. Universidad Pedagógica Nacional.

Quintero, Oscar (2002). Sociología e historia del movimiento estudiantil por la Asamblea Constituyente de 1991. *Revista Colombiana de Sociología*, 2(1), 125-151. Universidad Nacional de Colombia.

Reguillo, Rossana (2008). Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea. *Alteridades*, 18(36), 63-74. Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa Distrito Federal.

Romero, Gina, García, Cindy, Rodríguez, Carlos, et al. (2015). *Juventud y Políticas Públicas en Colombia*. Berlín: Youth Policy Press.

Romero, Yuri (2003). Derecho a la ciudad: derecho a negociar por unas condiciones materiales de vida. *Territorios*, (9), 39-49. Universidad del Rosario.

Salazar, Alonso (1990). No nacimos pa' semilla. Medellín: Cinep, Corporación Región.

Sánchez, Karen (2021). América Latina Jóvenes en Colombia: "El movimiento estudiantil y juvenil abrió las puertas al movimiento social". Localizado en: https://www.vozdeamerica.com/a/america-latina_papel-jovenes-protestas-colombia-movimiento-estudiantil-juvenil-social/6073710.html. [2/09/2021]

Secretaría de Educación Distrital (2013). *Caracterización del sector educativo, 2012. Boletín estadístico sector educativo*. Localizado en http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2013/PERFIL%20EDUCATIVO%20BOGOTA%202012.pdf . [02/08/2013].

UNICEF (2004). Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003. Bogotá: Programa Presidencial Colombia Joven, Agencia de Cooperación Alemana GTZ, Unicef Colombia.

DOSSIER: JUVENTUDES

Uribe, María (2002). Las incidencias del miedo en la política: una mirada desde Hobbes. En M. Villa (Ed.). *El miedo: reflexiones acerca de su dimensión social y cultural* (25-46). Medellín: Corporación Región.

Uribe-Mallarino, Consuelo (2008). Estratificación social en Bogotá: de la política pública a la dinámica de la segregación social. *Universitas humanística*, (65), 139-171. Pontificia Universidad Javeriana.

Veeduría Distrital (2020). El 09 y el 10 de septiembre en Bogotá. Las cifras y datos detrás de los hechos de vandalismo y abuso policial que afectaron el derecho a la protesta social. Localización en:

http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/EL09YEL10DESEPTIEMBREENBOGOTA.pdf [8/09/2021]

Villa, Marta, Sánchez, Luz y Jaramillo, Ana (2003). Rostros del Miedo. Una investigación sobre los medios sociales urbanos. Medellín: Corporación Región.

Waisbord, Silvio (2002). Interpretando los escándalos. Análisis de su relación con los medios y la ciudadanía en la Argentina contemporánea. En E. Peruzzotti y C. Smulovitz (Eds.). *Controlando la política. Ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas* (289-325). Buenos Aires: Temas.